

ARTICULOS DE REGALO

• LISTAS DE BODAS •

Porcelanas nacionales y extranjeras
Vajillas - Cuberterías - Lámparas
Cristalerías

DROGUERIA CENTRAL

REINA, 8

El Progreso

Fundado en 1908 por el Ilmo. Sr. D. Purificación de Cora y Más-Villafuente
Director: PEDRO DE LLANO LOPEZ
Empresa: EL PROGRESO de Lugo, S. L.

Redacción - Admón. y Talleres
JOSE ANTONIO, 12
Teléfonos 211055 - 212232 y 217130
Apartado, 5 - TELEX 86509
Franqueo concertado 27-3



LUGO, Sábado, 13 de Noviembre de 1976

Año LXIX - N.º 21.543
Depósito legal LU-2-1958
PRECIO 10 PTAS.

RIETO, S. A.

AGRICOLA

OBRAS PUBLICAS

Avda. Coruña, 3-9

Teléfonos 21 42 44 - 45 - 46 - 47 - 48

LUGO

- **MERCADO:** Bajaron de precio la caza, pescado, huevos y quesos
- Hoy visita Lugo don José Luis Meilán Gil, presidente del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)
- El Banco de Crédito Agrícola concedió un préstamo de 3,64 millones de pesetas a la Sección de Crédito Agrícola de Taboada
- Hoy, reunión de la Asociación Provincial del Profesorado de E.G.B. con el presidente nacional, Sr. Navarro



GALICIA AL DIA

- **VIGO:** El lunes podría venderse de nuevo el mejillón

MADRID

- El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, visitará Canadá los días 22 y 23



- Conversaciones hispano-británicas sobre Gibraltar
- Entre enero y mayo, 132 empresas suspendieron pagos y 39 se declararon en quiebra
- "Mis conversaciones privadas con Franco", de Franco-Salgado, libro más vendido en octubre

BARCELONA

- Manifestación de mujeres ante el Palacio de Justicia, en protesta por un caso de adulterio

VALENCIA

- Disparan desde un turismo contra una pareja de la Guardia Civil

CADIZ

- Regresan otros dos pesqueros retenidos por Marruecos en Tánger

FERROL

- Consejo de guerra contra un joven por negativa a cumplir el servicio militar

CONSEJO DE MINISTROS

Prorrogado hasta fin de año el plazo para aprobación del texto articulado de Régimen Local

Se aprueba el abastecimiento de agua y la Estación

Depuradora de Ribadeo

NOMBRADOS CINCO NUEVOS DIRECTORES GENERALES Y EMBAJADORES EN LA SANTA SEDE, R. P. CHINA Y C. E. E.

Carro Martínez, juez protector de la Fundación Ventura Figueroa

EN SEPTIMA PAGINA

Saraiva de Carvalho, en libertad

EN OCTAVA PAGINA

FELIPE GONZALEZ, A ARGELIA

Se entrevistará con dirigentes polisarios en el Sahara

EN SEPTIMA PAGINA

RUEDA DE PRENSA DE FERNANDEZ-MIRANDA

SOBRE EL PROCEDIMIENTO DEL PLENO DEL DIA 16

La ponencia de la Reforma no ha estimado ninguna de las enmiendas presentadas

RESPUESTA A BLAS PIÑAR: «LA SOCIEDAD ESPAÑOLA NO TIENE QUE AJUSTARSE AL «TRAJE JURIDICO» QUE SIGNIFICAN LAS LEYES CONSTITUCIONALES»

EN SEXTA PAGINA

Seis muertos al estrellarse un avión suizo en Dublín

UNA MAESTRA APUNALADA EN CARACAS POR SU ESPOSO ANTE LOS ALUMNOS

EN SUCESOS



Los ex-ministros Pío Cabanillas y José María de Arellano presidieron, junto con otras personalidades, el acto de constitución del Partido Popular, cuyo secretariado está compuesto por Juan Antonio Ortega y Díaz Ambrona, José Pedro Pérez Llerca, Manuel Fraile, José Amengoz y Alejandro Royo Villanueva. — (Foto CIFRA GRAFICA)

«QUIEBRA» DE LA SEGURIDAD SOCIAL ITALIANA

ANDREOTTI SALVO SUS MEDIDAS ECONOMICAS

GISCARD AYUDARA A INGLATERRA A RESOLVER SU CRISIS ECONOMICA

Disgustado por el retraso de su fusilamiento

El condenado a muerte en UTAH

EN OCTAVA PAGINA

En Reocín finalizó el encierro



Al mediodía del pasado miércoles, las campanas de la iglesia de Reocín, cerca de la localidad santanderina de Torrelavega fueron echadas al vuelo para anunciar el final del encierro voluntario de doscientos diez mineros que permanecieron durante ocho días en el pozo "Santa Amelia" de la Real Compañía de Minas. A la llegada de los mineros encerrados al exterior se produjeron escenas de intensa emoción, al encontrarse de nuevo con sus compañeros de trabajo y sus familiares. — (Foto CIFRA GRAFICA)

SEIS PESQUEROS ESPAÑOLES, APRESADOS POR LANCHAS MARROQUIES

Fueron conducidos a Agadir

EN OCTAVA PAGINA

INVIERNO

Simeón presenta la MODA 76

En nuestras SECCIONES puede encontrar cuanto precise para abrigarse



Todo lo nuevo en línea en color en estilo en calidad

Para Hombres para Niños para el Hogar cuanto precisen

Sastrería a medida

Obsequiamos con sellos VALISPAR

EN 22 CIUDADES DE ESPAÑA SU DIA DE COMPRAS EN

Simeón

LA «JORNADA DE LUCHA»

Mientras Ortí Bordás dice que pararon 548.728 trabajadores C. O. S. habla de dos millones

LAS PROVINCIAS AFECTADAS FUERON TRECE ENTRE ELLAS LA CORUÑA Y PONTEVEDRA

Detenidas 247 personas por participar en piquetes

EN OCTAVA PAGINA

DE INTERES PARA LOS ¡SORDOS!

Un técnico de PHILIPS que se desplaza expreso a Lugo, atenderá sin compromiso personal y gratuitamente a todos los afectados de sordera, durante los días

18 y 19 de NOVIEMBRE

en el GABINETE AUDITIVO de **JOSBE** • Reina, 15

CINE KURSAL
HOY, 5.45 - 8 y 10.30
IMPRESIONANTE ESTRENO
A lo largo de todo el Oeste practicaban con ferocidad la caza mayor: la del hombre y la mujer
CAZA IMPLACABLE
Technicolor
Gene Hackman
Oliver Reed
¡¡Un "western" fabuloso!!
Mayores de 18 años

Gran Teatro
HOY, 5.30 - 8 - 10.30
EMOCIONANTE ESTRENO
Mayores de 18 años
LOS CAZADORES
con Peter FONDA
Cornelia Sharpe
Alberto MENDOZA
William HOLDEN
Obsesiva y alucinante como una pesadilla, enervante como el olor de la pólvora

CINE PAZ
HOY
APASIONANTE ESTRENO
5.45 - 8 - 10.30
Mayores de 18 años
COLOR
MARIANGELA MELATO
en
GIOVANNA LA INCORRUPTIBLE
Apasionada, femenina, insobornable. Todo su valor se estrelló contra el muro de la corrupción

TV
PRIMERA CADENA
11.45 Carta de ajuste. "Ramón Riva".
12.00 Apertura y presentación.
12.01 La Guagua. Programa infantil.
14.00 Papá, querido papá. "El seis opuesto".
14.30 Avance Telediario I.
14.35 Portavoz. "La Escuela Naval Militar".
15.00 Telediario. Primera edición.
15.30 Disneylandia. "Fuiglor en la espesura".
16.30 Sesión de tarde. "Casta brava" 1965.
18.00 El circo de TVE.
19.00 Torneo.
19.50 Escuela de salud. "Asistencia rural".
20.15 La hora de... "Rocío Jurado".
21.15 Boxeo.—Desde Bilbao, en directo, Campeonato de Europa de los ligeros: Perico Fernández-Utsai.
22.15 Noticias.
22.30 Sábado noche. Esta noche...
00.45 Últimas noticias.
00.50 Oración.
00.55 Despedida y cierre.

PARA ALMACEN ESTA CAPITAL
Se necesita
PERSONA
— Libre Servicio Militar.
— Edad 24 a 35 años.
— Conocimientos oficina.
Informes: SAGON Publicidad

SANATORIO PSIQUIATRICO "LOS ABETOS"
DEPRESIONES, CURAS DE SUEÑO, CURAS DE REPOSO, etc.
Zona ajardinada de 10.000 m2.
Servicio de Laborterapia, Ludoterapia, Electroencefalografía, etc.
Director: **Dr. MARIANO FERRO**
CARRETERA LA ZAPATEIRA - KM. 1
Teléfonos 289006 - 288907 - LA CORUÑA (C. S. P. 905)

En RADOJAICAR
Sala de fiestas-Discoteca, de Monterroso
MAÑANA, DOMINGO
Actuación de: **"LAS EMBAJADORAS"** y el Grupo **"BARBANZA"**

SE CELEBRO LA REUNION INFORMATIVA BOSCH PARA JEFES DE TALLERES DE NUESTRA PROVINCIA
Se ha celebrado en un céntrico local de nuestra ciudad, la anunciada "Reunión Informativa Bosch", con asistencia de numerosos Jefes de Talleres y mecánicos especialistas de la capital y provincia.
El acto consistió en la presentación de las últimas novedades técnicas, logradas en el campo de la automoción, que mediante las más modernas técnicas audiovisuales, resultaron de un alto valor didáctico, para cuantos presenciaron y disfrutaron de la Reunión.
La Empresa Robert Bosch Comercial Española, siguiendo su programa en beneficio de los usuarios del automóvil, está llevando a cabo una campaña de gran valor formativo, por distintos puntos de nuestra geografía, alcanzando una gran resonancia en cuantas ciudades se han celebrado, dado el marcado interés que tienen en cuanto a "puesta al día" del personal especializado, y lo que ello significa para la industria de la automoción en general.
Se finalizó el acto con la proyección de un curso técnico sobre electrónica, que fue acogido con gran satisfacción por los asistentes.
El acto estuvo presentado por el Director del servicio Bosch en nuestra ciudad, quien, a la terminación del curso, agradeció la presencia de todos y felicitó a la Empresa Robert Bosch por la oportunidad de la sesión y la repercusión que los conocimientos volcados durante el curso tendrían en los usuarios de los talleres y servicios relacionados con el automóvil.

TELELUGO
★ Televisores ANGLO
★ LAVADORAS AEG
★ LAVAPLATOS AEG
★ Electro - bombas CISA - SAGIT
★ SECADORAS
★ Material eléctrico
★ ARTICULOS PARA REGALO
★ Depuradores de agua
★ Radio - Transistores

TELELUGO
Boalño Rivadeneira, 14
SEGUNDA CADENA
16.00 Carta de ajuste. "Zarzuella: Las de Cain".
16.30 Presentación y avances.
16.31 Dibujos animados. "El Clan Yoguri".
17.00 Programa deportivo.
18.00 13 oficinas cinematográficas. "Músicos".
18.45 Cine cómico. "American melodies".
19.15 Londres: Formación de una ciudad. "Segundo episodio".
20.00 Tele-Revista 2.
21.00 Hawai 5-0. "La marca de Vashom: El patriarca".
22.00 Concierto.
24.00 Última imagen.

BARRAS ELECTRICAS GALAICO-ASTURIANAS
SOCIEDAD ANONIMA
LUGO
AVISO
Ponemos en conocimiento de los señores abonados de esta Sociedad, que por necesidades del servicio nos vemos obligados a suspender el suministro eléctrico el próximo domingo, día 14, de 8 a 14 h. en los municipios de Ferreira Valle de Oro y Alfoz de Castro de Oro.

DELEGADO
Empresa en expansión, ramo de ahorro y seguro de vida combinados, precisa Delegado para Lugo. Fuertes comisiones y subvenciones. Se tratará inclusión en nómina, de convenir
Interesados, dirigirse por escrito al Apartado de Correos n.º 609 - OVIEDO, o llamar al teléfono 22 37 04, de Oviedo

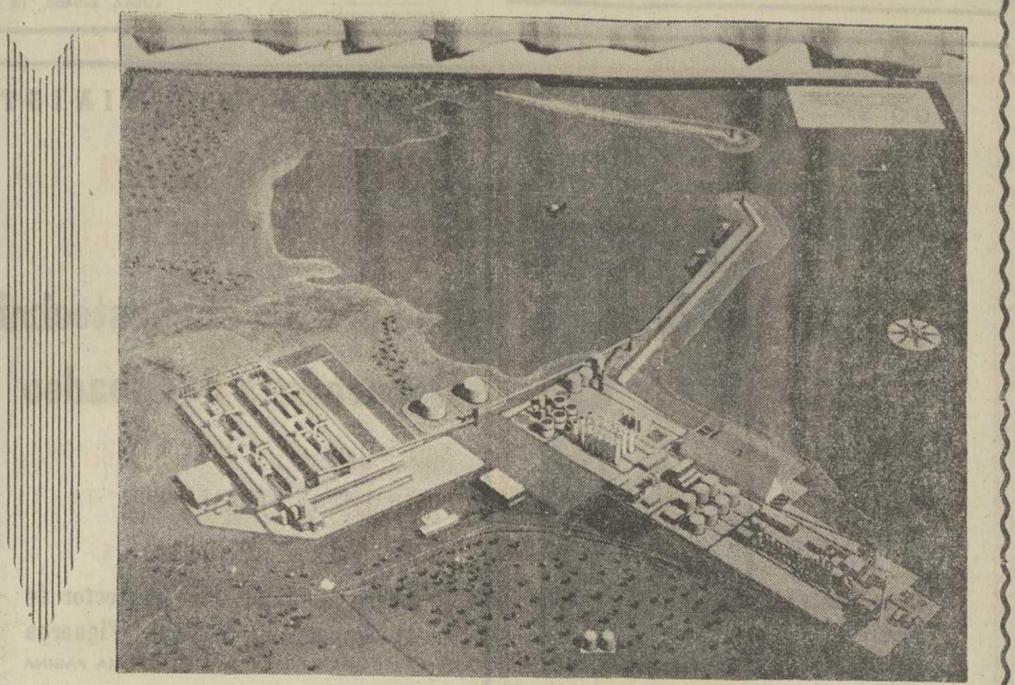
lea HOJA DEL LUNES

¿Necesita agua caliente?
pulse la tecla de un **JUNKERS** y la tendrá a todo confort
Seleccione la temperatura del agua que Vd. desee, desde ese momento se mantendrá constante. Disfrute de las ventajas de los nuevos calentadores a gas Junkers accionados por teclas.
Consúltenos, tenemos una gama que cubrirá todas sus necesidades.
DISTRIBUIDOR OFICIAL,
EDELMIRO RODRIGUEZ, S.A.
Mallorca, 20-22
Tels.: 21 48 20-29
LUGO

LUGO: CAPITAL...

EL GRAN FUTURO PUERTO DE SAN CIPRIAN

AYER, hemos mantenido una entrevista con el Jefe de Relaciones Públicas de «Alumina-Aluminio», señor Capell, en torno a la construcción de ese fabuloso puerto que va a instalarse en San Ciprián o mejor, en las inmediaciones del bello núcleo marinero y turístico.
Al parecer, el puerto, por lo que se refiere a su ingeniería, está proyectado por las empresas Edes-Intecsa, Dames y Moore y Auxisa.
Las constructoras encargadas de llevar a cabo la obra son la MZOV, la CYT, Dragados y Auxisa.
La obra civil está a cargo de Construcciones e Internacional Huarte y Compañía.
El señor Capell nos ha dicho también que el puerto costaría entre los 2.500 millones y los 3.500 millones.
El muelle proyectado para barcos de hasta 70.000 T.P.M., será de cajones de hormigón armado con una altura de 21 metros (casa de siete pisos), y una longitud de unos 450 metros. El muelle irá situado en el dique sur del puerto, quedando totalmente despejado el resto del área abrigada.
Los productos a mover en relación con los procesos de las Plantas de Alumina y Aluminio, son, a título orientativo, los siguientes:
Bauxita 1.600.000 t/año.
Alumina 400.000 t/año.
Coque 70.000 t/año.
Combustibles 220.000 t/año.
Unos volúmenes como los aquí indicados, correspondientes a la primera fase de desarrollo del Complejo, lleva implícitos la necesidad de un puerto para su manejo, puesto que sólo mediante buques es posible moverlos. Estos buques equivalen:
45 buques de 35.000 T.P.M. para Bauxita.
20 buques de 22.000 T.P.M. para Alumina.
20 buques de 15.000 T.P.M. para el resto.



18.000 dolos de 50 t., lo que equivale a otros 350.000 metros cúbicos de hormigón.
Como pueden ustedes comprender, este es un verdadero Puerto y como tal, dará una zona abrigada frente a los temporales. Este abrigo será todavía mayor en la zona correspondiente al puerto de servicio, por ser un puerto que quedará dentro de otro puerto, al igual que una dársena pesquera queda dentro de un puerto comercial.

En cuanto a la morfología de la zona, ésta no sufrirá alteraciones desde el punto de vista marítimo, puesto que los arrastres filtrantes son despreciables en estas costas acantiladas, y por otra parte la playa de Lago, al quedar al abrigo del Puerto, será en todo caso más estable y segura que cuando ha estado expuesta a la acción directa del mar.
Este puerto, para su construcción, requiere un importante equipo de máquinas siendo las más importantes las siguientes:
—Tres equipos de perforación en cantera.
—Siete «dumpers» de 75 toneladas y cuatro de 35.
—Cinco palas cargadoras.
—Cuatro grúas de gran alcance, para la colocación de dolos, movimiento de dolos en acopio, carga de escollera, y una quinta grúa auxiliar.
—Cuatro plataformas para el transporte y vertido marítimo de las escolleras.
—Por último, es preciso señalar que el equipo de personal que realizará estos trabajos, alcanzarán la cifra de quinientos hombres.
Para terminar vamos a ofrecer a nuestros lectores las condiciones que Alumina Española, S. A. ofrece para comprar los terrenos afectados por la expropiación. Creemos que es un punto muy interesante para que todo el mundo de aquella zona sepa a qué atenerse:
1.—Comprar los terrenos afectados por la expropiación a 100 ptas./m2
2.—Pagar a quienes prefieran no llegar a un acuerdo total 70 ptas./m2 en concepto de señal o entrega a cuenta, y como contrapartida del permiso de ocupación.
3.—Pagar aparte la cosecha existente en el terreno si la entrada de las máquinas impide recogerla.
4.—Consiguir puestos de trabajo en las empresas constructoras a quienes la expropiación les prive de su medio de vida.
5.—Una vez terminada la obra, dar preferencia en igualdad de condiciones a todos los afectados que lo deseen, para conseguir puestos de trabajo en Alumina Española, S. A. y Alumina Española, S. A.
En el grabado, una vista de la maqueta de la factoría y del puerto, tal como va a quedar una vez terminado.

Es decir, un movimiento de buques de 100 anuales.
A los efectos de dar una idea de la importancia de la obra, señalaremos que llevará:
6 millones de toneladas de escollera y todo uno.
350.000 metros cúbicos de hormigón.
4 millones de kilogramos de acero en armaduras.

El alcalde, a Madrid

MAÑANA, domingo, se va el Alcalde a Madrid para asistir a la reunión de Cortes y posiblemente, si le queda algún tiempo, para preocuparse también de diversas cuestiones que afectan a la capital. El Sr. Notario ya hizo un viaje relámpago a la capital de España el pasado jueves, —saliendo de aquí por la mañana y regresando por la noche—. Sin embargo no creemos que en esta ocasión haya sido por nada relacionado con el Ayuntamiento. En fin, esperemos su regreso porque si efectivamente, después de estas jornadas históricas que va a tocarle vivir en la capital de España, le quedan algunos minutos, estamos seguros que se ocupará de tantas y tantas cosas como nuestra ciudad tiene planteadas.

Visitas escolares a la exposición de Sección Femenina



EN el transcurso de estos días, la exposición que ha montado la Sección Femenina del Movimiento en colaboración con el Patronato del Bimilenario, "Utilidades de la mujer gallega", está siendo visitadísima. Centenares, quizá miles de personas desfilan por la muestra establecida en el Palacio de San Marcos, haciendo de los más cálidos elogios de todo lo que allí se expone. Efectivamente, la exposición resulta muy interesante, no sólo para los de la capital, que descubren cosas muy interesantes, sino para los mismos de la provincia que en muchos casos se enteran de cuestiones, de costumbres, de acciones rurales que les eran desconocidas. La exposición montada por Sección Femenina en relación con los útiles de trabajo de la mujer rural está considerada como el punto más interesante, más atractivo, más importante de todos cuantos pueden ofrecerse hoy al visitante. Y no se trata sólo de las visitas de particulares, sino de colectividad, incluso de colegios y centros escolares de diverso grado que a la muestra acuden todos los días acompañados de sus profesores que encuentran en la exposición una muy valiosa lección de galleguidad y de regionalismo que muestran a sus alumnos con justificado orgullo.
Vega, que anda rondando muchas veces por aquel escenario, es uno de los más cualificados comentaristas de esta muestra. Porque sabe y conoce de la gente que va allí y de los cálidos elogios que la exposición está despertando entre todos los visitantes. Y a él se deben estos grabados, que recogen la visita, muy reciente, de grupos de escolares a la muestra instalada por Sección Femenina del Movimiento en el Palacio de San Marcos de la Diputación Provincial.

MEILAN GIL, PRESIDENTE NACIONAL DEL IRYDA, HOY EN LUGO

HOY visitará Lugo el presidente nacional del IRYDA, José Luis Meilán Gil.
El señor Meilán Gil se reunirá y sostendrá conversaciones con las jerarquías provinciales de su Ministerio con el fin de llegar al más completo conocimiento de los problemas del campo luguesa.
El Sr. Meilán Gil, tan vinculado a nuestra provincia por lazos de amistad y de interés hacia todas nuestras cuestiones, interés que ha puesto bien de manifiesto en muchas de las ocasiones en que nos ha visitado, tiene una buena ocasión ahora para conocer el verdadero estado actual del campo luguesa —nada óptimo por otra parte— y también para ofrecernos alguna solución que todos esperamos con verdadera ilusión.
Saludamos al Sr. Meilán Gil, al que deseamos una grata estancia entre nosotros, al mismo tiempo que esperamos de su decisiva influencia en favor de la zona rural de una provincia deficitaria por tantas razones.

EN TORNO AL MURO CEDRON DEL VALLE - FRAY PLACIDO

SON muchas las personas que en el transcurso de estos últimos días se han preocupado por el futuro del muro Cedron del Valle-Fray Placido, cuyas obras están detenidas desde hace mucho tiempo. Por arriba, el paso se hace prácticamente imposible. Recabados los servicios de la Comisión de Obras para que se echara allí piedra y riego aque es cosa de la contrata. Y, bien mirado, el presidente de la Comisión, Ramón González, tiene razón. Pero sea la contrata o el Ayuntamiento, alguien tiene que resolver el problema. Lo que no puede consentirse es que ese paso continúe como ahora se halla.
Pero todavía hay más. Ayer mismo hemos recibido la visita de una vecina, concretamente —no hay necesidad de andar con vueltas— de doña Celia Varela Gómez, quien se ha quejado a nosotros de la faena que bien el Ayuntamiento o la contrata (Pasa a cuarta página)

Hoy, reunión con el presidente nacional de la Asociación del Profesorado de E. G. B.

EN el salón de actos de la Escuela de Comercio, sita en los bajos de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, tendrá lugar hoy una reunión de miembros de la Asociación Provincial del Profesorado de E. G. B., de Lugo, con el presidente nacional, don Lorenzo Navarro Pérez. Esta reunión tiene carácter de extraordinario y en el transcurso de la misma el presidente nacional desea conocer los problemas de la Asociación Provincial del Profesorado de EGB, así como toda la problemática del Magisterio de Lugo.
Esta reunión se iniciará a las once de la mañana y a la misma quedan invitados todos los profesores de E. G. B. afiliados a la mencionada Asociación Provincial.
Don Lorenzo Navarro Pérez, presidente de la Asociación Nacional del Profesorado de E.G.B.



... Y PROVINCIA

MONFORTE

¿QUE HA SIDO DEL ANUNCIADO PLAN DE TRAFICO?

Lentitud en las obras de la calle López Suárez

Más de un monfortino se habrá preguntado la causa de que ese plan de ordenación de tráfico en la ciudad, que como se había informado estaba confeccionando el Ayuntamiento y se ha quedado en silencio.

Nosotros nos hemos hecho la misma pregunta, porque sabemos que habría cosas susceptibles de mejorarse, medidas que podrían ser interesantes y como es lógico otros aspectos que habría que suprimir.

Eso es al menos lo que se habrán propuesto nuestros dirigentes municipales cuando encargaron a un ingeniero especializado en la materia un plan de tráfico para Monforte.

Pero el Plan de Tráfico, duerme un sueño administrativo de carpa y no sale. ¿Y saben ustedes por qué? Pues porque, si tomar medidas de carácter público es siempre responsable, cuando de circulación por la ciudad se trata, es además polémico, porque lo que puede ser bueno para el peatón, podría no serlo para el conductor, si se suprime el tráfico por alguna calle — como se pensaba —, orientación aparecen las opiniones encontradas, los intereses creados, las presiones, etc., etc. Total que nuestros concejales han considerado el asunto — y al parecer — nadie se atreve a "agarrar el gato por la cola", si se nos permite la expresión.

Al respecto se nos antoja que habría que preguntarse si el plan de tráfico beneficiaría o no al pueblo-mayoría y tener en cuenta que quienes integran un cuerpo directivo público tienen que estar inmunizados contra la crítica porque en toda cosa pública hay oposición como la habría en este caso, pero, ¿serían los menos más influyentes, o los más menos considerados los que protestarían?

En todo caso, siempre estaría como solución el publicar íntegramente el contenido del Plan de Tráfico, y hacer una encuesta seria para conocer lo que opina la gente, medida por demás democrática y que daría ocasión a nuestros concejales de emular limpiamente a Poncio Pilatos, sin que al final hubiera nada que decir.

REUNION DEL GRUPO DE FABRICANTES DE CALZADO

Ayer se reunió en la Casa Sindical la Agrupación Local de Fabricantes del Calzado.

Entre otros asuntos se informó sobre los estatutos de la Asociación de Fabricantes de esta actividad.

UN CAMION PRODUCE UN HUNDIMIENTO EN LA CALLE DE ORENSE

En la calle de Orense, aproximadamente a la altura del número 50, se ha producido un hundimiento cuando un camión de gran tonelaje se estacionó para proceder a la descarga de cemento.

Fue necesario descargarlo totalmente para sacarle del socavón.

Como es una calle recientemente construida por Obras Públicas, que tendría que estar prevista para soportar el paso de vehículos pesados puede hundirse de este modo, es la pregunta que salta a la vista.

PROBLEMAS POR LA LENTITUD DE LAS OBRAS

Vectores de la calle del Doctor López Suárez, nos han asegurado que piensan formular una protesta por el estado de las obras de la misma, las cuales según nos dicen están paralizadas desde el mes de agosto. Aparte de esto, al parecer se les ha habilitado una conducción de agua provisional que es insuficiente y la calle está convertida en tal barrizal que no permitió el paso de un turismo.

HOY, SE CLAUSURA EL PARQUE INFANTIL DE TRAFICO

Hoy, a las 12 del mediodía, tendrá lugar la clausura del Parque Infantil de Tráfico, que, como ya hemos informado se encuentra en nuestra ciudad desde

hace varios días.

Presidirán el acto el delegado provincial de Tráfico, de Lugo, el alcalde de Monforte, y el delegado municipal de Tráfico y tendrá lugar la entrega de trofeos a los niños que han resultado seleccionados.

MISION JESUITA EN LA PARROQUIA DE BAAMORTO

Una misión a cargo de los P.P. Jesuitas estará a partir del domingo próximo en la parroquia de Baamorto, dirigida por el veterano predicador P. Patricio Gutiérrez.

El domingo, a las 4.45 de la tarde, saldrá de la plaza del Piñeiro de Monforte, un ómnibus para las personas que deseen participar en los actos.

CAMPANA DE NAVIDAD PARA EL ASILO

Como en años anteriores, ya se está perfilando la campaña de Navidad, en ayuda del Asilo de Ancianos de Monforte.

A partir de la próxima semana, la comisión organizadora integrada por un activo grupo de monfortinos, se reunirá periódicamente para concretar el plan de actividades a realizar para llevar a cabo la campaña.

hace una temporada el arreglo de la iglesia del Eoche Homo, de propiedad particular y de gran devoción en toda la Costa Lucense. Arreglo que le estaba haciendo muchísima falta y que está quedando francamente bien. La capilla del Eoche Homo, como es conocida, tiene unas pinturas en su techo de gran valor, junto con el altar central.

URBANIZACION

Los vecinos de Magazos y Landrove, han propuesto a nuestras autoridades municipales, que se lleve a cabo la urbanización de la ciudad hasta el puente de nuestro Landro, para lo cual están dispuestos a construir aceras, alcantarillado y luz, de su pecunio. Solamente estará a cargo de la Casa Consistorial la Redacción del proyecto y las gestiones ante Obras Públicas. Esta iniciativa esperamos que fructifique, ya que es una de las zonas por donde puede extenderse la ciudad, tan falta de espacios.

APARCAMIENTOS

Un problema que se agudiza desde hace una temporada, es la falta de aparcamientos en la ciudad, la flota automovilística ha aumentado considerablemente y los espacios de aparcamiento son los de siempre con el consiguiente trastorno. Creemos que nuestro concejal — delegado de tráfico debía de realizar un concienzudo estudio y poder utilizar las lonjas del relleno para este fin, a pesar de que existe gran comodidad por parte de todos los usuarios del automóvil.

SEMAFOROS

Creemos que debía de utilizarse la posibilidad de instalarse en el puente de la Misericordia unos semáforos, para evitar que nuestro guardia de tráfico tenga que hacer verdaderas colas, para el paso del mencionado puente que al estar regulado, daría una mayor fluidez, máxime dando el movimiento que la zona de Covas tiene en la actualidad. Señor Concejal — Delegado hay que hacer un estudio y si es viable a llevarlo a la práctica.

EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS

Se comunica a todos los alumnos matriculados en las clases para la Obtención del Certificado de Estudios Primarios y Graduado Escolar, del Programa Ie (Pasa a la página siguiente)

VIVERO

SERA INSTALADO UN PARQUE INFANTIL DE TRAFICO

La Ciudad precisa más aparcamientos

VIVERO.— (De nuestra Corresponsalía, por Pablo MATEOS CHAO).

El próximo lunes dará comienzo en nuestra ciudad una campaña de divulgación de tráfico, que durará una semana, y que correrá a cargo del equipo provincial de tráfico. Esta campaña es para niños comprendidos en edad escolar, de diez a catorce años, y realizarán distintas actividades, para lo cual será montado un parque infantil de tráfico, junto con la proyección de películas, diapositivas y diversas charlas — coloquio. El parque de tráfico parece que será instalado en los terrenos del Centro Nacional de Formación Profesional de Primero y Segundo Grado o en la pista polideportiva de la OJE.

FUTBITO

Hoy, sábado, a las ocho de la tarde, en la pista polideportiva, primer encuentro del campeonato de fútbol para veteranos entre Landrove — Olímpico, y mañana, a partir de las once de la mañana, Serra — Galaico y Tropical — De Wald.

BACHE

Insistimos una vez más en la necesidad de que por parte del equipo de conservación de Obras Públicas se llevase a cabo el bacheo del hoyo existente en la curva de la Misericordia, que es un gran peligro por su extensión y profundidad, justo en la zona donde ha aparecido, pues con la lluvia de estos días queda totalmente tapado y da más de un susto, al dar la sensación que se queda el vehículo dentro.

ARRREGLO

Se está llevando a cabo desde

CHANTADA

Enérgica protesta en demanda de un "camino transitable"

CHANTADA. — (Especial para EL PROGRESO).

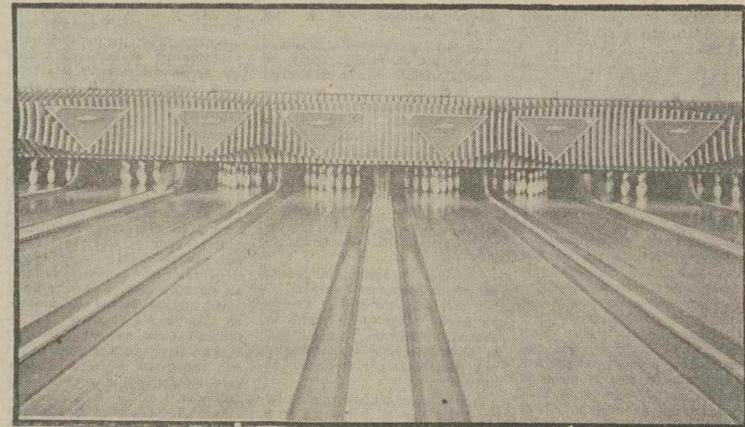
A raíz de la publicación en el diario EL PROGRESO, en fecha 16 de octubre, de la penosa dificultad de tránsito del camino de Chantada-Mato-Esmoriz, circula un insistente rumor de que una numerosa manifestación de vecinos de esta comarca pretende poner de manifiesto, en fecha próxima, su descontento ante las autoridades competentes de la provincia. Esperan que los taxistas de la villa de Chantada se unan a esta protesta, por tratarse de una de las zonas más pobladas, a las que se ven obligados a prestar sus servicios, en pésimas condiciones viaarias, y con el consiguiente deterioro de sus vehículos. Se dice, además, que están haciendo fotografías de los trozos más afectados por la erosión de las luvias, en el referido camino, para presentárselas al Gobernador y al Presidente de la

Diputación de Lugo y así cerciorarles con documentación gráfica de los penosos lugares, que casi a diario, se ven en la necesidad de recorrer. Se añade también, que su mayor descontento estriba en la falta de equidad en la distribución de los servicios públicos. Mientras se han construido caminos bien afirmados a casas y dehesas particulares, reminiscencias caciquiles de pretéritos regidores y Corporaciones al servicio de éstos, y en tanto se ha construido con muy mal gusto una nueva Casa Consistorial, cuando se posee un bello edificio del siglo XVII que con muy poco costo se podía restaurar cumpliendo con holgura, como hasta ahora, las necesidades burocráticas del municipio, se deja en el abandono total a cientos de labradores y ganaderos que sólo cuentan con ellos a la hora de cobrar los tributos o de solicitar su voto.

LUGO CONTARA EN BREVE CON DOS INSTALACIONES A NIVEL EUROPEO

La Sala de Fiestas "VILLAROMANA", con capacidad para 3.000 personas y la Bolera-Pub-Cafetería "BOWLING-PUB"

LA INVERSION SUPERARA LOS NOVENTA MILLONES DE PESETAS



El grabado nos muestra las pistas automáticas de bolos, tipo "Bowling", que serán instaladas en el "Bowling-Pub" de Lugo

Recientemente EL PROGRESO dio la noticia de que en nuestra ciudad iba a ser construida una gran sala de fiestas. Su promotor, don Germán Álvarez Carballo nos había facilitado la primicia informativa. Hoy tenemos datos más concretos sobre este ambicioso proyecto que convertirá a Lugo en un auténtico polo de atracción por que en "Villaromana" — este es el nombre del complejo — se darán cita los más importantes espectáculos nacionales e internacionales del momento. Pero la acción de nuestro entrevistado, la capacidad de trabajo y de creación, no queda limitada a tan importante proyecto. Aún hay más: simultáneamente y con una puesta en funcionamiento más inmediata, surgirá otro gran complejo hostelero-deportivo-recreativo, en el corazón de la ciudad: una supermoderna bolera, pub y cafetería que se denominará "Bowling-Pub". Sobre estos dos temas, volvemos a charlar con el señor Álvarez Carballo.

—¿Cuándo se iniciarán las obras de la sala de fiestas y en dónde será ubicada?

—Todo está dispuesto para iniciar las obras, pendientes solamente de los correspondientes permisos. Calculo que el plazo puede estar entre diez y quince días. En cuanto a la ubicación, será en un lugar realmente céntrico: en el Polígono de Fingoy, en una de las parcelas que el Ministerio ha destinado a la ubicación de instalaciones para espectáculos.

—¿Será un edificio singular?

—Sí, totalmente dedicado a sala de fiestas.

—¿Puede concretarnos más sobre sus características?

—Se trata de una edificación de tres plantas, en una superficie de 1.720 metros cuadrados cada una. Cuenta con una planta para aparcamiento propio y las restantes a la sala de fiestas y espectáculo. La estructura es realmente revolucionaria, como lo demuestra el hecho de que en 1.720 metros cuadrados cubiertos, por planta, solamente lleva dos pilares, lo que naturalmente, reduce en un mayor aprovechamiento de las principales plantas, permitiendo una visión total desde cualquier punto de los locales.

—¿Capacidad de la sala?

—De 2.500 a 3.000 personas, cómodamente sentadas.

—¿Medidas de la pista de baile?

—Sobre unos 290 metros cuadrados, aproximadamente.

—¿Cuántos escenarios?

—Tres. Debo aclarar que también dispondremos de otra pista de baile en la planta superior.

—¿Por qué la denominación de "Villaromana"?

—Hemos pensado que el nombre es como una conmemoración más del bilingüismo de Lugo y del carácter auténticamente románico de nuestro pueblo.

—¿Habremos de la decoración?

—Se adecuará al carácter de "Villaromana".

—En parte, sí; puedo asegurarle que la decoración y el confort es algo que cuidaremos al máximo. Por supuesto será original de principio a fin, así como la luminotecnología y equipos de sonido, todo con arreglo a la más avanzada técnica del momento.

—¿Tendrá el edificio un carácter especial en su exterior?

—Atemperándonos a las nor-

pectáculos continuados al nivel del marco que los presentará. Todo está previsto en el proyecto y todo a punto: "Villaromana" surgirá muy pronto en tan importante núcleo de expansión de nuestra ciudad y vendrá a contribuir a una expansión práctica con algo realmente grande y que muchos lugucenses ni hubiesen soñado.

EL "BOWLING-PUB"

Pero la cosa no queda aquí. Además de "Villaromana", surgirá de la mano e iniciativa del mismo promotor, otra singular instalación, de cuya necesidad, por las aperturas observadas en un elevado número de licencias, somos partícipes: una bolera-pub-cafetería, concretamente lo que se denominará "Bowling-Pub".

—¿Puede concretarnos detalles sobre este proyecto?

—Se trata, como usted dice, de una instalación hostelero-deportivo-recreativa, todo en base de una modernísima bolera. Estará constituida por pistas totalmente automáticas en las que el jugador solamente habrá de mostrar su habilidad, el resto se lo daremos todo hecho. Por supuesto será la técnica más avanzada en la especialidad. Tan moderna, que hasta las boleras serán hechas a medida del jugador, y con su nombre grabado. Naturalmente, a los jugadores se les facilitará calzado especial para acceder a las pistas en donde todo — anotación incluida — será automático por medio de las más modernas técnicas electrónicas.

Como complemento a la bolera, instalaremos una cafetería y, en la planta baja, el "pub".

Naturalmente, también hemos visto el proyecto de instalación de este complejo y los detalles técnicos de la avanzadísima bolera en la que, como ha dicho el señor Álvarez Carballo, solamente existe el esfuerzo del jugador en emplear toda la atención y habilidad para el derribo de los bolos, lo demás se lo dará hecho esta singular instalación en la que la electrónica coopera al confort, nuevo e importante atractivo para los numerosos aficionados a este apasionante juego.

Con nuestra admiración, vaya la felicitación para el promotor al que deseamos y auguramos un rotundo éxito en tan ambiciosos proyectos.

N. GARCIA

que contará con amplia sala de tertulia y audición en donde el confort predominará para hacer realmente grata la estancia en esta dependencia.

—¿Cuál será la ubicación de este complejo?

—En la calle Ciudad de Vigo, instalación contigua a la cafetería "Mar de Manila".

—¿Será inmediata su puesta en marcha?

—Calculo que a primeros de año estará en funcionamiento.

—¿El tipo de maquinaria de la bolera es nacional?

—No, es americana.

—¿El hecho de que sea un automatismo total implicará un elevado precio de utilización?

—Todo estará de acuerdo con nuestro mercado, y por supuesto, con el servicio. Será, por lo tanto, lo mejor en cuanto a boleras porque son muy pocas, poquísimas, las instalaciones "bowling" de este tipo en España.

Naturalmente, también hemos visto el proyecto de instalación de este complejo y los detalles técnicos de la avanzadísima bolera en la que, como ha dicho el señor Álvarez Carballo, solamente existe el esfuerzo del jugador en emplear toda la atención y habilidad para el derribo de los bolos, lo demás se lo dará hecho esta singular instalación en la que la electrónica coopera al confort, nuevo e importante atractivo para los numerosos aficionados a este apasionante juego.

Con nuestra admiración, vaya la felicitación para el promotor al que deseamos y auguramos un rotundo éxito en tan ambiciosos proyectos.

N. GARCIA

Un aspecto de la zona de jugadores y anotadores, en la que se pueden apreciar las cómodas y funcionales butacas, así como la mesa en la que figura una pantalla que señala el tanteo y que se recoge electrónicamente en una ficha situada al efecto en la misma mesa

que contará con amplia sala de tertulia y audición en donde el confort predominará para hacer realmente grata la estancia en esta dependencia.

—¿Cuál será la ubicación de este complejo?

RIBADEO

SE CELEBRA LA MESA REDONDA, A CARGO DEL CATEDRATICO SEÑOR REGUEIRA VARELA

El domingo, desfile de moda infantil y juvenil

RIBADEO.— (De nuestro corresponsal, JUAN DE CARIDAD).

Patrocinada por la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Nacional de Bachillerato, de nuestra villa, tuvo lugar en el club de estudiantes del Centro, una mesa redonda sobre "Orientación profesional para las carreras de Filosofía", sometiendo al catedrático del Instituto Femenino, de Lugo, don Ramón Regueira Varela, a cuantas preguntas desearon formularle los numerosos alumnos de C.O.U. que asistieron al acto.

Actuó de moderador el director del Instituto, señor Mediavilla Martínez, dirigiendo las sucesivas intervenciones que se produjeron y que provocaron documentadas y acertadas exposiciones del señor Regueira Varela, en lengua gallega, que sirvieron para matizar exhaustivamente las alternativas que afectan igualmente a esta especialidad de la ciencia, un tanto discriminada como consecuencia de las implicaciones económicas que se derivan del progreso tecnológico que acusa el desarrollo de la sociedad en nuestros días.

No queremos dejar de destacar el generoso gesto del señor Regueira Varela, renunciando a la compensación ofrecida por la Asociación de Padres, en favor del fondo del club de estudiantes, en cuya dependencia se celebró la mesa redonda, detalle significativo de su entusiasta colaboración que brinda para que el club, de reciente creación, alcance la autonomía e independencia prevista en el momento de su institución, con vistas a que sirva de lugar de recreo y entrenamiento para los alumnos.

DESFILE

El próximo domingo, día catorce, a las cuatro y media de la tarde en el salón de actos del Colegio del Sagrado Corazón, de nuestra villa, se celebrará una muestra de moda infantil y juvenil, organizada por el profesorado del Centro, con el fin de allegar fondos destinados a la realización de la excursión de fin de curso.

Aportarán los modelos que serán exhibidos en el desfile las casas ribadenses La Innovación, Casa Llañ y Calzados La Moda, que presentarán las últimas novedades del invierno y primavera, ante el numeroso público que suele concurrir a este tipo de exposiciones.

PUEBLO

En el «Boletín Oficial de la Provincia», se anuncia la exposición del proyecto técnico del futuro «Pueblo de los Santos», que unirá las márgenes asturiana y gallega de la ría de Ribadeo.

Hace días, nos extrañábamos de que la Jefatura de Carreteras de Lugo no se ocupase de exponer el proyecto, cuando la Jefatura de Carreteras de Oviedo lo tenía expuesto, en sus oficinas y en el Ayuntamiento de Castropol, el otro municipio afectado, con el de Ribadeo, por la realización de esta importante obra. Pues bien, por edicto del día veintinueve de octubre (publicado en el B. O. del día 8 del actual) se ha preocupado de exponerlo en sus oficinas, haciendo referencia al plazo que de-

CLAUSURA DE UN CURSO DE FORMACION COOPERATIVA EN MEIRA

Ayer se ha clausurado en Meira un curso de Formación Cooperativa cuyo temario comprende las funciones específicas de la Obra Sindical de Previsión Social; la Sociedad Cooperativa con matizaciones sobre las distintas clases o ramas; funciones de la Obra Sindical Cooperativa y en general de la proyección asistencial en los distintos ámbitos.

El acto de clausura fue presidido, por el Delegado Provincial de la Organización Sindical, D. Ignacio Panero Agúndez quien disertó sobre el tema de "La filosofía del cooperativismo", terminando con la felicitación a la concurrencia y ofrecimientos de los distintos servicios de la Organización Sindical para cuantas iniciativas surjan en este ámbito de la cooperación.

PUEBLA DE SAN JULIAN

NUEVO COMANDANTE DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

PUEBLA DE SAN JULIAN. — (De nuestro corresponsal).

Se ha hecho cargo del Puesto de la Guardia Civil, de esta localidad, el sargento don Demetrio Losada Fernández, antiguo amigo y conocido por esta comarca, ya que con anterioridad había desempeñado igual cargo, aunque accidentalmente, en este mismo Puesto. Precedente de Jove viene de nuevo a desempeñar el cargo que le ha sido encomendado a esta demarcación, en la que con gran acierto en otra ocasión ya había estado con la categoría de cabo 1.º y al frente del Puesto. Le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su cometido. Sabemos de antemano que la tarea de mando la sabe compartir con la alegría y el recto cumplimiento de su deber profesional, granjándose los amigos con que cuenta y que de verdad no nos alegramos de su retorno a esta villa.

—¿Cuándo se iniciarán las obras de la sala de fiestas y en dónde será ubicada?

—Todo está dispuesto para iniciar las obras, pendientes solamente de los correspondientes permisos. Calculo que el plazo puede estar entre diez y quince días. En cuanto a la ubicación, será en un lugar realmente céntrico: en el Polígono de Fingoy, en una de las parcelas que el Ministerio ha destinado a la ubicación de instalaciones para espectáculos.

—¿Será un edificio singular?

—Sí, totalmente dedicado a sala de fiestas.

—¿Puede concretarnos más sobre sus características?

Se trata de una edificación de tres plantas, en una superficie de 1.720 metros cuadrados cada una. Cuenta con una planta para aparcamiento propio y las restantes a la sala de fiestas y espectáculo. La estructura es realmente revolucionaria, como lo demuestra el hecho de que en 1.720 metros cuadrados cubiertos, por planta, solamente lleva dos pilares, lo que naturalmente, reduce en un mayor aprovechamiento de las principales plantas, permitiendo una visión total desde cualquier punto de los locales.

—¿Capacidad de la sala?

—De 2.500 a 3.000 personas, cómodamente sentadas.

—¿Medidas de la pista de baile?

—Sobre unos 290 metros cuadrados, aproximadamente.

—¿Cuántos escenarios?

—Tres. Debo aclarar que también dispondremos de otra pista de baile en la planta superior.

—¿Por qué la denominación de "Villaromana"?

—Hemos pensado que el nombre es como una conmemoración más del bilingüismo de Lugo y del carácter auténticamente románico de nuestro pueblo.

—¿Habremos de la decoración?

—Se adecuará al carácter de "Villaromana".

—En parte, sí; puedo asegurarle que la decoración y el confort es algo que cuidaremos al máximo. Por supuesto será original de principio a fin, así como la luminotecnología y equipos de sonido, todo con arreglo a la más avanzada técnica del momento.

—¿Tendrá el edificio un carácter especial en su exterior?

—Atemperándonos a las nor-

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA

Se anuncia haber sufrido extraviado la libreta a plazo 1 año número 304.672 a nombre de don Pedro Castro Lama.

Se admitirán reclamaciones en el plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, transcurridos los cuales se procederá a extender duplicado de dicha libreta quedando así anulado su original que no tendrá valor ni efecto alguno. Villalba, 3 de noviembre de 1976

Banco Pastor

VILLALBA</

LUGO: CAPITAL Y PROVINCIA

SARRIA

Entró en su etapa de completa normalización el Servicio de Recogida de Basuras

SARRIA.—(De nuestro corresponsal VILLARABID).
Bueno, según hemos criticado en su día la falta de colaboración en algunos sectores, con los servicios municipales de recogida de basuras, a raíz de cambiar para la noche, hoy tenemos que decir lo contrario. Salvo ciertas excepciones, muy fáciles de contar, que no acaban de darse cuenta de que las noches de los domingos no hay servicio, la colaboración ya es plena. Incluso ya se ven cubos comunitarios que facilitan mucho la labor de los vecinos, y al mismo tiempo dan mayor prestancia y limpieza a las fachadas.
Pienso que este servicio ya entró en una etapa de completa normalización. Y lo celebramos.

don Manuel Iglesias, teléfono 530078.
FARMACIA DE TURNO
Desde las dos de la tarde de hoy, y durante la próxima semana, estará don Manuel Iglesias, teléfono 530078.

VIDA MUNICIPAL

*** JOVE**
Por un plazo de quince días se abre información pública sobre el acuerdo municipal de implantación de la exacción por derechos de extracción de arena y otros materiales de construcción de terrenos públicos, y la modificación de la ordenanza municipal en vigor de tasa por otorgamiento de licencias de instalaciones, construcciones y obras dentro del término municipal.

*** MEIRA**
Por un plazo de quince días queda a información pública la modificación acordada por este Ayuntamiento para la ordenanza sobre licencia de construcción y obras, a peticiones de establecimiento, prestación personal, y sello municipal.

*** MONFORTE DE LEMOS**
Por un plazo de ocho días hábiles se halla a información pública el pliego de condiciones acordado por este Ayuntamiento para convocar un concurso para la adquisición de una máquina registradora de ingresos.

*** SOBER**
Por un plazo de quince días podrán ser presentadas cuantas reclamaciones se crean exigibles a don Manuel Bermejo Mosquera, como contratista de las obras de acondicionamiento y ultimado del camino de Monforte a Sober, en Telleiros y del de Sober a Ferreira, en Canabal, al proceder a la apertura de expediente para devolución de la misma.

PLAN DE TRAFICO

¿Qué pasa con esta campaña...? ¿Qué trabas puede haber para ello...?
Nosotros nos las hacíamos muy felices con ese plan, que ya veíamos en marcha al colocarse nuevos indicadores, direcciones únicas, etc., etc. Nos consta que su delegado municipal tiene ganas de acabar con su puesta en marcha definitivamente. ¿Qué pasa luego? Ahora es mucho mejor que en el verano. Luego tenemos forasteros y resulta más difícil adaptarse a las nuevas señales. Sería una verdadera pena que hubiese trabas para esta importante obra, que beneficiará a todos los sarrianos.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA
Los prestará mañana, el doctor don José Fernández Pérez.
PRACTICANTE DE TURNO
Para mañana estará de turno don Manuel Iglesias.

VILLANUEVA DE LORENZANA

A los efectos oportunos se hace pública la lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de auxiliar de la Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.
Asimismo, por el plazo de un mes, se abre información pública sobre el proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento para la instalación de teléfonos públicos rurales en las localidades de Canedo, Oural y Cazoiga, de este término municipal.

VIVERO

(Viene de la página anterior)
Educación Permanente de Adultos, que dichas clases han comenzado ya por orden de la Inspección en la semana en curso, impartidas en dos turnos, de 5 a 7, el primero y de 8 a 10, el segundo.
Así, pues, al objeto de clasificar a cada uno de los alumnos en el nivel correspondiente a sus conocimientos, el martes, día 16, se llevará a cabo una prueba de exploración inicial.

tará de turno la farmacia Dilo, calle Calvo Sotelo.
LO QUE SE DICE Y COMENTA
Cada día más televisores de color se instalan en Sarria y su comarca.

*** O**
Con la señal de estos días funcionan muy bien.
*** O**
El Polideportivo no tiene la suficiente promoción. Con unos anuncios se podía pagar la luz que allí se consume, que no es poca. Y el recinto quedaría más vistoso incluso.

*** O**
Mañana, os da chispa en As Insuas. Esperamos que no nos den un disgusto. Con una victoria de los chicos de Bolita, el desplazamiento a Cambados, será más alegre y con más acompañantes.
*** O**
Sarria necesita también una campaña de exterminio de roedores.

Hay muchos en las alcantarillas.
*** O**
Mañana, fiesta en Sarria, en honor a San Martín. Esperamos que llegue también su veranillo.

*** O**
La marcha de Meigas e Tragos a Benidorm perjudicará algo a estos festejos.
*** O**
Ahora se quejan los lectores de que se habla poco del tema de la acera del Avenida. Estamos esperando una audiencia que nunca llegará.

*** O**
La lotería de Navidad está en pleno auge. Claro que otros años por estas fechas ya se empezaba a agotar.
*** O**
Las natatas se están estabilizando, a 9 pesetas kilogramo, nos da aayer un experto.
*** O**
Cada uno las paga a como le piden, cuando las necesita.

ABREGO, S. L.

MAQUINARIA AGRICOLA - RIEGOS
Carretera Madrid-Cádiz. Km. 173
MANZANARES (C. Real)

AGRICULTOR:
Precedentes de Operación Cambio, disponemos del siguiente material usado:

- TRACTORES
- Cosechadoras
- Empacadoras
- Remolques
- Trilladoras

Maquinaria Agrícola en general
Todo totalmente revisado y garantizado
—Facilidades de pago

ABREGO, S. L.
Carretera Madrid - Cádiz, kilómetro 173
Teléfonos 610 273 y 610 822 - **MANZANARES (C. Real)**
Necesitamos agentes en todos los pueblos de la provincia

TABOADA CUANDO EL RIO SUENA...

TABOADA.—(Especial para EL PROGRESO, por Eladio VAZQUEZ VARELA).
Una de las obras más importantes para la vida de la villa que el Ayuntamiento ha acometido ha sido sin duda la concesión de un crédito de cinco millones por la Diputación provincial para la financiación del proyecto de abastecimiento de agua a la villa, partiendo del río Toldado.
Se supone que este proyecto, redactado por el Ingeniero Jefe de la Confederación Hidrográfica, se realizaría en función de las necesidades de agua y de un estudio de posibilidades para su obtención.
Por otra parte, según nuestros informes, el Alcalde, interpretando el sentir popular y por consiguiente el de la Corporación que preside, llevó a cabo gestiones cuyo resultado ha sido la inclusión del referido proyecto en el Plan Provincial del año actual. Ahora bien; parece que algún zahorí ha descubierto manantiales en cierto lugar de la geografía local y que este descubrimiento ha venido a perturbar la normal y feliz marcha de los acontecimientos, tirando por la borda todas nuestras ilusiones.
Nosotros sentimos un profundo respeto por la opinión ajena, en especial, cuando ésta se caracteriza por la buena intención; pero, por favor, ingenuidades, no. Se alega, repetimos según nuestra información, que si las fuentes de donde actualmente se abastece la villa, no han sido bien captadas; que si en aquella zona existe gran caudal no aprovechado, etc., etc.
No comprende el actual proyecto un estudio exhaustivo de las posibilidades hidráulicas de la zona?
¿Es que la posibilidad teórica del mejor aprovechamiento de algún manantial justifica el abandono de un proyecto ya aprobado, abonado su importe y para el cual se logró un crédito de cinco millones, concedidos por diez años sin interés?
Con permiso del zahorí y de los entendidos que tal aconsejan y al margen del grave perjuicio que un error en este sentido pudiera acarrear a la villa, creemos que los organismos provinciales no van a formar un concepto muy halagüeño de nuestra Corporación por muy generosos que sean en su juicio.
Confiamos que el agua vuelva a su cauce y que nuestra Corporación municipal, que tantas pruebas nos ha dado de su sensatez, no se deje sorprender por los "cantos de sirena" y adopte aquellas soluciones que interesan al porvenir de la villa, previos los asesoramiento técnicos indispensables.
Y si a pesar de los argumentos expuestos aquí con la mejor intención, existe algún zahorí, cuya sabiduría rebasa los conocimientos de la ciencia, pido que su nombre sea conocido para bien del respetable y provecho propio.

NOTAS NECROLOGICAS
El pasado día 10, a las cuatro de la tarde, se celebraron los funerales y entierro en sufragio de doña María Manuela Fernández Gómez, como se había anunciado en las páginas de EL PROGRESO.
Abría la marcha fúnebre una cruz parroquial a la que seguía el fúnebre que portaba los restos mortales de la extinta, seguido del duelo familiar y de numeroso público que se había citado en el programa para asistir a las honras fúnebres. Presidieron el duelo familiar don Antonio Rodríguez Fernández y don José Ramón Fernández Gómez, hijo y hermano, respectivamente, de la finada a quienes acompañaron otros familiares y un numeroso público, pues el esposo don David Rodríguez Teijeiro al dar el último adiós se sintió indispuesto.
Era la finada persona muy apreciada y querida en toda la comarca, hermana de familia numerosa, sirviendo de madre de sus hermanos durante largos y prolongados años. Aún a su avanzada edad le gustaba vivir las alegrías y sinsabores de los suyos y de sus convalecientes, razón por la cual se le tenía en elevada estima y aprecio y fue amargamente horrada su muerte, no sólo por los suyos si no también por todos que inmensamente le querían ya que no quedó un solo vecino que dejara de desfilar ante su cadáver y rezarle unas oraciones.
Bajó al sepulcro a la edad de 34 años, tras haber sufrido una rápida enfermedad que la ciencia médica no pudo superar, pese a los esfuerzos realizados, dejando tras sí todo un historial de dedicación ininterrompido al trabajo agrícola y al cuidado de su familia.
Su esposo don David Rodríguez Teijeiro y demás familia, por nuestro conducto da las expresivas gracias al numeroso público que se dignó asistir a los actos fúnebres y, también, a quienes, por diversos medios, testimoniaron su condolencia a sus familiares.

MAÑANA GRAN FESTIVAL
A petición de nuestra juventud, mañana, domingo, la Sala Urdi ha preparado un extraordinario festival-baile que estará amenizado por el conocido conjunto musical "Esenzia" que aquí cuenta con muchos admiradores. El festival, que dará comienzo sobre las siete de la tarde, tendrá como principal aliciente la presentación del nuevo repertorio de este extraordinario conjunto, preparado con todo esmero, por cuanto algunas de sus creaciones pasarán a formar parte del disco que próximamente grabará en una importante firma catalana. El festival ha despertado gran interés, por lo que vaticinamos todo un éxito, con la asistencia de todos los jóvenes de la comarca.

ENSEÑANZA

DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas interesadas en participar en los próximos exámenes para la obtención del Título de Certificado de Estudios Primarios, que los referidos exámenes tendrán lugar el día 1 de diciembre del año en curso a las 11 horas en el Colegio Nacional "Rosalia de Castro", de Lugo, y que el plazo de matrícula finaliza el próximo día 25 del actual mes.
Podrán matricularse de las referidas pruebas una vez transcurridos tres meses a partir de la última convocatoria a la que se hubieran presentado todos los aspirantes que hayan obtenido un resultado negativo.
TELEGRAMA DE LA DIRECCION GENERAL DE PERSONAL—El Ilmo. Sr. D. G. de Personal por medio de telegrama de fecha 11 del actual me comunica lo siguiente:
"En relación con las peticiones planteadas por los Representantes Provisionales del Cuerpo de Profesores de E. G. B. en las reuniones celebradas los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre comunico a V. I. para su inmediato traslado al Representante Provisional de esa Provincia lo siguiente: 1) Que en el día de ayer la Comisión Superior de Personal ha dictaminado favorablemente un proyecto de Real Decreto del Ministerio de Hacienda por el que se modifica la disposición transitoria tercera del Decreto regulador de las retri-

buciones complementarias de los Funcionarios docentes del Ministerio de Educación y Ciencia en el sentido de que se procederá al abono de dicho complemento en su cuantía total (4.000 pesetas mensuales), con efectos de 1 de septiembre del año en curso. Dicho proyecto será posiblemente sometido al Consejo de Ministros de mañana. 2) Que asimismo se encuentra en tramitación el oportuno suplemento de crédito para proceder al pago de la diferencia entre la cuantía actual del complemento de dedicación plena y la cuantía total expresada suplemento de crédito se apruebe se realizará al correspondiente abono con efectos retroactivos desde 1 de septiembre pasado. 3) Que el 1 de enero de 1977 el sueldo y trienios de los Profesores de E. G. B. al igual que los del resto de los Funcionarios Públicos se incrementarán en el porcentaje que establezca la Ley de Presupuestos (22% según el proyecto de Ley). Además los complementos experimentarán una elevación cuya cuantía no está de momento determinada aunque en cualquier caso en lo que afecta a la dedicación plena tendrá como base el total de la misma. 4) Que igualmente se someterá al Consejo de Ministros de mañana un proyecto de Real Decreto por el que se suspende la vigencia del Decreto regulador de las plantillas de los Colegios Nacionales de E. G. B. 5) Que de esta forma quedan satisfechas las cuestiones para cuya solución existía compromiso. En lo que se refiere a las restantes peticiones de carácter económico (incremento de 1.150 pesetas mensuales en la dedicación plena, jubilación voluntaria a los 60 y 30 de servicios y opcional a los 50 con plenitud de derechos, etc., los informes del Ministerio de Hacienda señalan la imposibilidad de que en estos momentos pueda accederse a las mismas. Ruego a V. I. acuse recibo de la presente comunicación cuya difusión pública se estima conveniente".

UNIVERSIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA
Por la presente se convoca a todos los Profesores de Educación General Básica que vienen realizando Cursos de la UNED para un Curso de Colaboración Pedagógica, que se celebrará el próximo día 20 de noviembre, a las 10 de la mañana, en las aulas de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica (Edificio Escuela Normal), en la Avenida de Ramón Ferreiro, s/n. de esta ciudad.

FERIAS

HOY, AYAY Y TRIACASTELA
— * —
Mañana, en Rubián

Marcas para hoy en el Litoral Lucense

(HORA DEL MERIDIANO DE GREENWICH)

1.ª pleamar	6.54	52
2.ª pleamar	19.28	49

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

AUTORIZACIONES DE COMPRA DE HARINA

De conformidad con lo dispuesto por Resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario, de 17-6-75 (B. O. E. n.º 153, del 27), por la que se establecen normas para la venta de Harinas y Sémolas, están obligados a proveerse de las "Autorizaciones de compra de Harinas" de la actual Campaña 1976/77, los Industriales Harineros, Almaceneros de Harinas, Panaderos, Detallistas de Ultramarinos y Autoservicios que expendan harinas al público. Indistintos del pan (Pastas para Sopa, Galletas, Chocolates, Productos Dietéticos, Churrerías, Confiterías, Bollerías, etc.), y los autorizados para el preparado y reenvasado de harinas y sémolas con destino a la condimentación o cocción de alimentos.
Dicho documento le será facilitado en las Oficinas de esta Delegación Provincial, calle Nicomedes Pastor Díaz, n.º 10-1.º, en horas hábiles de oficina, previa presentación del Carnet de "Empresa del Grupo Provincial", con el visado del año actual efectuado por el Grupo respectivo.
Para proveerse de las citadas "Autorizaciones" se concede plazo hasta el día 15 del próximo mes de diciembre, significando a los interesados que transcurrido el mismo podrán instruirse las oportunas diligencias a los que carezcan de dicho documento, por incumplimiento de la Norma legal que regula la comercialización de Harinas y Sémolas.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84

Todos aquellos reservistas cuya residencia sea la de Lugo capital y pueblos del Ayuntamiento de Lugo, que no hayan efectuado en años anteriores la revista anual reglamentaria, deberán en un plazo de veintidós días, personarse en la Zona de Reclutamiento y Movilización N.º 84, Negociado 2.º, (Cuartel de San Fernando) a fin de solicitar el Indulto que otorga el Decreto N.º 2.940/75, de 25 de noviembre y Ordenes Complementarias, sobre condonación de multas impuestas en vía gubernativa, y de esta forma eximirse de las sanciones establecidas y normalizar con ello su situación.
Asimismo se recuerda a los Directores de Establecimientos Penitenciarios y Sanitarios, Empresas, Entidades o Centros tanto del Estado como particulares el cumplimiento de lo que determina el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. n.º 280) referente a la forma de pasar la citada revista el personal que esté a sus órdenes y a lo dispuesto en cuanto a la percepción de sus haberes que tenga revistas pendientes.

El seguro escolar de los estudiantes lucenses o el caso de un alumno de la Escuela de I. T. Agrícola

Subscrita por quince firmas, recibimos una carta en la que se explica lo ocurrido a un alumno de la Escuela de I. T. Agrícola de Lugo, que, a las nueve y media de la noche del pasado sábado, día 6, se puso en estado de semi-inconsciencia. Sus compañeros de pensión trataron de conseguir, inmediatamente, atención médica, para lo cual hicieron algunas llamadas telefónicas:
"A primera, ó Ambulatorio. A respuesta fui de que si no tenía número de cartilla de asegurado, aunque tuviera seguro escolar, no ó podían atender". La segunda llamada fue a la Casa de Socorro: "O médico había salido". La tercera, al Hospital Provincial: "O médico de guardia, no puede abandonar aquellos". Continuaron llamando a médicos particulares, pero, al parecer, unos estaban en Club Fluvial, e otros no «Portón de Recantos» o no Circular de las Artes, onde había una cena a Cruz Roxa». Llamaron de nuevo a la Casa de Socorro, donde les comunican que el médico no estará de vuelta hasta una hora después. Van al Circular, hablan con un especialista «mandándonos buscar un médico de medicina xeral, e que si non atopábase ningún voláramos por ali». A continuación van al «Portón de Recantos», donde encuentran a un médico que les aconseja que lleven al enfermo a un hospital.
Diagnosticado inicialmente de meningitis, es ingresado en el Hospital Provincial, pues en la Residencia no se admiten enfermos que puedan producir contagio. Cuando llega el médico de guardia —tras unos quince minutos de espera—, manda internarlo en una sala de aislamiento «reccitamos unhas sulfamidas para evitar o contaxio. O enfermo quedáse así hastra que o lís le fagan os análisis pra certificar a enfermidade». Al enfermo hubo que incluirlo en el seguro agrario de su padre, ya que el seguro escolar, en Lugo, sólo cubre cirugía, enfermedades pulmonares, partos y fracturas; en Santiago, lo mismo que en todas las cabezas de distrito universitario, cubre todo.
«Iste feito —termina la carta— ven a demostrar a deficiente asistencia e infraestrutura sanitaria que temos».

TRIBUNALES

En la Audiencia Provincial ha sido vista una causa, por lesiones, procedente del Juzgado de Lugo número uno, contra S.V.R., para quien el fiscal, señor Gómez Barreiro, pidió cuatro años de prisión menor, accesorias y costas, multa de 75.000 pesetas e indemnización de doscientas mil pesetas.
La defensa estuvo representada por el letrado señor Núñez Torrón con el procurador señor Valcárcel. Y la acusación, por el letrado señor Bellón con el procurador señor López García.
DELEGACION DE HACIENDA
Relación de perceptores de cantidades en esta Delegación de Hacienda, cuyos mandamientos se ponen al pago:
Se ores don:
José Vázquez López.
Matías Ferreiro Tallón.
Agustín López López.
Avelino Fernández Alvarez.
Andrés Rouco Fraga.
Alberto Franjo Franjo.
Manuel Fernández Fernández.
Agustín López López.

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA
Delegación de Industria.— Por la Sección de Industria de esta Delegación se ha resuelto autorizar al Consejo Superior de Protección de Menores para la instalación de un centro de transformación de 75 KVA, y un ramal de línea, a 20 KV, y 60 metros de longitud, para dar servicio eléctrico al Colegio Tutelar de Menores de Rábade y a la lavandería del mismo.
Y por esta misma Sección se abre información pública, por un plazo de treinta días sobre la solicitud presentada por «Barras Eléctricas Galáico - Asturianas, S. A.» para llevar a cabo una línea eléctrica desde la de Masma - Troceda a un centro de transformación de Villapol, en Lorenzana, con el fin de electrificar las aldeas de Cazoiga y Villapol del Ayuntamiento de Lorenzana.

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

AUTORIZACIONES DE COMPRA DE HARINA

De conformidad con lo dispuesto por Resolución de la Dirección General de Comercio Alimentario, de 17-6-75 (B. O. E. n.º 153, del 27), por la que se establecen normas para la venta de Harinas y Sémolas, están obligados a proveerse de las "Autorizaciones de compra de Harinas" de la actual Campaña 1976/77, los Industriales Harineros, Almaceneros de Harinas, Panaderos, Detallistas de Ultramarinos y Autoservicios que expendan harinas al público. Indistintos del pan (Pastas para Sopa, Galletas, Chocolates, Productos Dietéticos, Churrerías, Confiterías, Bollerías, etc.), y los autorizados para el preparado y reenvasado de harinas y sémolas con destino a la condimentación o cocción de alimentos.
Dicho documento le será facilitado en las Oficinas de esta Delegación Provincial, calle Nicomedes Pastor Díaz, n.º 10-1.º, en horas hábiles de oficina, previa presentación del Carnet de "Empresa del Grupo Provincial", con el visado del año actual efectuado por el Grupo respectivo.
Para proveerse de las citadas "Autorizaciones" se concede plazo hasta el día 15 del próximo mes de diciembre, significando a los interesados que transcurrido el mismo podrán instruirse las oportunas diligencias a los que carezcan de dicho documento, por incumplimiento de la Norma legal que regula la comercialización de Harinas y Sémolas.

Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84

Todos aquellos reservistas cuya residencia sea la de Lugo capital y pueblos del Ayuntamiento de Lugo, que no hayan efectuado en años anteriores la revista anual reglamentaria, deberán en un plazo de veintidós días, personarse en la Zona de Reclutamiento y Movilización N.º 84, Negociado 2.º, (Cuartel de San Fernando) a fin de solicitar el Indulto que otorga el Decreto N.º 2.940/75, de 25 de noviembre y Ordenes Complementarias, sobre condonación de multas impuestas en vía gubernativa, y de esta forma eximirse de las sanciones establecidas y normalizar con ello su situación.
Asimismo se recuerda a los Directores de Establecimientos Penitenciarios y Sanitarios, Empresas, Entidades o Centros tanto del Estado como particulares el cumplimiento de lo que determina el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (B. O. n.º 280) referente a la forma de pasar la citada revista el personal que esté a sus órdenes y a lo dispuesto en cuanto a la percepción de sus haberes que tenga revistas pendientes.

El seguro escolar de los estudiantes lucenses o el caso de un alumno de la Escuela de I. T. Agrícola

Subscrita por quince firmas, recibimos una carta en la que se explica lo ocurrido a un alumno de la Escuela de I. T. Agrícola de Lugo, que, a las nueve y media de la noche del pasado sábado, día 6, se puso en estado de semi-inconsciencia. Sus compañeros de pensión trataron de conseguir, inmediatamente, atención médica, para lo cual hicieron algunas llamadas telefónicas:
"A primera, ó Ambulatorio. A respuesta fui de que si no tenía número de cartilla de asegurado, aunque tuviera seguro escolar, no ó podían atender". La segunda llamada fue a la Casa de Socorro: "O médico había salido". La tercera, al Hospital Provincial: "O médico de guardia, no puede abandonar aquellos". Continuaron llamando a médicos particulares, pero, al parecer, unos estaban en Club Fluvial, e otros no «Portón de Recantos» o no Circular de las Artes, onde había una cena a Cruz Roxa». Llamaron de nuevo a la Casa de Socorro, donde les comunican que el médico no estará de vuelta hasta una hora después. Van al Circular, hablan con un especialista «mandándonos buscar un médico de medicina xeral, e que si non atopábase ningún voláramos por ali». A continuación van al «Portón de Recantos», donde encuentran a un médico que les aconseja que lleven al enfermo a un hospital.
Diagnosticado inicialmente de meningitis, es ingresado en el Hospital Provincial, pues en la Residencia no se admiten enfermos que puedan producir contagio. Cuando llega el médico de guardia —tras unos quince minutos de espera—, manda internarlo en una sala de aislamiento «reccitamos unhas sulfamidas para evitar o contaxio. O enfermo quedáse así hastra que o lís le fagan os análisis pra certificar a enfermidade». Al enfermo hubo que incluirlo en el seguro agrario de su padre, ya que el seguro escolar, en Lugo, sólo cubre cirugía, enfermedades pulmonares, partos y fracturas; en Santiago, lo mismo que en todas las cabezas de distrito universitario, cubre todo.
«Iste feito —termina la carta— ven a demostrar a deficiente asistencia e infraestrutura sanitaria que temos».

TRIBUNALES

En la Audiencia Provincial ha sido vista una causa, por lesiones, procedente del Juzgado de Lugo número uno, contra S.V.R., para quien el fiscal, señor Gómez Barreiro, pidió cuatro años de prisión menor, accesorias y costas, multa de 75.000 pesetas e indemnización de doscientas mil pesetas.
La defensa estuvo representada por el letrado señor Núñez Torrón con el procurador señor Valcárcel. Y la acusación, por el letrado señor Bellón con el procurador señor López García.
DELEGACION DE HACIENDA
Relación de perceptores de cantidades en esta Delegación de Hacienda, cuyos mandamientos se ponen al pago:
Se ores don:
José Vázquez López.
Matías Ferreiro Tallón.
Agustín López López.
Avelino Fernández Alvarez.
Andrés Rouco Fraga.
Alberto Franjo Franjo.
Manuel Fernández Fernández.
Agustín López López.

BOLETINES

EL DE LA PROVINCIA
Delegación de Industria.— Por la Sección de Industria de esta Delegación se ha resuelto autorizar al Consejo Superior de Protección de Menores para la instalación de un centro de transformación de 75 KVA, y un ramal de línea, a 20 KV, y 60 metros de longitud, para dar servicio eléctrico al Colegio Tutelar de Menores de Rábade y a la lavandería del mismo.
Y por esta misma Sección se abre información pública, por un plazo de treinta días sobre la solicitud presentada por «Barras Eléctricas Galáico - Asturianas, S. A.» para llevar a cabo una línea eléctrica desde la de Masma - Troceda a un centro de transformación de Villapol, en Lorenzana, con el fin de electrificar las aldeas de Cazoiga y Villapol del Ayuntamiento de Lorenzana.

Pasatiempos

HORIZONTALES.—1: En Argentina y familiarmente, peso, moneda nacional. 2: Provocar al toro para que embista. 3: Nombre de las tablas que unen las gualdaras con las cuerdas. 4: Punta o agüjón. Voz francesa que significa arranque, impulso. 5: Tela de hilo muy clara y engomada. Acostumbar, ser frecuente. 6: Pájaro. Nombre de la letra del alfabeto griego. 7: Procedimiento radioléctrico para la detección de barcos y aviones. Seglar, que no tienen órdenes religiosos. 8: Caballete entre surco y surco, en el arado. Marcharás. 9: Hablar, discurrir. 10: En germania, las narices. 11: Esté.
VERTICALES.—1: Hogar, fogón. 2: Competidor, contrario. 3: Utensilio de mesa. 4: Niebla que se levanta sobre las aguas por la mañana. Quieren, tienen amor. 5: Fibra textil sintética que tiene muchas aplicaciones. Campos que se limpian para sembrar. 6: Lie con cuerdas. Pida, suplique, rece. 7: Dioses protectores de la casa, entre los antiguos romanos. Formación en orden de batalla. 8: Se dice de lo que tiene sus partes más abiertas de lo que es común. Estabas. 9: Sitio donde se da la sal al ganado. 10: Limpios, puros, claros. 11: Igualdad de nivel.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR
HORIZONTALES.—1: Ras. 2: Béjar. 3: Gametos. 4: Sala. Abel. 5: Bañar. Nonas. 6: Oli. Ajo. 7: Lelas. Rodas. 8: Pero. Esos. 9: Sofitos. 10: Sabes. 11: San.
VERTICALES.—1: Bol. 2: Salep. 3: Cañiles. 4: Bala. Aros. 5: Remar. Sofás. 6: Aje. Iba. 7: Satán. Retén. 8: Robo. Osos. 9: Bana. 10: Lajas. 11: Sos.

CONTENGA SU HERNIA

Con el moderno aparato HERNIUS AUTOMATICO, minúsculo, cómodo y sin tirantes que se lleva sin notarse. Consulte a su Médico. (C.P.S. 1.389).
VISITA EN LUGO: el lunes, día 15 del cta. de 10 a 12 en el consultorio del Doctor D. Fernando de la Fuente López, Calle Reina, 12.
GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS
Rambla de Cataluña, 34 Barcelona Montero, 32 Madrid

Vendemos SIMCA, SEAT, RENAULT, CITROEN y AUTHI.

Naturalmente de ocasión. Pero garantizados como nuevos por la Garantía "S". De 3 a 6 meses, piezas y mano de obra incluidas. Servicio en toda España.
Dirijase a

MOSA
Ctra. de la Coruña, Km. 552
LUGO
CONCESIONARIO DE **CHRYSLER ESPAÑA**

La Garantía "S" es la ocasión de comprar un buen coche de ocasión.



DE UN MOMENTO A OTRO, «TEIMA» EN LA CALLE



En enero estará en la calle el número uno de «Teima», revista galega de información xeral. Antes, en la segunda quincena del mes que corre, saldrá un número cero. «Teima» está dirigida por Amel Vence Lois, un joven e inteligente periodista que, por si no lo saben, hizo sus prácticas en este periódico, EL PROGRESO. Con Vence trabajarán cinco redactores fijos—Luis Alvarez Pousa, Víctor Fernández Freixanes, Xosé María García Palmeiro, Xavier Naveza Blanco y Manuel Rivas Garros— y un buen número de corresponsales, en-

tre ellos, Julio Giz, en Lugo. Está previsto que «Teima» tire, inicialmente, de diecisiete a veinte mil ejemplares, con portada en color y páginas interiores—36 en total— en blanco y negro, en formato de 34 por 31. La suscripción anual cuesta 1.372 pesetas. «Nos estamos pola información que fai aos homes máis liberes», dicen los promotores de «Teima» en una nota de presentación de la revista. «Teima» quiere dar unha alternativa galega á información. Ojalá lo consiga, que buena falta nos hace.



TRABAJADORES DE LA COSTA LUGENSE, POR LA LIBERTAD SINDICAL

Cerca de medio centenar de trabajadores de la costa lugense han hecho público un escrito en el que muestran su preocupación por la actual situación económica, social y política por la que atraviesa el país, y por el «abandono a que nos ten sometidos a Administración centralista».

En su escrito, los trabajadores piden una auténtica libertad sindical, de expresión y de huelga, así como una «amnistía laboral que acolla a tódolos traballadores represaliados, restituíndolos aos seus postos de traballo, como xusta contrapartida da supresión do artículo 35 polo cal establécese o despido libre».

Otra de las peticiones manifestadas en el escrito es la de una industrialización racional, que esté de acuerdo «cos medios naturais».

EL M. C. DE LUGO, CONTRA EL DESPIDO DE PROFESORES

La organización del Movimiento Comunista de Galicia en Lugo ha hecho público un comunicado en el que expresa su «máxima repulsa contra o despido de profesores». La nota señala a los cuatro docentes lucenses despedidos de la Escuela de Magisterio «por incompatibilidades ideológicas co director». Con el director de Magisterio,

do noso litoral e cas necesidades da nosa poboación, condicións a las que no se atienen «as instalacións da central nuclear, o complexo de Alúmina-Aluminio i empresas derivadas, e celulosa». La supresión de la congelación salarial y el establecimiento de un salario mínimo que permita mantener «un nivel de vida axustado ás necesidades reales, se incluyen también entre las reivindicaciones de los firmantes.

«Creemos—concluye el escrito— que tanto as medidas económicas como os proxectos de reforma política e sindical diste Goberno favorecen os intereses dunha minoría oligárquica e cargan sobre o conxunto dos traballadores as consecuencias dunha crisis económica da cal non somos responsables».

el comunicado menciona al también director de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola y al jefe de Estudios del Instituto Femenino, como profesores particularmente «retrogrados e ditatoriales».

El M. C. de Galicia, a través de sus portavoces lucenses, propone, como alternativa, la lucha por la gestión democrática de los Centros.

EL DESARROLLO DE LOPEZ RODO

Durante su estancia en Argentina, el ex ministro López Rodó ha hecho unas declaraciones interesantes: «El Gobierno que se constituyó después del asesinato del almirante Carrero, en diciembre de 1973, abandonó los planes de desarrollo y la política económica dejó de obedecer a criterios de previsión y racionalidad». Y añade: «No basta con una política coyuntural: hay que acometer las indispensables reformas estructurales».

Otros medios informativos han recogido otras declaraciones de nuestro antiguo planificador, que habrá que dar por auténticas mientras no sean rectificadas. Según éstas, la crisis económica española es tan grave que difícilmente podrá este país hacer frente a sus compromisos de pagos exteriores en breve plazo.

No es verosímil pensar que un político, que ha tenido responsabilidades de Estado durante años, pueda cometer ligerezas verbales de este porte, cuando se habla en un país cliente de España y ante un auditorio extranjero. Por eso esperamos la rectificación del ex ministro y nos limitamos hoy a comentar sus primeras afirmaciones: éstas si tienen visos de autenticidad.

El señor López Rodó cree que hay que transformar unas estructuras que él no se atrevió a rozar cuando fue comisario y ministro del Plan nada menos que once años (1962-1973). Su afán transformador resulta ahora contradictorio y puede dar lugar a que alguien le recete que ya tuvo su oportunidad para acometer los cambios ahora añorados.

El ex ministro aboga por la previsión y la racionalidad. Y, sin embargo, el hecho es que ninguno de los tres Planes se cumplieron. Faltó, no ya racionalidad, sino la planificación propia, mente dicha. El sector privado ignoró en su mayor parte las consignas. Pero el sector público—y esto es más grave— tampoco siguió las instrucciones, aunque fueran vinculantes. Por eso, muchos teóricos y empresarios coinciden en señalar que los Planes de Desarrollo de Laureano López Rodó eran simples operaciones de arbitrio realizadas al amparo de la expansión europea. La economía de Occidente vivió en los sesenta una década tan pujante que España registró un gran progreso, aún a pesar de los Planes de Desarrollo.

El señor López Rodó entendió la planificación como una ósmosis entre los intereses públicos y privados; ello produjo la burocratización de la economía nacional y una peligrosa falta de flexibilidad. En rigor, no se abordó una sola de las reformas estructurales que el país necesitaba. Y así, los tres Planes de Desarrollo se saldaron con un formidable déficit de Educación y de Sanidad, con el hundimiento del sector agrario y un gran vacío de equipamiento social que todavía padecen, diariamente, los españoles. Una parte importante de nuestros males económicos actuales tiene precisamente su origen en la improvisación y la irracionalidad de los

equipos que dirigió silenciosamente desde Castellana, 3. Por eso hay quien piensa que el señor López Rodó tuvo ya su oportunidad, y supo usarla a su manera. En estas circunstancias, resulta problemático dar lecciones o jugar al catastrofismo. Porque

hay quien piensa que si el señor López Rodó se hubiese dedicado en las dos últimas décadas a su profesión, que es la enseñanza del Derecho Administrativo, sus alumnos podrían haberse beneficiado de ello y, quizá, la economía española también. Hoy por hoy, sería mejor en

todo caso que el ex ministro se abstuviera de dar lecciones a los Gobiernos—ora argentino, ora español—, explicara su conducta de gobernante y defendiera las causas de la economía española cuando viajara al exterior.

(De «El País»)



NEGOCIAR ¿A QUIEN VOTAREMOS?

«La realidad del país, realidad política compleja, exige, como le dije antes, una negociación entre Gobierno y oposición. No se trataría ya de conversaciones informales, que hemos mantenido, y que han resultado positivas en cuanto a distensión, sino de adelantar hacia negociaciones en regla y con agenda. Cuando propugnamos estas negociaciones afirmamos también que deben ser ya negociaciones colectivas, de mesa redonda, entre Gobierno y oposición. Y, en todo caso, las negociaciones y los resultados a que se lleguen deben ser previos al referéndum y a las elecciones anunciadas.

La Ley Electoral jugará un papel importante en esta primera consulta popular. Dado el carácter semiconstituyente que puede tener el Parlamento que se va a elegir es lógico que estén representadas todas las tendencias que forman la opinión pública. Y es lógico igualmente que este tema sea también uno de los puntos clave de discusión entre oposición y Gobierno, y no, como algunos informan maliciosamente, se presente una Ley electoral pactada entre Gobiernos y bunker, lo que sería realmente muy grave. Estoy convencido de que si existen negociaciones, como lo creo, y llegan a los acuerdos de una manera clara y franca, la democracia en España será un hecho».

(Raúl Morodo, en «La Vanguardia»)

Usando los cálculos de Dogan sobre datos de 1964, estima que entre los socialistas de izquierda y los comunistas se llevarían aproximadamente un 39 por ciento de los votos—comunistas, 25 por ciento, y socialistas 14 por ciento—; los demócratas-cristianos un 47,2 por ciento de los votos; los socialistas democráticos un 3,2 por ciento, y los restantes partidos no llegarían a un 11 por ciento.

«Es cierto que un reciente muestreo de la opinión da solamente a los comunistas un 2,5 por ciento—casi lo mismo que a los falangistas, 2,8— pero tales muestreos se hacen partiendo de la situación actual y de la indiferencia política que domina en estos momentos a amplios sectores de la sociedad española. Sin embargo coincide con las previsiones de Linz en considerar como tendencias dominantes a la demócrata-cristiana y a la socialista democrática. Aunque ahora solamente se concede en la última encuesta un 7,2 por 100 a los franquistas hay que reconocer que su poder de hecho es mucho mayor que el que refleja la clientela de adhesiones».

(De «Mundo»)

Precios encandalosos

Echar una ojeada a las ofertas y demandas de pisos en Madrid, con un intervalo de seis o siete meses, produce a cualquier ciudadano la impresión de que se ha trasladado de pronto a otro país: los alquileres que hace un semestre estaban en diez mil pesetas, pongamos por ejemplo, han subido en un cincuenta por ciento, y los pisos que se vendían en tres millones han pasado a valer cinco, por lo menos.

El precio de la vivienda se incrementa sin razón alguna, a pesar de que se nos asegure que los costes de la construcción son muy elevados, porque los materiales y la mano de obra suben por días.

La Propiedad Inmobiliaria de Madrid, en el que se informa cómo los pisos de tipo «social» son los que más han aumentado de precio, haciéndolo en un 40 por ciento, y cómo los de los barrios periféricos también han visto incrementado su precio en fuerte medida, da idea de que la especulación es la reina de este sector, puesto que tanto la oferta como la demanda son elevadas y por ello podía pretenderse una cierta estabilización de precios.

Si el Ministerio de la Vivienda no sirve para regular estos desajustes en los que, además, resultan más perjudicados quienes menos pueden, desearíamos saber para qué sirve este Departamento.

(De «Arribas»)



«La Jornada de Lucha» en Lugo

LA «Jornada de Lucha» convocada en toda España por algunos sectores de oposición política, apenas se dejó notar ayer en nuestra capital. Tan solo en algunos centros estudiantiles se hizo notar la ausencia de alumnos, que fue total en el Instituto Masculino y parcial o nula en otros.

según informaciones de fuente gubernativa y sindical, la normalidad fue la nota predominante, sin paro ni incidente alguno en las principales industrias.

En ningún momento fue alterado el orden público, y la vida ciudadana transcurrió con la normalidad de todos los días.



VIGO: El próximo lunes el mejillón podría venderse de nuevo

«Es indignante, sensacionalista, además de un disparate absoluto, el que se diga que las toxinas del mejillón pueden tener consecuencias similares a los gases de Seveso», declaró el máximo responsable de la «Sociedad Mejillonera de Galicia, S. A.» («SOMEGA»), Miguel Porto Romero.

«Efectivamente,—añade el señor Porto Romero,— las consecuencias pueden ser similares a las de Seveso siempre que se coma mejillón con toxina en una cantidad no inferior a dos kilogramos, y esto no hay organismo humano que lo aguantara. Además hay que tener en cuenta que la toxina es eliminada inmediatamente a través de la urea, por lo que es imposible que esto suceda».

Fuentes informativas indicaron que podría recibirse la autorización sanitaria para comenzar de nuevo la comercialización del mejillón al estar descendiendo a grados inapreciables la curva de la «marea roja». De confirmarse este hecho, el mejillón estaría nuevamente en el mercado a partir del próximo lunes.

LA CORUÑA

Dos concejales de la Corporación municipal de Laxe han dimitido de sus cargos, en solidaridad con el alcalde de la villa que presentó su dimisión al gobernador civil en un escrito en el que decía que su labor se veía entorpecida, de un tiempo a esta parte, por los intereses personales de algunos ediles.

Tras esta dimisión del alcalde, José Luis Castro Fernández, ahora anunciaron su dimisión en solidaridad con la actitud de la primera autoridad, los concejales Manuel García Carril y Ana María Villar Verga, los cuales también cursaron un escrito exponiendo las razones de su dimisión al gobernador civil de la provincia.

—OO—

Tres unidades de la Marina de Guerra de Grecia se encuentran en el puerto de La Coruña, a donde arribaron con objeto de hacer consumo y facilitar un breve descanso a las respectivas tripulaciones.

Se trata de las lanchas rápidas torpederas «Kaitigis», «Tyfon» y «Kykylon» de 220 toneladas de registro y 45 metros de eslora, que proceden de los puertos de Miel, Den Helder, Cherburgo y Brest. Fueron construidas en Alemania por encargo de la Armada griega.

Estas tres lanchas torpederas desde La Coruña zarparán rumbo a Lisboa con escalas también en Málaga, Palma de Mallorca y varios puertos italianos para llegar a El Pireo, donde establecerán su base a finales del actual mes.

EL TIEMPO EN LUGO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Punto Centro correspondientes al día de ayer: Presión, 729,3; temperatura máxima, 10,4; temperatura mínima, 6,2; humedad relativa del aire, 83%; dirección del viento, Suroeste; velocidad del mismo, 34 kilómetros por hora; agua caída, 10 litros por metro cuadrado.

EN TODA ESPAÑA

El Servicio Meteorológico Nacional predice para hoy nuboso con algún chubasco en la vertiente cantábrica. También prevé nuboso en Galicia, cabecera del Ebro y Sistema Central, con posibilidad de chubascos débiles y dispersos. Predominio de cielo poco nuboso en el resto del país, aunque al amanecer pueden formarse bancos de niebla en Galicia y en algún punto del bajo Duero y Extremadura.

TIEMPO PROBABLE

Durante el día de ayer se han registrado precipitaciones prácticamente en toda la Península y Baleares. Por el día solamente en Galicia, Cantábrica, cabecera del Ebro y en puntos aislados de Cataluña, Andalucía y Baleares. Temperaturas extremas peninsulares: Máxima de 26 grados en Murcia y mínima de 2 grados en Soria.



13 NOVIEMBRE DE 1926

—Ayer, de Madrid y Bilbao, llegó a nuestra capital en el tren exprés, el gobernador civil de la provincia señor Cremades. Le esperaban en la estación el secretario del Gobierno Civil y encargado de la provincia, don Antonio Baamonde; el comisario de Policía, señor Feljón, y los señores don Pedro Menéndez y don Antonio de Cora.

—Se abre un concurso entre los propietarios de fincas de esta ciudad para el arrendamiento de un local con destino al Regimiento de Reserva de esta plaza y sus dependencias. Los ofrecimientos deben de presentarse en Intendencia, al jefe de propiedades militares, en sobre cerrado.

—Hemos recibido el «Boletín de Estadística Municipal de Lugo», correspondiente al mes de julio último, publicado por el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio. El número de nacimientos ocurridos, durante el expresado plazo, fue de 68; las defunciones, 50, y los matrimonios, 20. La población calculada asciende a 33.073 habitantes.

—El alcalde de El Ferrol, señor Usero, en el viaje que ayer emprendió a Madrid, es portador para entrega al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, de una artística placa de oro, plata y esmaltes, en la cual se le extiende el nombramiento de hijo predilecto de esta ciudad, acordado por la sesión plenaria de este Ayuntamiento. La

valiosa placa va encerrada en una caja de castaño con herrajes de plata.

—El próximo domingo se celebrarán en Galicia los siguientes partidos de fútbol: Deportivo - Unión Sporting, en La Coruña; y Celta - Eiría, en Vigo.

—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, envió un telegrama al gobernador civil de Oviedo, dándole orden de levantar el destierro al ex-alcalde de la capital de Asturias, señor Ladreda, que está confinado en Astorga.

—Esta mañana continuó ante la Audiencia de Barcelona la vista del proceso contra el anarquista Domingo Massach, autor del atentado cometido en la Ciudad Condal contra el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera.

—El ministro de Brasil en esta Corte ha recibido un telegrama de los aviadores brasileños que están realizando el «raid» desde Italia a Brasil, dándole cuenta de haber llegado sin novedad a Cabo Verde. El representante brasileño en Madrid les contestó felicitándoles por el éxito que hasta ahora coronó la hazaña aviadora.

—El comandante Franco y demás gloriosos aviadores que llevaron a cabo, en el hidroavión «Plus Ultra» el portentoso «raid» España-Argentina, han donado para la suscripción por damnificados de Cuba la cantidad total de 1.135 pesetas.

El café, café. Y el brandy, brandy.



FUNDADOR Las cosas, claras. El café, café. El hombre, muy hombre. Los amigos, amigos de verdad. Y el brandy, brandy.

DOMECQ

El Progreso en NOIS

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que el nuevo punto de recepción y venta en NOIS es en el «BAR DO MAESTRO».

MERCADO: Bajó la caza, el pescado, los huevos y el queso



Después de las últimas reformas, no todo es color de rosa en las instalaciones del mercado lucense. En la Plaza de Quiroga Ballesteros, algunos vendedores se ven en la necesidad de cubrir su puesto con un pequeño toldo, como si estuviesen en un descampado, para protegerse del agua de las goteras. Tampoco es justo, la verdad. — (Foto VEGA)

NO vayan ustedes a imaginarse que el mercado, ayer, se declaró en quiebra. Amaneció un día muy claro, que poco a poco se fue enturbiando, la plaza se animó desde las primeras horas, hubo abundancia de vendedores ocasionales, que son al parecer los que siempre dan el tono de los precios, pero, a media mañana, los huevos, el queso y la caza, habían manifestado cierta tendencia a la baja. El pescado, en cambio, no suele sufrir esas variaciones, al menos en su primer día de venta. En su primer día, porque si en ese no se vende...

★ LOS PRECIOS DEL PESCADO
Pescado hubo bastante. Los puestos estuvieron muy visitados durante toda la mañana. Las amas de casa, al parecer, notaron que había finalizado la escalada de precios de las semanas anteriores. Por otra parte, la variedad era mucha, y esto siempre ayuda a que los precios no se vuelvan inamovibles en toda la jornada.

Los precios fueron estos: sardinas, de 40 a 45 pesetas kilos; anguilas, de 140 a 150; lirios, 80; panchos, 125 y 130; fanecas, 100 y 120; chicharros, 20; escarapotes, 70; gallos, 170 y 180; castañeta, 100; dorada, 190; y cariocha, 190. La diferencia de precios se notó aún más en los pescados francamente caros: pescadilla, 280 y 300 pesetas kilo; rape, 200; mero, 325 y 350; y lenguado, 525 y 550. La merluza, que en la pasada semana se había disparado, ayer no pasó de las 425 y 450. La mejor, y troceada, no llegó a las quinientas.

Los calamares, potas y pulpo, se vendieron a 200, 75 y 100 pesetas respectivamente. Algunos pulpos, muy frescos, pasaron sin embargo ese último precio, y se vendieron a 120 y 125.

En los mariscos hubo la ausencia del más económico y popular de ellos, el mejillón, pero los puestos estuvieron bien servidos y, a decir de los entendidos, con

surtido de buena calidad. Los precios fueron los siguientes: nécoras, de 300 a 500 pesetas; cigalas, de 600 a 700, pero conste que también hubo pescaderías que las vendieron a 850 y 890 pesetas kilo. Las gambas, 340; las almejas, 200; y los berberechos, entre 70 y 80.

★ FRUTERIAS
En las fruterías, los precios parecen estar inamovibles, desde hace algunas semanas. Las frutas de «importación» se regulan por cámara frigorífica, y la del país, en esta época, no pasa de manzanas y peras, salvo los frutos secos.

En frutos secos, las castañas continúan pagándose a 10 y 15 pesetas kilo; las avellanas, de 50 a 60; y las nueces, entre 20 y 30 pesetas el kilo. Las manzanas, siguen pagándose alrededor de las 10 ó 15 pesetas kilo; y las peras, entre 15 y 20.

Otros precios de las fruterías han sido los siguientes: pimientos, 10 y 12 pesetas kilo; de Orense, 15 y 17; coles de Bruselas, 40; acelgas, entre 10 y 15 pesetas atado; repollos, entre 10 y 20 pesetas unidad; coliflor, de 20 a 30, también unidad; y los pimientos de Padrón, que ya van perdiendo fuerza, entre 20 y 25.

En frutas, no hubo muchas novedades; prácticamente, los precios han sido los mismos que en jornadas anteriores: plátanos, entre 45 y 50; uvas, de 30 a 35; peras, entre 15 y 20, aunque algunas de «importación», se pagaron también a 25; y manzanas, entre 10 y 15, en las del país, y de aquí hacia arriba, hasta un tope de 35, en las de importación. Los precios, como ustedes pueden ver, representan un auténtico avance y, cada cual, puede elegir al gusto de sus aspiraciones.

★ CAZA
Y la caza es otro renglón importante de nuestra plaza, sobre todo a la hora de hacer un comentario sobre la jornada. A la de comprar... Ayer, la caza se pagó en precios por abajo de los de semanas anteriores: las perdi-

ces, 500 y 600 pesetas, el par; los conejos, han sido quizá la nota discordante, entre 325 y 350 pesetas pieza; y los pombos —caza de segunda— de 100 a 125 pesetas pieza.

En la misma Plaza de Quiroga Ballesteros, los quesos han manifestado también una baja en los precios. Los puestos fijos, apenas si mueven sus precios, iguales a lo largo de todo el año; pero los vendedores ocasionales, pese a ser esta la mejor época, manifiestan una ligera tendencia a estabilizarse, cuando menos. Precio muy generalizado, entre 100 y 125 pesetas kilo. Los otros, ya saben, 180 y 190...

Los huevos son otro de los productos que también han manifestado una ligera retracción de precio. Esta semana se han pagado, desde 30 a 50 pesetas docena. Antes, ya saben, los mejores, llegaban incluso a las 60 y hasta a las 65 pesetas docena; con el marchamo de «camperos», «dos yemas», y todo eso.

Los pollos de corral se han pagado, entre 450 y 475 pesetas el par; los conejos, sobre unas 60 pesetas kilo, en bruto, y allí el ojo de la compradora; y las gallinas, entre 150 y 175 pesetas pieza.

La pesca de río quedaba ayer en las anguilas, alrededor de las 300 pesetas kilo; los «peixes», sobre 50; y las «panchans», en 60 y 65.

Y, para terminar este «otum-revolutum» diremos que las patatas, a las que cada ama de casa echa un ojo al entrar en la plaza, se mantienen inalterables. Las «Kennebec», como en semanas anteriores, a 10 pesetas kilo. Ya subirán, cuando vaya adelantado el invierno.

★ FALLOS DE LA PLAZA
Cualquiera sabe cuales pueden ser los peores fallos de la plaza. Presumir de que está hecha un crisol, porque le hayan lavado la cara, es una ingenuidad. En contra de eso habría que pedir, a quien correspondiera, que eche una mirada sobre los puestos fijos de

Villar Mir se reincorpora a la presidencia de Hidro-Nitro

MADRID, 12.—(CIFRA).—El consejo de administración de «Hidro-Nitro, S. A.» en sesión celebrada el 12 de noviembre ha acordado designar presidente de la sociedad a Juan-Miguel Villar Mir. El señor Villar Mir venía desempeñando sin interrupción este cargo desde julio de 1968, hasta que en diciembre de 1975 hubo de cesar en él, por causa de incompatibilidad, al ser designado vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda en el primer Gobierno de la monarquía.

Regresan a Cádiz otros pesqueros retenidos por Marruecos en Tánger

CADIZ, 12.—(CIFRA).—Ha regresado al puerto gaditano, tras ocho días de retención en Tánger, el pesquero «Grazalema», cuyos patronos han manifestado que cuando se encontraban el pasado día 3 a 24 millas frente a la costa sur de Rabat recibieron orden de una lancha patrullera marroquí de poner rumbo a Tánger. Allí se les decomisó las capturas y algunos aparatos y artes y se les prohibió bajar a tierra. Los miembros de la tripulación —de este pesquero han dicho que en todo momento fueron bien tratados y atendidos por parte de las autoridades marroquíes.

Rueda de Prensa de Fernández - Miranda para explicar el procedimiento del Pleno del día dieciséis

La ponencia que estudió la Reforma Política no ha estimado ninguna de las enmiendas ni observaciones que le fueron presentadas

MADRID, 12.—(CIFRA).—«Después de estos cuarenta años que cada uno puede calificar como quiera, pero que son un he-

cho histórico de primera magnitud, estamos ante la posibilidad de abrir un nuevo futuro desde la propia legalidad y crear por los caminos civilizadores de las leyes un supuesto político radicalmente distinto», dijo el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Cortuado Fernández - Miranda, en el curso de la reunión, de hora y cuarto de duración, mantenida con los periodistas acreditados ante las Cortes, a mediodía de hoy.

El señor Fernández - Miranda prosiguió diciendo: «Considerar que porque el cambio es sustancial ya es ruptura, es con todos los respetos, terquedad. Para derogar las Leyes Fundamentales, no sólo para modificarlas, hay un procedimiento. Si se hace de acuerdo con ese procedimiento, el pueblo español apreciará que se pretende ir a los cambios sucesivos por el camino de las leyes sucesivas. Esto a mí me parecería de primera magnitud positiva y por eso estoy con la reforma, independientemente de lo que le piense de su contenido».

Añadió el presidente de las Cortes: «Creo que la reforma del Gobierno tiene esta significación: frente a los golpes de Estado, los pronunciamientos, los «barrón y cuenta nueva», aunque se llame con un nuevo nombre, que es la ruptura, también aplicable en sentido violento, los cambios pueden ser radicales dentro de las propias leyes».

El señor Fernández - Miranda hizo estas declaraciones contestando a una pregunta, ya al final de la rueda de Prensa, sobre los comentarios periodísticos en torno a lo que ocurriría si las Cortes rechazasen el Proyecto de Ley de Reforma Política. El señor Fernández - Miranda comentó diciendo entonces que entre las competencias del Jefe del Estado están las medidas de emergencia, que no están explícitamente en la Ley y que la Ley supone. «Y hay —añadió— varios artículos mucho más expresivos donde se habla de las posibilidades de emergencia. Pero por ahora no estamos en una situación de emergencia».

El señor Fernández - Miranda resumió así, a continuación, el sentido de la reforma: «Para mí —dijo— el sentido de la Ley de Reforma es el siguiente: frente a la dramática y calamitosa historia de España desde mil ochocientos hasta nuestros días, los españoles nos hemos encontrado siempre con que nuestras disposiciones fundamentales decían cómo se modificaban las Leyes incluso cómo se modificaban las disposiciones fundamentales. Y ha sido una desdicha que no se estuvieran nunca los grupos políticos a estas disposiciones. Hubo un momento en que parecía que la cuestión estaba encarrilada: a pesar del golpe de estado de Espartaco, sustituyendo a la Regencia y haciéndose regente, cuando es derrocado y los moderados suben al poder, parecía

respiración artificial a un accidentado, valiéndose luego de aparatos para realizar la respiración boca a boca. Varias de las personas asistentes realizaron los mismos ejercicios, que resultaron muy interesantes y que han permitido a los allí congregados conocer directamente los métodos de animación más importantes. El Dr. Buidé fue muy aplaudido y la presidenta de la Asociación, señora Gutiérrez de Espinosa, hizo entrega al conferenciante de un recuerdo del Cursillo, a la vez que agradeció a las señoras de la Cruz Roja y a la entidad a que pertenecen su colaboración al Curso. Debemos, pues, felicitar al Dr. Buidé y a la Asociación de Amas de Casa por la organización del Curso y por el éxito obtenido en el mismo.

Las cosas son así. Pero las revendedoras, incordiando por entre clientes y vendedores, a mitad de la mañana del mercado, la verdad, favor no hacen ninguno.

CLAUSURA DEL CURSILLO DE SOCORRISMO

EN la tarde de ayer se celebró el acto de clausura del Curso de Socorrismo, organizado por la Asociación de Amas de Casa de Lugo. El Curso estuvo a cargo del Dr. Buidé, que ha impartido unas lecciones que, desarrolladas con claridad y sencillez, han prestado un evidente servicio a las amas de casa asistentes al Cursillo, puesto que han servido para el conocimiento de prácticas y cuidados que deben emplearse en casos de urgencia.

El Dr. Buidé, asistido por personal de la Cruz Roja, desarrolló primero el tema de la animación en caso de accidente, explicando los diversos métodos de traslado de heridos y lo que debe o no debe hacerse en casos determinados. De modo práctico expuso el modo de realizar la

Quiroga Ballesteros en donde hay poquería, del año que la pidan. Pero estos fallos, dejados de lado quizá sin parar mientes en ello, son tortas y pan pintado al lado de que, a cualquier sufrido vendedor que paga religiosamente su canon —vaya por lo de religiosamente— le llueva sobre el puesto como si lo tuviese instalado en la vía pública. No hay nada de imaginación en lo que les decimos. Algún vendedor habitual ha tenido que montar un tenderete, como si se tratase del toldo de una fiesta, para guarnecerse del agua, en plena Plaza de Quiroga Ballesteros.

Y las revendedoras?... Las amas de casa dicen y no acaban de los perjuicios que causan las revendedoras, metidas por entre los compradores, a mitad de mercado, levanta los precios a los

artículos, y la moral a los vendedores. El regateo es algo sustancial a estos mercados, prácticamente de trueque, que aún subsisten en los núcleos urbanos próximos a las zonas campesinas. Lugo no iba a ser una excepción. Y, para «encarecer» el ambiente, las revendedoras, puján, ajustan, regatean, incordián y, sobre todo, les quitan a las amas de casa ese regustillo de quedar por unos genes de la economía doméstica, perdiendo media mañana en el mercado, para que la vendedora, que ya está de vuelta, se saque un duro, sobrándole tres, del precio pedido al comienzo de la jornada.

Las cosas son así. Pero las revendedoras, incordiando por entre clientes y vendedores, a mitad de la mañana del mercado, la verdad, favor no hacen ninguno.

SOBRE LA DISCORDANCIA DEL PROYECTO CON LOS PRECEPTOS CONSTITUCIONALES
LA PONENCIA SEÑALA QUE LO SORPRENDENTE SERIA LO CONTRARIO, YA QUE SE TRATA, PRECISAMENTE, DE UN PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL
RESPUESTA A BLAS PIÑAR: "LA SOCIEDAD ESPAÑOLA NO TIENE QUE AJUSTARSE AL "TRAJE JURIDICO" QUE SIGNIFICAN LAS LEYES CONSTITUCIONALES PROMULGADAS EN UN DETERMINADO MOMENTO"

En los primeros meses que aceptaban la constitución del treinta y siete. Pues bien: la reventaron, la rompieron, la proclamaron y de nuevo vino el «barrón y cuenta nueva».
PROCEDIMIENTO DEL PLENO
La reunión con el presidente de las Cortes tenía como tema central el pleno convocado para las cinco de la tarde del próximo día 16 en el que, por el procedimiento de urgencia, será debatido el Proyecto de Ley para la Reforma Política.

El señor Fernández - Miranda expuso primeramente el orden del día, diciendo que primero hablará la ponencia para exponer su informe. Luego, lo harán los enmendantes a la totalidad. Son enmendantes a la totalidad —dijo— los señores Escudero Rueda, Piñar López y Fernández de la Vega, que intervendrán de acuerdo con este mismo orden, que corresponde al de presentación de sus respectivos escritos. A ellos contestará la ponencia. Si los enmendantes lo solicitaran (en el tiempo oportuno y por escrito, con las diez firmas reglamentarias) podrían ejercer el derecho de réplica. Contestaría entonces nuevamente la ponencia y se pasaría a las enmiendas del articulado.

Se consideran enmendantes al articulado a los dieciséis procuradores restantes que presentaron escritos de enmiendas u observaciones, en la forma reglamentaria, aunque alguno de ellos se refiera a todos y cada uno de los artículos.
El orden de intervención de estos enmendantes es el siguiente: Jesús Esperabé, Carlos Iglesias Seigas, Rafael Arteaga, Eugenio Lostau, Montserrat Tey, Emilio Lamo, Rafael Díaz Llanos, Manuel Conde Bandrés, David Pérez Puga, Raimundo Fernández - Cuesta, José María Morrondo, Cruz Martínez Esteruelas, Rafael Clavijo, Salvador Serrats Urquiza, Dionisio Martín Sanz y José Luis Mellán.

Tras ellos hablará la ponencia, teniendo también estos enmendantes el derecho de réplica.
El Gobierno —dijo el presidente de las Cortes— puede hablar cuando lo considere oportuno, si lo solicita. La ponencia hablará al final para hacer la propuesta y el Gobierno pedirá la clase de votación que desee. Luego, se procederá a la votación.

VOTACIONES
Según establece el procedimiento de urgencia, la votación puede ser de tres clases.
1. Global, a la totalidad del proyecto. Si se aprueba, queda aprobado sin más trámite. Si se rechaza, queda rechazado.
2.—Que no se vote la totalidad del Proyecto de Ley, sino por puntos concretos. En este caso, caben dos fórmulas: que los puntos concretos vayan abarcando

do la totalidad del Proyecto. Se harían sucesivas votaciones ajustadas al sistema de aprobación del Proyecto, aunque se necesitara una segunda votación, en la que sería necesaria la mayoría absoluta de los dos tercios. Segunda fórmula: que se voten unos puntos concretos, y si se aprueban, el resto del Proyecto se envía a estudio de la Comisión de Leyes Fundamentales.
El presidente señor Fernández - Miranda, explicó luego que el pleno se compone de dos partes, una deliberativa y otra dedicada a la votación. Ninguna enmienda será sometida a aprobación hasta que no haya concluido todo el debate. Naturalmente, si se somete a aprobación el conjunto del Proyecto, en bloque, no tiene sentido votar una enmienda a la totalidad, que entonces se entiende rechazada.

El señor Fernández - Miranda insistió también en que los procuradores tienen derecho a solicitar el tipo de votación que deseen, e igual hará el Gobierno, pero —dijo— el presidente es quien decide.
En cuanto al «quorum» necesario para que el Proyecto se considere aprobado y, por tanto, pueda ser sometido a referéndum de la nación, el señor Fernández - Miranda dijo que se exige, por un lado, el voto favorable de los dos tercios de los presentes y, en todo caso, la mayoría absoluta. Para que la votación resulte positiva —precisó el presidente— (Pasa a la página siguiente)

Finalizó la asamblea de "ARA"

Pide la creación de un Ministerio de Agricultura y Alimentación

MADRID, 12.—(CIFRA).—Pacto con el Gobierno sobre política agraria concertada, creación de un Ministerio de Agricultura y Alimentación, y un Fondo Nacional de Tierras, han sido las tres principales conclusiones de la «Primera Asamblea Nacional de la Asociación Regionalista Agraria» (ARA) que finalizó esta tarde sus debates.

Entre otros acuerdos destacan, asimismo, la petición de subvención de productos en las regiones más desfavorecidas; conceder mayor importancia al desarrollo de la ganadería; formación profesional permanente y que el coste de la vida sea la única base para fijación de los precios agrarios.

Dará comienzo hoy, día 13 de noviembre, a las SIETE Y CUARTO de la tarde, en la iglesia de San Antonio de Padua, aplicado por el eterno descanso de

EL SEÑOR
Don José Sío Rodríguez

Quié falleció el 12 de diciembre de 1975, después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Su hija, Mary Carmen Sío García; hijo político, José Luis Saavedra Pérez (viajante de Michelin) y su nieto, José Juan Saavedra Sío. AGRADECEN una oración por su alma y la asistencia a alguna de dichas misas.

Lugo, 13 de noviembre de 1976

MISAS GREGORIANAS

Darán comienzo mañana, domingo, día 14, a las SIETE Y MEDIA de la tarde, en la iglesia de la Soledad de esta ciudad por el eterno descanso de

LA SEÑORA

Doña Leonor Lage Prado

D. E. P.

SU FAMILIA,

RUEGA a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas.

Lugo, 13 de noviembre de 1976.

EL SEÑOR
DON ANGEL VEIGA CASANOVA
Falleció el día 11 de los corrientes, a los 88 años de edad, en San Esteban de Uriz (Rábade), confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
LA DIRECTORA Y PROFESORES DEL GOLEGIO DE E. G. B., DE PARGA, RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción de sus restos mortales, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde de hoy sábado, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán seguidamente en la iglesia parroquial de San Esteban de Uriz; favores que agradecerán.
Parga, 13 de noviembre de 1976

EL SEÑOR
DON ANTONIO VAGACE RANGEL
(TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL-RETIRADO)
Falleció en su casa de Becerreá ayer, día 12, a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su apenada esposa, Natividad Fernández Gálvez; hijo, Antonio; hija política, Elvira Núñez Fontal; hermanos, María y Ramón; madre política, Inés Gálvez Torrado; hermanos políticos, Concha, Miguel, María, Antonio y Teresa; sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral de entierro, acto que tendrá lugar hoy, día 13, a las DOCE horas, en la iglesia parroquial de San Juan de Becerreá y seguidamente a la conducción del cadáver al panteón familiar del cementerio parroquial, favores que agradecerán.
Becerreá, 13 de noviembre de 1976

EL SEÑOR
DON ANGEL VEIGA CASANOVA
Falleció el día 11 de los corrientes, a los 88 años de edad, en San Esteban de Uriz (Rábade), confortado con los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hijos, Jesús, María, José, Antonio, Manuel, Amable y María Jesús Veiga Redondo; hijos políticos, Josefa Cabado López, Antonio Novo Fraga, Herminia Freire Sanfiz, Estrella Castro Fernández, Pilar Taboada Iglesias, Sofía Díaz González y Santiago Vázquez Sanmartín; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción de sus restos mortales, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, hoy, sábado, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán seguidamente en la iglesia parroquial de San Esteban de Uriz; favores que agradecerán.
Casa mortuoria: Casa de Redondo
NOTA.—Habrá servicio de autobuses, a las cuatro de la tarde, desde la calle Concepción Arenal de Lugo, para las personas que deseen asistir a dichos piadosos actos.
San Esteban de Uriz, 13 de Noviembre de 1976

EL SEÑOR
DON ANGEL VEIGA CASANOVA
Falleció el día 11 del actual, a los 88 años de edad, en su casa de San Esteban de Uriz (Rábade), confortado con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
LA DIRECCION Y EMPLEADOS DE EL MOTOR NACIONAL, S. A. (SUCURSAL DE LUGO), RUEGAN una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver y funerales que se celebrarán hoy, sábado, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la parroquial de San Esteban de Uriz (Rábade); favores que agradecerán.
Lugo, 13 de noviembre de 1976

EL SEÑOR
DON JOSE RODRIGUEZ COUSO
Falleció en esta capital, el día 12 de los corrientes, a la edad de 56 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus amigos de la "Peña Anda", RUEGAN a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, día 13, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Froilán, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Castelo; favores por los que anticipan gracias.
Lugo, 13 de noviembre de 1976

RUEDA DE PRENSA DE FERNANDEZ-MIRANDA...

(Viene de la página anterior) son absolutamente necesarios doscientos setenta y dos votos a favor.

Almámbra indicó el presidente de las Cortes que el procedimiento de urgencia señala que el titular de la Cámara fijará el tiempo máximo de las intervenciones. Sin embargo, en este caso la presidencia tendrá la máxima flexibilidad y se atendrá a lo que dispone el Reglamento con carácter general.

En otro orden de cosas, el señor Fernández-Miranda indicó que las sesiones, a partir de la tarde del día 16, se desarrollarán mañana y tarde y que considera que dos días o dos días y medio son suficientes para concluir el pleno.

EL REY RECIBIO A FERNANDEZ-MIRANDA. Su Majestad el Rey ha recibido hoy, en despacho, en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda.

NO SE ESTIMAN LAS ENMIENDAS Y OBSERVACIONES

Apartado de establecer la preceptividad del referéndum convocado por el Rey para la modificación de una Ley Fundamental, el factor de corrección en cuanto al sistema de representación proporcional en el Congreso y el nuevo párrafo del artículo primero sobre inviolabilidad de los derechos fundamentales y mejoras de estilo, la ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley para la Reforma Política no ha estimado ninguna de las enmiendas ni observaciones que le fueron presentadas por los procuradores.

El informe se ocupa, en primer lugar, de las enmiendas a la totalidad, que rechaza. En cuanto a la del señor Escudero Rueda, la ponencia, en su informe, se remite, en los temas del bicameralismo, de las entidades territoriales como base electiva del Senado y de la desaparición del Consejo del Reino, a la expresión de la voluntad popular.

En este sentido, el Proyecto de Ley —dice el informe— abre un proceso de reforma que no se agota a sí mismo, sino que, partiendo de la legalidad vigente, establece las bases para que unas Cortes renovadas puedan continuar la reforma si el pueblo lo desea.

Respecto a las peticiones sobre convocatoria previa de elecciones municipales, amnistía, revisión del censo y ley electoral, la ponencia estima que son temas que escapan al ámbito específico del Proyecto. Estudia luego el informe la enmienda a la totalidad del señor Piñar López, que pide la retirada del Proyecto por considerar que contradice la Ley de Principios del Movimiento Nacional, «inmutables e inalterables».

La ponencia subraya que la Constitución española no es epéitrea, sino que conlleva un procedimiento de modificación, y rechaza la hipótesis de que cualquiera que sean los cambios o circunstancias de la sociedad española, ésta tenga que ajustarse al «straje jurídico» que significan las Leyes Constitucionales promulgadas en un determinado momento.

En cuanto a la enmienda del señor Fernández de Vega, que califica el Proyecto como «ruptura frontal y absoluta» la ponencia entiende que la enmienda prejuzga el resultado de la consulta popular, cuando lo que debería hacer, para ser válida, es demostrar que es rechazable el hecho mismo de celebrar la consulta.

La ponencia estudia luego las observaciones generales y distingue entre las discrepancias de la línea inspiradora del Proyecto —sólo la del señor Fernández Cuesta— y las que proponen cambios en el artículo 4.

Respecto a la observación del señor Fernández Cuesta, que pone de manifiesto la discordancia del Proyecto con los preceptos constitucionales, la ponencia señala que lo sorprendente sería lo contrario, ya que se trata, precisamente, de un Proyecto de reforma constitucional.

ENMIENDAS AL ARTICULADO. La ponencia estudia después los diferentes artículos del Proyecto. En cuanto al artículo primero, uno, rechaza todas las enmiendas presentadas por entender, entre otras razones, y respondiendo a los señores Díaz Llanos y Lamo de Espinosa, que este Proyecto no es una refundición de las Leyes Fundamentales.

En cambio, la del señor Melián Gil, en el sentido de fijar la inviolabilidad de los derechos fundamentales, y, en consecuencia este párrafo queda así:

Artículo 1. 1.— «La democracia en el Estado español se basa en la supremacía de la Ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo.

«Los derechos fundamentales son inviolables y vinculan a todos los órganos del Estado.»

En el párrafo segundo, la ponencia desestima las matizaciones de los señores Díaz Llanos y Lamo de Espinosa, y recoge, en cierto modo, la propuesta del señor Melián,

al proponer el siguiente texto:

2.— «La voluntad de elaborar y aprobar las Leyes reside en las Cortes. El Rey sanciona y promulga las Leyes.»

En el artículo segundo, apartado uno, la ponencia estima que la responsabilidad de la responsabilidad del Gobierno ante las Cortes, respecto a la futura Corte, debe ser regulada por las futuras Cortes, por lo que propone el mantenimiento del texto del Gobierno, como sigue:

Artículo 2. 1.— «Las Cortes se componen del Congreso de Diputados y del Senado.»

La ponencia mantiene el texto del artículo 2, sobre elección de diputados, que dice:

2.— «Los diputados del Congreso serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, de los españoles mayores de edad.»

Sobre este mismo tema, y ante las peticiones —señor Pérez Puig— de que la edad para votar se rebaje a los 18 años, la ponencia entiende que es razonable la coincidencia del derecho al sufragio activo con la mayoría de edad civil, mayoría que puede ser modificada, al hacerlo así, por Ley Ordinaria, con el Código Civil.

Al examinar, en relación con el apartado tres del artículo 2, los escritos de los señores Artega Escarín, Lamo de Espinosa, Díaz Llanos, Conde Bandrés, Martín Sanz, Fernández Cuesta y señores Rey Planas, que de un modo u otro piden representación orgánica en el Senado, la ponencia mantiene la representación territorial del Proyecto del Gobierno, por entender que cabe ofrecer la opción entre un sistema de representación poblacional y territorial y otro orgánico, pero que tiene difícil justificación la mezcla de ambos.

Del mismo modo, la ponencia desestima las sugerencias de los procuradores Esperabé, Escudero y Melián, que pedían concretar la expresión «entidad territorial» por términos como «regiones», por entender que no prejuzga la calidad futura de estas entidades territoriales.

En consecuencia, el texto es: 3.— «Los senadores serán elegidos en representación de las entidades territoriales. El Rey podrá designar, para cada legislatura senadores en número no superior a la quinta parte del de los elegidos». Respecto a la duración del mandato —artículo 3, 4.— la ponencia señala que es opinable y corresponde fijarlo a las futuras Cortes. Estima también que el Proyecto no veta la renovación por mitades, por lo que mantiene el texto del Gobierno:

4.— «La duración del mandato de diputados y senadores será de cuatro años.»

Igualmente mantiene el texto primitivo para el artículo 3, 5, introduciendo el plural al referirse a los reglamentos de cada Cámara:

5.— «El Congreso y el Senado establecerán sus propios reglamentos y elegirán sus respectivos presidentes.»

PRESIDENTE. Respecto a la elección del presidente de las Cortes, la ponencia no considera las enmiendas en el sentido de variar el procedimiento de nombramiento o elección, por considerar que la integración del Consejo del Reino con el Rey exige la presencia como presidente o quien pueda ser delegado y portavoz mandatorio directo del Rey.

Además, la presidencia de las Cortes debe estar dotada de una imparcialidad e independencia que le permitan cumplir su función arbitral, por lo que es aconsejable sustituir su designación a los grupos parlamentarios.

En consecuencia, mantiene el siguiente texto:

6.— «El presidente de las Cortes y del Consejo del Reino será nombrado por el Rey.»

En el artículo tercero, la ponencia, frente a enmiendas que propugnan la igualdad de competencias de ambas Cámaras, señala que el Congreso es la asamblea política por excelencia, y que el Senado está concebido como regulador de la Constitución y equilibrador de las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

La iniciativa, el primer impulso, corresponde al Congreso; el estudio y la reflexión, al Senado, y se da preferencia al Congreso en caso de divergencia. Romper esta estructura de competencias sería desvirtuar el sentido del Proyecto.

En consecuencia, y tras otras consideraciones, la ponencia mantiene el texto del Gobierno para todo el artículo, salvo el párrafo 3, en los siguientes términos:

Artículo tercero 3. 1.— La iniciativa de reforma constitucional corresponderá: a) Al Gobierno. b) Al Congreso de Diputados.

2.— Cualquier reforma constitucional requerirá la aprobación por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso y del Senado. El Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso, y si éste no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una comisión mixta, bajo la presidencia de quien ostentara la de las Cortes, y de la que formarán parte los presidentes del Congreso y del Senado, 4 diputados y 4 senadores, elegidos por las respectivas Cámaras. Si esta comisión no llegara a un acuerdo o los términos del mismo no merecieran la aprobación de una y otra Cámara, la decisión se adoptará por mayoría absoluta de los componentes de las Cortes en reunión conjunta de ambas Cámaras.»

En cuanto al apartado 3 del artículo tercero, la ponencia lo ha modificado en el sentido de declarar preceptivo el referéndum nacional para el perfeccionamiento de la reforma constitucional, mientras el texto del Gobierno establece

el referéndum como facultativo.

La ponencia cree satisfacer así a los señores Lamo, Díaz Llanos, Martínez Esteruelas y, en espíritu, a Serrats y Melián.

El texto es el siguiente: 3.— «El Rey, antes de sancionar una Ley de Reforma Constitucional, deberá someter el proyecto a referéndum de la nación.»

El artículo 4 ha sido redactado de nuevo, corrigiendo algunos defectos técnicos, quedando claro que los Proyectos de Ley Ordinaria se aprueban por mayoría simple en ambas Cámaras y que, en caso de discrepancia, la decisión última, que compete al Congreso a petición del Gobierno, exige la mayoría absoluta.

Texto que se propone: Artículo 4.

«En la tramitación de los Proyectos de Ley Ordinarios, el Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso. En caso de que éste no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una comisión mixta, compuesta de la misma forma que se establece en el artículo anterior.»

Respecto al problema de la representación de las islas menores de los archipiélagos canario y balear, la ponencia comparte la preocupación de los empujadores por los problemas de estos territorios insulares, y traslada estas preocupaciones al Gobierno.

En definitiva, el texto de este segundo párrafo que propone la ponencia, es: «Las elecciones al Congreso se inspirarán en criterios de representación proporcional, aplicándose dispositivos correctores para evitar la excesiva fragmentación de la cámara.»

Las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario. La ponencia ha desestimado las enmiendas a la disposición transitoria segunda, y se ha limitado a una modificación del apartado tres, en el que habla de los consejeros del Reino que lo son electivos, en lugar de «en razón de su condición de procuradores».

El texto de la ponencia es el siguiente: Disposición transitoria segunda:

«Una vez constituidas las nuevas Cortes:

1.— Una comisión compuesta por los presidentes de las Cortes del Congreso de Diputados y del Senado, por cuatro diputados elegidos por el Congreso y cuatro senadores elegidos por el Senado, asumirá las funciones que el artículo 13 de la Ley de Cortes encomienda a la Comisión que en él se menciona.

2.— Cada Cámara constituirá una Comisión que asuma las demás funciones encomendadas a la Comisión prevista en el artículo 12 de la Ley de Cortes.

3.— Cada Cámara elegirá de entre sus miembros 5 consejeros del Reino para cubrir las vacantes producidas por el cese de los actuales consejeros electivos.»

Considerando que no parece justificado prejuzgar el contenido de los Reglamentos de las futuras Cámaras, entre otras razones, la ponencia mantiene el texto de la disposición transitoria tercera, en estos términos:

Disposición transitoria tercera:

«Desde la constitución de las nuevas Cortes y hasta que cada Cámara establezca su propio Reglamento, se regirán por el de las actuales Cortes, en lo que no esté en contradicción con el presente Ley, sin perjuicio de acordar de un modo inmediato las modificaciones parciales que resulten necesarias o se estimen convenientes.»

Por último, la ponencia mantiene el texto de la disposición final y no estima oportuna la inclusión de una derogatoria.

De este modo, el texto es: Disposición final:

«La presente Ley tendrá rango de Ley Fundamental.»

El texto del informe de la ponencia consta de un total de 32 páginas, según ha sido publicado en el Boletín de las Cortes de hoy.

encia mantiene el criterio de representación proporcional por entender que conviene atender de modo primordial al objetivo de lograr una representación lo más exacta posible de las actitudes del cuerpo electoral, objetivo que se cumple mucho más exactamente con el sistema proporcional.

Rechaza las críticas que acusan a este sistema de atomización por cuanto adolecen de apriorismo, pues las técnicas electorales permiten evitar ese posible resultado de un sistema proporcional puro.

En este sentido, la modificación introducida por la ponencia hace constar expresamente el objetivo de evitar una excesiva fragmentación de la Cámara, pero mantiene, para el Congreso, el sistema proporcional.

En cuanto al Senado, la ponencia rechaza las sugerencias de organicidad por las mismas razones expuestas anteriormente, y añadiendo que en orden a la constitución del primer Senado, ha de tenerse en cuenta la necesidad de que las Cortes sean el espejo de la sociedad.

LAS ISLAS. Respecto al problema de la representación de las islas menores de los archipiélagos canario y balear, la ponencia comparte la preocupación de los empujadores por los problemas de estos territorios insulares, y traslada estas preocupaciones al Gobierno.

En definitiva, el texto de este segundo párrafo que propone la ponencia, es:

«Las elecciones al Congreso se inspirarán en criterios de representación proporcional, aplicándose dispositivos correctores para evitar la excesiva fragmentación de la cámara.»

Las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario. La ponencia ha desestimado las enmiendas a la disposición transitoria segunda, y se ha limitado a una modificación del apartado tres, en el que habla de los consejeros del Reino que lo son electivos, en lugar de «en razón de su condición de procuradores».

El texto de la ponencia es el siguiente: Disposición transitoria segunda:

«Una vez constituidas las nuevas Cortes:

1.— Una comisión compuesta por los presidentes de las Cortes del Congreso de Diputados y del Senado, por cuatro diputados elegidos por el Congreso y cuatro senadores elegidos por el Senado, asumirá las funciones que el artículo 13 de la Ley de Cortes encomienda a la Comisión que en él se menciona.

2.— Cada Cámara constituirá una Comisión que asuma las demás funciones encomendadas a la Comisión prevista en el artículo 12 de la Ley de Cortes.

3.— Cada Cámara elegirá de entre sus miembros 5 consejeros del Reino para cubrir las vacantes producidas por el cese de los actuales consejeros electivos.»

Considerando que no parece justificado prejuzgar el contenido de los Reglamentos de las futuras Cámaras, entre otras razones, la ponencia mantiene el texto de la disposición transitoria tercera, en estos términos:

Disposición transitoria tercera:

«Desde la constitución de las nuevas Cortes y hasta que cada Cámara establezca su propio Reglamento, se regirán por el de las actuales Cortes, en lo que no esté en contradicción con el presente Ley, sin perjuicio de acordar de un modo inmediato las modificaciones parciales que resulten necesarias o se estimen convenientes.»

Por último, la ponencia mantiene el texto de la disposición final y no estima oportuna la inclusión de una derogatoria.

De este modo, el texto es: Disposición final:

«La presente Ley tendrá rango de Ley Fundamental.»

El texto del informe de la ponencia consta de un total de 32 páginas, según ha sido publicado en el Boletín de las Cortes de hoy.

CONSEJO DE MINISTROS

Prorrogado hasta el 31 de diciembre el plazo para aprobación del texto articulado del Estatuto de Régimen Local. Se aprobó el abastecimiento de agua y la Estación Depuradora de Ribadeo. Nuevas tarifas de correspondencia para los países de la Unión Postal de las Américas y España.

MADRID, 12. — (CIPRA). — Poco después de las diez de la mañana comenzó la reunión del Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Adolfo Suárez.

A la reunión, que se celebró en Castellana 3, asistieron todos los ministros del Gabinete.

El Gobierno ha estudiado la situación económica y social en las provincias canarias y ha analizado en profundidad las medidas a adoptar por los diferentes Departamentos ministeriales en orden a la solución de los problemas existentes.

El XI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, suscrito en Lima el día 18 de marzo del año en curso, ratificado provisionalmente por el Gobierno español el día 18 de junio siguiente, acordó que las tasas postales aplicables al envío de correspondencia por vía de superficie para los países miembros serían las establecidas en la Unión Postal Universal, medida que entrará en vigor el primero de octubre del siguiente año.

«En cumplimiento de este acuerdo el Gobierno ha aprobado un Real Decreto por el que se fijan las nuevas tarifas de correspondencia por vía de superficie para los países de la Unión Postal de las Américas y España, las mismas que hoy existen para todos los países sin elevación alguna y que entrarán en vigor en la fecha de publicación de este Real Decreto, salvo para aquellos que por su parte demoren la aplicación citada de las tarifas internacionales.»

HACIENDA. A propuesta del ministro de Hacienda el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se dictan normas para la aplicación del régimen de apoyo fiscal a la inversión en minería, siderurgia, industrias alimentarias y agrarias y armadores de buques pesqueros.

De acuerdo con esta disposición las personas físicas sujetas al impuesto industrial, cuota de beneficios y las entidades sujetas al impuesto sobre sociedades, cuyas bases imponibles se determinen en régimen de estimación directa o estimación objetiva singular, podrán deducir, en concepto de apoyo fiscal a la inversión, de las cuotas de dichos impuestos, una cantidad igual al diez por ciento de las inversiones que efectivamente realicen en las condiciones que se establecen en dicho Real Decreto.

Darán derecho a la deducción en concepto de apoyo fiscal a la inversión las que efectivamente se realicen con aplicación exclusiva a las industrias que se sitúan en zonas de preferente localización industrial, industrial-agraria, polígonos de preferente localización industrial, polos de promoción y desarrollo y grandes áreas de expansión industrial, durante los respectivos periodos de vigencia.

Asimismo se beneficiarán del régimen que desarrolla el presente Real Decreto las inversiones efectivamente realizadas con aplicación exclusiva a una serie de sectores de actividades encuadrados en minería, siderurgia, industrias alimentarias y agrarias y armadores de buques pesqueros.

Sólo darán derecho a la deducción las inversiones que se efectúen en bienes materiales de activo fijo, nuevos y de fabricación nacional, que tengan relación directa con las actividades señaladas, que se contraten en firme desde el día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y siete y que se reciban o construyan antes del día primero de enero de mil novecientos ochenta y uno.

También a propuesta del ministro de Hacienda se aprobó un Real Decreto que regula el plan de acuñación de moneda metálica para 1977. Durante ese ejercicio se acuñarán y en su caso se pondrán en circulación monedas por un importe máximo de 3.500 millones de pesetas.

El Consejo acordó, en uso de la autorización que le confiere el artículo 13 de la Ley Constitutiva de las Cortes y oída la comisión a que se refiere el apartado primero del artículo 1 de dicha Ley, proponer a Su Majestad el Rey la aprobación de un Real Decreto-Ley por el que se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1976, el plazo para la aprobación del texto articulado de las Bases del Estatuto de Régimen Local. Esta prórroga es necesaria dada la complejidad de las tareas a desarrollar, las audiencias concedidas a los sectores interesados en las materias reguladas y el cumplimiento de los demás trámites preceptivos que hacen difícil la promulgación de dicho texto legal dentro del plazo previsto y que finaliza el 21 del presente mes de noviembre.

El Consejo acordó, a propuesta del ministro de la Gobernación un Real Decreto por el que se nombra a don Antonio Carro Martínez como juez-protector de la fundación «Ventura-Figueroa», cuyos estatutos exigen que tal cargo lo sea a favor de quien tenga la condición de ex-ministro y licenciado en Derecho.

Entre otros asuntos relativos a su Departamento, el ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre la asamblea general de presidentes de Colegios Oficiales de Veterinarios y sus juntas de gobierno celebrada en Madrid el día 19 de noviembre, convocada por su consejo general.

El Consejo de Ministros a propuesta del de Obras Públicas aprobó diversos expedientes referentes al régimen de financiación para 10 obras de abastecimiento de agua y saneamiento por un importe total de 212 millones de pesetas, con una participación del Estado de 128,4 millones.

Se incluye el abastecimiento de agua y la estación depuradora de Ribadeo (Lugo).

EDUCACION Y CIENCIA. A propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia el Consejo ha aprobado un Real Decreto por el que se suspende la vigencia del Decreto 3.600/75, de 5 de diciembre, sobre plantillas de profesorado de E. G. B.

El Decreto 3.600/75, establecido la plantilla de los colegios nacionales de E. G. B. y reguló la provisión de sus puestos de trabajo debiendo producir efectos, en cuanto a su contenido más sustantivo, en el último trimestre del año en curso.

Sin embargo, han surgido dificultades específicas para su aplicación, derivadas, en unos casos, de la imposibilidad práctica de adaptar inmediatamente los centros a los módulos fijados, que impide, por el momento, determinar las plantillas de acuerdo con los criterios del Decreto y en otros, de no haber resultado factible, por razones económicas, la realización de los cursos de especialización para que la mayor parte del colectivo que integra al cuerpo de profesores de E. G. B. pudiera concurrir en igualdad de oportunidades a los concursos de traslado que habrían de ser convocados con la nueva normativa.

APROBADAS LAS NORMAS PARA LA APLICACION DEL REGIMEN DE APOYO FISCAL A LA INVERSION, CON ACCIONES URGENTES EN RELACION CON EL PARO, PRECIOS, SECTOR AGRARIO Y LA INVERSION PRODUCTIVA.

SE SUSPENDE LA VIGENCIA DEL DECRETO SOBRE PLANTILLAS DE PROFESORADO DE E.G.B.

NOMBRADOS CINCO NUEVOS DIRECTORES GENERALES Y EMBAJADORES EN LA SANTA SEDE, REPUBLICA POPULAR CHINA Y EN LA C.E.E.

ROBLES PIQUER, EMBAJADOR EN MALTA CON RESIDENCIA EN ROMA.

CARRO MARTINEZ, JUEZ PROTECTOR DE LA FUNDACION «VENTURA-FIGUEROA».

El Gobierno ha estudiado la situación económica y social en las provincias canarias y ha analizado en profundidad las medidas a adoptar por los diferentes Departamentos ministeriales en orden a la solución de los problemas existentes.

El XI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, suscrito en Lima el día 18 de marzo del año en curso, ratificado provisionalmente por el Gobierno español el día 18 de junio siguiente, acordó que las tasas postales aplicables al envío de correspondencia por vía de superficie para los países miembros serían las establecidas en la Unión Postal Universal, medida que entrará en vigor el primero de octubre del siguiente año.

«En cumplimiento de este acuerdo el Gobierno ha aprobado un Real Decreto por el que se fijan las nuevas tarifas de correspondencia por vía de superficie para los países de la Unión Postal de las Américas y España, las mismas que hoy existen para todos los países sin elevación alguna y que entrarán en vigor en la fecha de publicación de este Real Decreto, salvo para aquellos que por su parte demoren la aplicación citada de las tarifas internacionales.»

HACIENDA. A propuesta del ministro de Hacienda el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se dictan normas para la aplicación del régimen de apoyo fiscal a la inversión en minería, siderurgia, industrias alimentarias y agrarias y armadores de buques pesqueros.

De acuerdo con esta disposición las personas físicas sujetas al impuesto industrial, cuota de beneficios y las entidades sujetas al impuesto sobre sociedades, cuyas bases imponibles se determinen en régimen de estimación directa o estimación objetiva singular, podrán deducir, en concepto de apoyo fiscal a la inversión, de las cuotas de dichos impuestos, una cantidad igual al diez por ciento de las inversiones que efectivamente realicen en las condiciones que se establecen en dicho Real Decreto.

Darán derecho a la deducción en concepto de apoyo fiscal a la inversión las que efectivamente se realicen con aplicación exclusiva a las industrias que se sitúan en zonas de preferente localización industrial, industrial-agraria, polígonos de preferente localización industrial, polos de promoción y desarrollo y grandes áreas de expansión industrial, durante los respectivos periodos de vigencia.

Asimismo se beneficiarán del régimen que desarrolla el presente Real Decreto las inversiones efectivamente realizadas con aplicación exclusiva a una serie de sectores de actividades encuadrados en minería, siderurgia, industrias alimentarias y agrarias y armadores de buques pesqueros.

Sólo darán derecho a la deducción las inversiones que se efectúen en bienes materiales de activo fijo, nuevos y de fabricación nacional, que tengan relación directa con las actividades señaladas, que se contraten en firme desde el día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y siete y que se reciban o construyan antes del día primero de enero de mil novecientos ochenta y uno.

También a propuesta del ministro de Hacienda se aprobó un Real Decreto que regula el plan de acuñación de moneda metálica para 1977. Durante ese ejercicio se acuñarán y en su caso se pondrán en circulación monedas por un importe máximo de 3.500 millones de pesetas.

El Consejo acordó, en uso de la autorización que le confiere el artículo 13 de la Ley Constitutiva de las Cortes y oída la comisión a que se refiere el apartado primero del artículo 1 de dicha Ley, proponer a Su Majestad el Rey la aprobación de un Real Decreto-Ley por el que se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1976, el plazo para la aprobación del texto articulado de las Bases del Estatuto de Régimen Local. Esta prórroga es necesaria dada la complejidad de las tareas a desarrollar, las audiencias concedidas a los sectores interesados en las materias reguladas y el cumplimiento de los demás trámites preceptivos que hacen difícil la promulgación de dicho texto legal dentro del plazo previsto y que finaliza el 21 del presente mes de noviembre.

El Consejo acordó, a propuesta del ministro de la Gobernación un Real Decreto por el que se nombra a don Antonio Carro Martínez como juez-protector de la fundación «Ventura-Figueroa», cuyos estatutos exigen que tal cargo lo sea a favor de quien tenga la condición de ex-ministro y licenciado en Derecho.

Entre otros asuntos relativos a su Departamento, el ministro de la Gobernación informó al Consejo sobre la asamblea general de presidentes de Colegios Oficiales de Veterinarios y sus juntas de gobierno celebrada en Madrid el día 19 de noviembre, convocada por su consejo general.

El Consejo de Ministros a propuesta del de Obras Públicas aprobó diversos expedientes referentes al régimen de financiación para 10 obras de abastecimiento de agua y saneamiento por un importe total de 212 millones de pesetas, con una participación del Estado de 128,4 millones.

Se incluye el abastecimiento de agua y la estación depuradora de Ribadeo (Lugo).

EDUCACION Y CIENCIA. A propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia el Consejo ha aprobado un Real Decreto por el que se suspende la vigencia del Decreto 3.600/75, de 5 de diciembre, sobre plantillas de profesorado de E. G. B.

El Decreto 3.600/75, establecido la plantilla de los colegios nacionales de E. G. B. y reguló la provisión de sus puestos de trabajo debiendo producir efectos, en cuanto a su contenido más sustantivo, en el último trimestre del año en curso.

Sin embargo, han surgido dificultades específicas para su aplicación, derivadas, en unos casos, de la imposibilidad práctica de adaptar inmediatamente los centros a los módulos fijados, que impide, por el momento, determinar las plantillas de acuerdo con los criterios del Decreto y en otros, de no haber resultado factible, por razones económicas, la realización de los cursos de especialización para que la mayor parte del colectivo que integra al cuerpo de profesores de E. G. B. pudiera concurrir en igualdad de oportunidades a los concursos de traslado que habrían de ser convocados con la nueva normativa.

conformidad a la homologación de 44 convenios colectivos de distinto ámbito que comprenden en su campo de aplicación a más de 110.000 trabajadores.

Asimismo, a propuesta del ministro de Trabajo el Consejo aprobó una propuesta de subvenciones para mitigar el paro obrero en diversas provincias españolas, por un importe global de 105 millones de pesetas.

Entre otros informes de carácter laboral, presentó el de niveles de desempleo correspondiente a la segunda quincena del mes de octubre próximo pasado, siendo la cifra de paro estimado al término de la misma el de 3,33 por ciento de la población activa.

INDUSTRIA. A propuesta del ministro de Industria el Consejo ha autorizado a la sociedad para el desarrollo de la Industria Alimentaria —ENDIASA— para que conjuntamente con la sociedad privada Ibermil, constituya una sociedad denominada «Miel Española, S. A.», que industrializará y comercializará la producción de miel de Las Hurdes, a cuyo fin instalará en la localidad de Cabaveral (Cáceres), las correspondientes plantas industriales.

OTROS ACUERDOS. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Real Decreto sobre protección por la Seguridad Social de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, producidos con ocasión o consecuencia de prestaciones personales obligatorias.

Real Decreto por el que se estructura el Instituto Nacional de Prospectiva y Desarrollo Económico.

Real Decreto por el que se reorganiza la Dirección General de la Función Pública.

ASUNTOS EXTERNOS.— Real Decreto por el que se nombra embajador de España cerca de la Santa Sede a don Angel Sanz Briz.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en la República Popular China a don José Ramón Sobredo y Ribó.

Real Decreto por el que se designa embajador jefe de la misión de España ante las Comunidades Europeas a don Raimundo Basols Jocas.

Real Decreto por el que se designa embajador de España en Malta a don Carlos Robles Piquer, con residencia en Roma.

Real Decreto por el que se nombra director general del Servicio Exterior a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

Real Decreto por el que se nombra director general de Política Exterior para Europa y Asuntos Atlánticos a don Antonio Elías Martinena.

Real Decreto por el que se nombra director general de Cooperación Técnica Internacional a don Manuel Barrojo Feltrer.

Real Decreto por el que se nombra director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Carlos Gamir Prieto.

Real Decreto por el que se designa embajador jefe de la Delegación de España en la Conferencia del Mar a don Eduardo Ibañez y García de Velasco.

Informe sobre la entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos.

Informe sobre la decisión de la CEE de ampliar a 200 millas la zona económica de sus aguas.

JUSTICIA.— Real Decreto-Ley por el que se adecua la actuación de la comisión mixta de competencias al Tratado de Amistades y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América.

Real Decreto por el que se resuelve concurso de personal judicial.

EDUCACION Y CIENCIA.— Reales Decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en León, Albacete, Murcia y Toledo a don Miguel Martínez García, don Diego Cola Páez, don Miguel Fanadero Moya y don Celestino Sandín Conejo, respectivamente.

EN LA «JORNADA DE LUCHA» DE AYER

Mientras Ortí Bordás dice que pararon 548.728 trabajadores, «C. O. S.» afirma que lo hicieron más de dos millones
Las provincias afectadas fueron trece
FUERON DETENIDAS 247 PERSONAS, PARTICIPANTES EN PIQUETES

MADRID, 12. — (CIFRA). — De una población activa de 13.500.000 personas, han parado hoy 484.733 trabajadores, según informó el subsecretario de la Información, Miguel Ortí Bordás, en el curso de una rueda de Prensa celebrada a primera hora de esta noche.

Según tales datos, el porcentaje de paro en relación con la población activa fue del 3,61. En relación con la población asalariada —calculada en ocho millones— el porcentaje se eleva a 6,1 por ciento.

La incidencia en los turnos de tarde de Madrid y Barcelona, según datos provisionales, supondría un aumento en 63.995 parados más, lo que daría una cifra total de 548.728 y elevaría los porcentajes al 4,9 por ciento en relación con la población activa y al 6,91 por ciento en relación con la asalariada.

El señor Ortí Bordás dio cuenta de que la incidencia se había centrado en 13 provincias: Alava, Barcelona, Cádiz, La Coruña, Guipúzcoa, Madrid, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Vizcaya y Zaragoza.

Los datos en relación con la población activa en estas provincias fueron los siguientes: Alava, sobre una población activa de 88.879 pararon 12.574 (14,15 por ciento); Barcelona, 1.675.421, 108.550 (6,48 por ciento); Cádiz, 295.585, 17.811 (6,03); La Coruña 462.947, 13.080 (2,82); Guipúzcoa, 262.661, 36.046 (13,72); Madrid; 1.545.801, 57.450 (3,7); Navarra,

- NO HUBO DETENCIONES PREVENTIVAS, SIENDO ARRESTADAS 119 PERSONAS POR REPARTO DE PROPAGANDA
ACUSADA AUSENCIA DE ESTUDIANTES EN LAS UNIVERSIDADES

Table with 2 columns: Province, Parados. Rows: Oviedo (2.74), Pontevedra (28.095), Sevilla (10.450), Valencia (26.105), Vizcaya (18.985), Zaragoza (51.000), etc.

Conversaciones hispano-británicas sobre Gibraltar

MADRID, 12.—(CIFRA). — «De conformidad con el consenso de 8 de diciembre de 1975 de la Asamblea General, y con miras a facilitar la celebración de negociaciones previstas en las Resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre Gibraltar, se han celebrado en Madrid conversaciones entre autoridades británicas y españolas.

Por parte española presidia la delegación el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano, por parte británica el subsecretario adjunto de Asuntos Exteriores, señor Hibbert.

Se prevén nuevos contactos hispano-británicos sobre la materia en un próximo futuro.

Consejo de Guerra en Ferrol

CONTRA UN JOVEN POR NEGATIVA A CUMPLIR EL SERVICIO MILITAR

Fue condenado a tres años de prisión, que no cumplirá por alcanzarle la amnistía

EL FERROL DEL CAUDILLO, 12.—(CIFRA).—Un consejo de guerra ha sido celebrado hoy en la Sala de Justicia de la Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico en el que fue procesado Luis Cuadrado Andrés, por el delito de negación a cumplir el servicio militar.

El consejo de guerra dictó sentencia condenando a Luis Cuadrado a tres años y un día de prisión. En el transcurso de la vista el

Barcelona

MANIFESTACION DE MUJERES ANTE EL PALACIO DE JUSTICIA

En relación con un caso de adulterio

BARCELONA, 12.—(CIFRA).—Alrededor de trescientas mujeres, portando pancartas y luciendo pegatinas en sus ropas, se han concentrado esta mañana ante el Palacio de Justicia, en relación al requerimiento hecho por el Juzgado número 1, para que María Angeles Muñoz deposite a su hija en el mismo, hasta que se resuelva la denuncia por adulterio que fuera interpuesta tiempo atrás.

En relación con este caso, la casi totalidad de organizaciones feministas catalanas han expresado su protesta por la actuación judicial, y han solicitado el sobreesamiento de la causa por adulterio, exponiendo su solidaridad y total apoyo a María Angeles Muñoz.

En la manifestación de esta mañana, las pancartas hacían referencia a la discriminación de las Leyes en cuanto hace referencia a la mujer, se solicitaba la abolición de las mismas y se exigía la amnistía para los delitos surgidos de tales Leyes.

Buena parte de las manifestantes lucían unas pegatinas en que se podía leer: «Yo también soy adúltera».

Seis pesqueros onubenses apresados por lanchas marroquíes

Fueron obligados a dirigirse al puerto de Agadir

HUELVA, 12.—(CIFRA).—Seis barcos pesqueros de la base de Huelva fueron apresados hoy por lanchas patrulleras marroquíes cuando se hallaban fondeando en aguas del Atlántico en una zona situada frente a la costa de Agadir.

«Mis conversaciones privadas con Franco»

LIBRO MAS VENDIDO EN OCTUBRE

MADRID, 12.—(CIFRA).—«Mis conversaciones privadas con Franco», de Franco-Salgado, ha sido el libro de mayor venta durante el pasado mes de octubre, según la encuesta realizada por el negociado de Estadística del Instituto Nacional del Libro Español entre 65 librerías de 37 provincias.

Según al anterior los siguientes títulos y autores: «Alguien voló sobre el nido de cuco», de Ken Kesey; «La monarquía por la que yo luché», de José María Gil Robles; «A dónde vas España», de Ramón Tamames; «Descargo de conciencia», de Lain Entralgo; «Nacida inocente», de Bernhard Hurwood; «Yo, Juan Domingo Perón»; «El diccionario de Coll», de José Luis Coll; «La España real», de Julián Marías, y «Cañas y barro», de Blasco Ibáñez.

colás Sartorius y José Alonso, de «C.O.O.».

Tras leer un comunicado, manifestaron que, a su juicio en la jornada de hoy han parado más de dos millones de trabajadores, aclarando, a preguntas de un periodista, que esta cifra, se refiere tanto a los paros totales como a los paros parciales, o de corta duración que se han registrado durante la jornada.

Respondiendo a otra pregunta, indicaron que ciertas organizaciones sindicales, después de apoyar inicialmente la convocatoria, habían considerado no participar en la misma y citaron como tales organizaciones a «SOC», al «SOG», a la «CNT», y a la «ELA-STV» (rama reconocida como «Eladios»), añadiendo que el «CSO» a nivel práctico «no había hecho nada».

Respecto a la cifra citada en esta rueda de Prensa, fuentes oficiales consultadas por «Cifra», han puntualizado que en los datos y cifras facilitados en la rueda de Prensa del subsecretario de Información «se habían tenido en cuenta absolutamente todos los paros, tanto totales como parciales o simbólicos», y que, «un detalle pormenorizado por empresas y localidades obra en poder de la administración a disposición de cualquiera que quiera comprobarlo».

Respecto a la cifra citada en esta rueda de Prensa, fuentes oficiales consultadas por «Cifra», han puntualizado que en los datos y cifras facilitados en la rueda de Prensa del subsecretario de Información «se habían tenido en cuenta absolutamente todos los paros, tanto totales como parciales o simbólicos», y que, «un detalle pormenorizado por empresas y localidades obra en poder de la administración a disposición de cualquiera que quiera comprobarlo».

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

Perecen seis personas al estrellarse un avión privado suizo en un aeropuerto de Dublín

CARACAS: Una joven maestra asesinada a puñaladas por su esposo delante de los alumnos

Dos muertos en un trágico accidente de tráfico ocurrido en Fuengirola (Málaga)

EXTRANJERO

DUBLIN (República de Irlanda), 12.—(EFE).—Seis personas que viajaban en un avión suizo, resultaron muertas esta noche al estrellarse el aparato en las inmediaciones del aeropuerto de Shannon, al sudoeste de la República de Irlanda.

El avión despegó del aeródromo con escasa visibilidad por la intensa niebla existente, y sin llegar a tomar prácticamente altura, sufrió un tremendo choque a escasos metros de la pista de aterrizaje que convirtió el aparato en llamas.

El piloto y las otras cinco personas, entre ellas una señorita, se dirigían al aeropuerto londinense de Gatwick, para proseguir posteriormente viaje a Suiza.

Al parecer, los pasajeros formaban parte del equipo de rodaje de una película que en parte ha estado filmando en el sur de Irlanda.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

SUCESOS

CARACAS: Una joven maestra asesinada a puñaladas por su esposo delante de los alumnos

Dos muertos en un trágico accidente de tráfico ocurrido en Fuengirola (Málaga)

EXTRANJERO

DUBLIN (República de Irlanda), 12.—(EFE).—Seis personas que viajaban en un avión suizo, resultaron muertas esta noche al estrellarse el aparato en las inmediaciones del aeropuerto de Shannon, al sudoeste de la República de Irlanda.

El piloto y las otras cinco personas, entre ellas una señorita, se dirigían al aeropuerto londinense de Gatwick, para proseguir posteriormente viaje a Suiza.

Al parecer, los pasajeros formaban parte del equipo de rodaje de una película que en parte ha estado filmando en el sur de Irlanda.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

El asesino, Gilberto Sosa Sosa, es buscado por las autoridades policiales, quienes señalaron que la difunta había presentado demanda de divorcio contra su marido por malos tratos físicos y crueldad mental.

VENEZUELA: MAESTRA ASESINADA DELANTE DE SUS ALUMNOS

CARACAS, 12.—(EFE).—Una joven maestra fue asesinada a puñaladas por su esposo delante de sus alumnos cuando dictaba clases en una escuela del caserío El Charal, apartada población del Estado Mérida.

Inés María de Sosa (25), escritora en la pizarra explicando a sus 32 alumnos la primera lección de la tarde del martes pasado, cuando apareció un hombre, que resultó ser su marido, quien sin mediar palabra alguna, le hundió un largo cuchillo en el hemitórax izquierdo ante la aterrada mirada de los niños.

La infortunada maestra se desplomó al suelo, muriendo pocos minutos después en presencia de sus alumnos y sin que nadie pudiera socorrerla, pues en la escuela no había ninguna otra persona mayor.

Inés María había llegado a El Charal un día antes y los campesinos habían decretado «día de júbilo» debido a que hacía mucho tiempo que no había maestro en la población.

DISGUSTADO PORQUE RETRASAN SU FUSILAMIENTO

El condenado a muerte de Utah

WASHINGTON, 12.—(EFE).—Gary Gilmore, que ayer obtuvo contra su voluntad que el gobernador del estado de Utah aplazase su ejecución por fusilamiento durante dos días al menos, se confesó «desilusionado, y disgustado» por la acción del gobernador.

En una declaración distribuida a través de su abogado, el condenado a muerte dijo que el gobernador, Calvin Rampton, «está aparentemente cediendo a la presión de varios grupos que están motivados por la publicidad y por sus preocupaciones egoístas más que por mi bienestar».

El ruego de muerte añadió que el aplazamiento «me pone bajo la angustia de un castigo cruel, inusual e inhumano y prolonga la agonía de la espera para mi familia y amigos».

El gobernador ordenó ayer que se aplazase la ejecución por fusilamiento de la sentencia de muerte que recayó sobre Gilmore, y que debía tener lugar el próximo lunes, hasta por lo menos la reunión dos días más tarde del Consejo de Indultos del Estado.

Este último Consejo deberá decidir si indulta al reo de muerte conmutando su pena por la de cadena perpetua, o fijar un nuevo día para la ejecución.

Gilmore fue convido de haber asesinado el pasado verano a un empleado de un hotel de Provo, Utah, para robar la suma de 400 dólares, y el juez lo condenó a muerte.

«Quiebra» de la Seguridad Social italiana

ROMA, 12.—(EFE).—Giulio Andreotti, presidente del Consejo de Ministros italiano, recibió hoy el «visio bueno» del Parlamento para llevar adelante su programa, que intentará sacar al país de la crisis económica en que se encuentra.

Como estaba previsto, a tener de las declaraciones de los partidos políticos, el plan de austeridad salió adelante con 249 votos a favor, 267 abstenciones y 37 en contra.

La abstención de los grandes partidos significa un «voto de no desconfianza» al Gobierno monocolor de Andreotti.

En las intervenciones celebradas ayer sobre el programa económico, socialistas, comunistas, republicanos y socialdemócratas, más que criticar las medidas de austeridad, criticaron algunos puntos de incidencia en los trabajadores de niveles bajos.

La única crítica dura contra el partido democristiano que gobierna ha sido el de la «falta de coraje», por no haber aceptado el reto de estudiar la situación económica en el vértice de todos los partidos políticos.

«QUIEBRA» DE LA SEGURIDAD SOCIAL ITALIANA

Treinta millones de italianos corren el riesgo de no recibir la asistencia médica que facilita la Seguridad Social y tener que pagar de sus bolsillos las consultas.

La hipótesis podría hacerse realidad, si antes del 18 de noviembre el «INAM» (Instituto Nacional del Seguro de Enfermedad), no encuentra el dinero para pagar a los 46.000 médicos que de él dependen en todo el país y a los que, ayer, anunció que no podría abonar las retribuciones.

El «INAM» asegura que no tiene ni un céntimo en sus cajas, ni sabe dónde puede encontrar el dinero. En lugar de activo, ofrece un déficit que el pasado mes de junio, ascendía a dos billones de liras (2.353 millones de dólares) y no sólo tiene las deudas con los médicos, sino con los hospitales y otros organismos asistenciales y sanitarios.

La «quiebra» de la Seguridad Social italiana ha provocado el efecto de una bomba en la opinión pública, que no se explica como un Instituto de ese tipo puede decir que «no tiene un céntimo en las cajas», cuando las cotizaciones de trabajadores y empresarios se vierten sobre ellas regularmente.

Cuando vaya a ser adiantado cifase lo más posible, sin acelerar, a la derecha.

Disparan contra una pareja de la Guardia Civil del puesto de Onteniente (Valencia)

VALENCIA, 12.—(CIFRA).—Desde un vehículo dispararon contra una pareja de la Guardia Civil

SARAIVA DE CARVALHO, EN LIBERTAD

LISBOA, 12.—(EFE).—El mayor Otelio Saraiva de Carvalho, uno de los jefes militares que encabezó el golpe de estado de 1974 que puso fin al régimen derechista portugués, ha salido hoy de la cárcel, tras cumplir una condena de 20 días de prisión.

Otelio Saraiva estaba encarcelado en la prisión de seguridad de Caxias, situada en las afueras de Lisboa, por haber infringido las ordenanzas militares al hablar en un mitin político celebrado en Lisboa el mes pasado.

Miembros de su familia han manifestado que fue puesto en libertad casi dos horas antes del término de su condena. Dirigentes de los «grupos dinamizadores populares» de izquierda radical, de los que es figura destacada Otelio Saraiva, acudieron a la prisión para felicitarlo por su liberación, pero se encontraron con que ya se había marchado.

El mayor Otelio Saraiva de Carvalho, ex-comandante jefe de la Región Militar de Lisboa, quedó el segundo en las elecciones presidenciales del pasado mes de junio con cerca del 17 por ciento de los votos y se está preparando para las próximas elecciones municipales.

Todavía sigue sometido a investigación en relación a su supuesto papel desempeñado en una rebelión militar izquierdista hace un año.

IRREVERSIBLES LAS NACIONALIZACIONES PORTUGUESAS

En una de las más importantes intervenciones en la segunda sesión de hoy del congreso del Partido Comunista Portugués, Angelo Veloso afirmó que «la recuperación de los sectores nacionalizados de la economía nacional implicará en Portugal una alteración de las relaciones de producción actuales de tal calibre, que será imposible llevar a cabo si no es mediante una previa contra-revolución».

En un discurso, que versó sobre el tema de «nacionalizaciones y control obrero», Angelo Veloso,

que es miembro del Comité Central del PCP, rebatió la afirmación de Sa Carneiro de que «las nacionalizaciones no pueden ser un lujo ideológico pagado por los portugueses», y la de que «el actual sistema económico es inviable».

Veloso afirmó, por el contrario, que «de hecho es inviable para los monopolizadores».

El dirigente del PCP criticó también lo que calificó de «afirmaciones contradictorias de ciertos dirigentes del Partido Socialista», unas veces favorables y otras desfavorables a las nacionalizaciones.

Aludió asimismo a «ciertos izquierdistas o teóricos apresurados que establecen comparaciones de los grupos dinamizadores populares y las nacionalizaciones realizadas sobre todo durante la posguerra en algunos países que son ahora modelos de socialdemocracia europea».

Giscard, ayudará a Inglaterra a resolver sus problemas económicos

RAMBOUILLET (Francia), 12.—(EFE).—El presidente de Francia, Valéry Giscard d'Estaing, ha anunciado el pleno respaldo de Francia a los esfuerzos de Inglaterra de conseguir ayuda económica del Fondo Monetario Internacional (FMI) y a sus planes de resolver los problemas que acosan a la libra esterlina.

Anunció el presidente francés, al término de la primera de una nueva serie de reuniones en la cumbre franco-británica, que el primer ministro inglés, James Callaghan, que Francia respalda los esfuerzos británicos de resolver la crisis. Los dos dirigentes estuvieron también de acuerdo en proseguir estudios sobre posibles

DEPORTES



LA AUSENCIA DE FARIÑA

TRASTOCO LOS PLANES DE VIESCA, QUE ALINEARA A MIGUEL EN SU DEMARCACION

En las últimas temporadas, de cinco partidos, el entrenador lucense empató cuatro en el «Manolo Rivera»

ENSIDESA, LANGREO, SESTAO Y GUECHO CAYERON EN EL CAMPO FERROLANO

La suspensión de Fariña por un encuentro vino a complicar las cosas a Viesca, quien nos confesó, al conocer la noticia, que la baja era fundamental... ¿Quién va a sustituirle? Viesca nos ha manifestado que Miguel...

técnicos, como Falin, Iriarte, Camuel y Novo. En líneas generales practicamos un fútbol técnico y el barro no le ayuda nada... VIESCA EMPATO CUATRO ENCUENTROS EN FERROL... Sin embargo el campo ferrolano es difícil para el Lugo, en el que casi nunca logró puntuar...

Fariña, del Lugo, suspendido por un encuentro por tentativa de agresión

MADRID, 12.— (ALFIL).— El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos: CAMPEONATO DE ESPAÑA Jugadores: Suspensión por dos partidos, Mendietta Ortega (Betis), y González Rodríguez (Osasuna), por agresión a sendos contrarios...

Mobilgiri, la crisis de un campeón

VARESE (Italia), 12.— (ALFIL).— El actual campeón de Europa de baloncesto, Mobilgiri de Varese, atraviesa últimamente una profunda crisis de juego, debido a la cual ha sufrido cuatro derrotas desde el inicio de la temporada... resuelve las situaciones cuando hay alguna cosa que no va...

Animación ante los encuentros que disputará mañana la S.D. Milagrosa

Tal como les anunciamos ayer, mañana, en el viejo «Ángel Carro» se jugarán dos partidos muy interesantes, en los cuales participará el cuadro de la S. D. Milagrosa... Club, ruega a sus jugadores tanto juveniles como aficionados, se personen a las diez y media en los vestuarios del «Ángel Carro»...

BALONCESTO

MAÑANA, DOMINGO, A PARTIR DE LAS SEIS Y CUARTO DE LA TARDE, QUINTA JORNADA DE LIGA EN PRIMERA DIVISION. - LA CASERA BREOGAN RECIBE A UN JUVENTUD REMOZADO, CON JUVENTUD Y CENTIMETROS, QUE SERA UN DIFICILISIMO ADVERSARIO

Continúan las cosas difíciles para La Casera-Breogán, que esta temporada no viene teniendo suerte en todo cuanto ocurre dentro y fuera de las canchas... José María Ferrer (2), alero. Miguel Ferrer (1,95), alero (junior). Jorge Ribas (1,94), alero (junior). Luis M. Santillana (2,05), pivot. Juan Filibá (2,08), pivot...

Hoy, televisado a las nueve y cuarto de la noche

Perico Fernández defenderá en Bilbao el título europeo frente al italiano Usai

Hoy, a las nueve y cuarto de la noche, televisado en directo, se enfrentarán en Bilbao para el campeonato de Europa de los ligeros, el actual poseedor del título, el español Perico Fernández y el aspirante oficial, el italiano Giancarlo Usai... El boxeador italiano, acompañado de su manager Rocco Agostino, llegó procedente de Madrid sobre las doce del mediodía...

EL FERROL-LUGO SERA ARBITRADO POR EL GALLEGO FARIÑAS GODDY

MADRID. — (ALFIL). — Los árbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga, son los siguientes: Torneo de Mónaco Inglaterra venció a España (3-0) MONACO, 12.— (ALFIL).— España perdió ante Inglaterra por tres goles a cero, en partido jugado hoy aquí, correspondiente al torneo junior de fútbol...

Murió la madre de Kubala

BUDAPEST, 12.— (ALFIL). — Hoy, a las dos y cuarto de la tarde, ha fallecido en esta capital doña Anna Esteck, madre del seleccionador nacional de fútbol de España, Ladislao Kubala... Kubala

«GONZALEZ BYASS» OBSEQUIA AL C. D. LUGO

El pasado miércoles y con motivo del encuentro de Copa C. D. Lugo-C. Deportivo de La Coruña que por mediación de su representante en ésta, nuestro buen amigo don Eduardo Mourelle Bergados, hizo entrega de sus fotografías...

TORNEOS DE FUTBOL JUVENIL

Como ya sabrán ustedes por nota oficial publicada en la Prensa el pasado jueves, han sido aplazados los encuentros de esta jornada en atención al estado del Polvorín... Lugo Juvenil 8 puntos Nueva Rúa 8 puntos Milagrosa 6 puntos

Mañana, interesante encuentro entre la Sarriana y el Atlético de Orense

SARRIA.— (De nuestro correspondiente, VILLARABID). Ya se conocieron las sanciones de Toñin y Roberto, expulsados el pasado domingo en el encuentro jugado contra el Arsenal, en el Ferrol del Caudillo... El encuentro que se juega el domingo, Sarriana-Atlético Orense, despertó bastante expectativa...



El pasado miércoles y con motivo del encuentro de Copa C. D. Lugo-C. Deportivo de La Coruña que por mediación de su representante en ésta, nuestro buen amigo don Eduardo Mourelle Bergados, hizo entrega de sus fotografías...

COTIZACIONES DE BOLSA FACILITADAS POR EL BANCO DE BILBAO

Nominal	ACCIONES	BOLSA DE MADRID		BOLSA DE BARCELONA		BOLSA DE BILBAO	
		Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día	Ultima Cotización	Cotización del día
BANCOS Y SEGUROS							
500	Bilbao	539	560	540	558	542	556
500	Central	604	622	607	624	600	630
250	Banesto	400	420	398	412	400	415
500	Exterior	511	511	505	505	—	—
500	Fomento	455	475	—	—	—	—
500	Guipuzcoano	—	—	—	—	413	429
500	Hispano	360	378	364	378	355	373
500	Ibérico	390	408	—	—	—	385
1.000	L de Cataluña	—	—	312	312	—	—
150	López Quesada	421	426	—	—	421	430
1.000	Mercantil	—	—	—	—	—	—
500	Popular	370	389	368	387	370	388
250	Santander	505	528	510	529	510	535
1.000	Urquijo	424	445	430	439	—	—
500	Vizcaya	430	451	430	451	430	451
500	Bankunión	275	288	—	—	275	288
500	Seguros Aurora	—	—	—	—	1.925	1.900
500	Unión y Fénix Seguros	447	—	—	—	—	—
500	Herrero	890	911	—	—	—	—
1.000	Pastor	510	525	—	—	—	—
1.000	Noroeste	294	284	—	—	—	—
1.000	Bankisur	569	—	—	—	—	—
INVERSION MOBILIARIA							
500	Cartinobao	113	118	121	—	120	120
500	Carlisa	247	246	—	—	—	—
250	Fibansa	150	—	158	—	—	—
500	Figuravia	—	—	—	—	100	100
1.000	Fin-s	—	—	—	—	118	—
500	Gral Inversiones	225	—	220	221	—	—
500	Popularinsa	250	—	254	d. 267	—	—
1.000	Inverpastor	—	—	—	—	—	—
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUAS							
500	Electricidad de Viesgo	101	—	—	—	102	105
500	Reunidas Zaragoza	99	98,50	98	97	98	99
5.000	Fecsa (G)	100,50	—	100	101	—	—
1.000	Fecsa (P)	103,25	106	103	105	—	—
1.000	Fenosa	107,50	107	—	—	107	—
500	Hid Cantábrico	105	107	—	—	—	—
500	Hid Cataluña	94	94,25	95	97	—	—
500	Hidrovia	123	127	122	127,50	123,50	126
500	Iberduero	127	130	125,50	129	127	129,50
500	Sevillana	106,50	108	107	108,50	105	108
500	U. Electricas	104,75	110	105	109	104	—
SIDER Y MINERAS							
500	Altos Hornos	110	115,50	111	116	110	114
500	Duro-Feiguera	89	—	89	d. 94	93	—
1.000	Echevarría	—	—	—	—	98	98
1.000	Fasa-Renault	98	—	—	—	99	—
500	Santa Bárbara	—	—	—	—	—	—
500	Mat y Construcciones	80	—	78	—	—	—
800	Santa Ana	83	—	85	—	—	—
150	Ponferrada	115	—	—	—	—	—
500	Motor Ibérica	—	—	206	214	—	—
500	Nueva M. Quijano	132	—	—	—	—	—
500	Olarra	—	—	—	—	295	312
1.000	Seat	120	—	118	—	—	—
TRANSPORTES							
500	Metro	83	83	—	—	—	—
500	Naviera Aznar	—	—	—	—	59	60
500	Transmediterránea	112	—	113	—	—	—
QUIMICAS Y TEXTILES							
500	Croce	138	137	138	140	—	—
500	E. e. i. Aragonesas	103,50	105	106	110	112	—
500	Cepsa	386	399,75	384	395	388	405
500	Firestone Hispania	—	—	—	—	200	200
500	Papelera Española	—	124,50	—	—	120	121
500	Papelera de Leiza	195	—	192	201	195	200
500	Papeieras Reunidas	167	d. 198	175	175	170	183
500	Petroliber	230	—	166,75	—	—	—
500	Sniace	76	77	75	76	80	—
500	U. E. Rio Tinto	243	246	241	244	241	248
500	U. Resinera Española	1.160	—	—	—	—	1.150
INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION							
500	Asiland	—	—	171	178	—	—
500	Cementos Lemona	—	—	—	—	200	—
1.000	Cristalería Española	—	—	—	—	—	—
500	Dragados	480	—	—	—	—	—
500	L Colonial	555	572,50	556	d. 583	560	—
500	L Metropolitana	—	—	155	—	—	—
500	Urbis	156	154	—	—	—	—
500	Valderrivas	171	179	—	—	—	—
500	Vallehermoso	200	—	—	—	—	—
500	Vallehermoso	184	191	—	—	—	—
MONOPOLIOS							
500	Campaña	356	—	353	355	360	356
500	Tabacalera	223,50	—	—	—	—	—
500	Telefónica	145,75	145,50	145	147	145	145,50
ALIMENTACION Y VARIOS							
500	Corporación Bancobae	110	111	108	112	109	112
500	"El Aguila"	138	138	—	—	—	—
500	Ebro	460	—	—	—	—	—
500	Finanzauto	255	—	250	250	251	251
1.000	Finanzauto y Servicios	287	—	277	287	261	263
500	Galerías Preciados	299	299	—	—	—	—
500	Gral. Azucarera	150	—	146	144	150	—
1.000	Kolbe	—	—	—	—	214	212
1.000	Savir	—	—	—	—	248	238
500	Tabacos Filipinas	—	—	297	301	—	—
1.000	Rumasina	140	—	—	—	—	—
FONDOS DE INVERSION							
500	Planinvest 1	87,18	86,82	87,18	88,82	87,18	86,82
500	Planinvest 3	79,56	78,72	79,56	78,72	79,56	78,72
DERECHOS DE SUSCRIPCION							
1 x 8	Sevillana	17	17,25	16	17	16,50	17

NOTA: D = dinero. P. = papel. Ex. = ex. dtdo. / ex. dche.

LA BOLSA EN MADRID, BARCELONA Y BILBAO

MADRID, 12. — (CIFRA). — En la última sesión de la semana, la Bolsa pegó un notable «estirón»; los avances, bastante generalizados, dieron al mercado una mayor alegría, que se vio reflejada en el índice general; esta mejor disposición fue, además, bastante selectiva, acusándose de forma muy especial, en los títulos bancarios, minerosiderúrgicos y de la construcción, y a más distancia, siempre dentro de sus grupos respectivos, en eléctricas, inversión, químicas y textiles y el grupo de varias. Hubo, por el contrario, algunos claros en monopolios y alimentación. Al cierre plena euforia, con predominio del dinero sobre el papel.

De un total de 149 clases de valores contratados en renta variable, 70 suben, 31 bajan y 48 no varían.

Índice general de la sesión: 76,09 contra 74,22.

BARCELONA, 12. — (CIFRA). — Tal como se apuntaba al cierre de la sesión de ayer, el dinero ha vuelto a tomar posiciones en el mercado bursátil barcelonés, presionando de una forma general en todos los sectores, a excepción del de alimentación,

MERCADO DE DIVISAS BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Billetes correspondientes a las divisas convertibles admitidas a cotización en el Mercado Español.	Comprador		Vendedor	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1 Dólar USA Billeto grande (1) ...	66,78	69,28	66,11	69,28
1 Dólar USA Billeto pequeño (2) ...	68,24	71,14	68,24	71,14
1 Dólar canadiense ...	13,39	13,90	13,39	13,90
1 Franco francés ...	109,49	113,60	109,49	113,60
1 Libra esterlina (3) ...	27,34	28,36	27,34	28,36
1 Franco suizo ...	178,27	184,96	178,27	184,96
100 Francos belgas ...	27,59	28,62	27,59	28,62
1 Marco alemán ...	7,49	8,24	7,49	8,24
100 Liras Italianas (4) ...	26,42	27,41	26,42	27,41
1 Florin holandés ...	15,65	16,31	15,65	16,31
1 Corona sueca ...	11,23	11,70	11,23	11,70
1 Corona danesa ...	12,54	13,07	12,54	13,07
1 Corona noruega ...	17,27	18,01	17,27	18,01
100 Chelines austríacos ...	387,61	404,09	387,61	404,09
100 Escudos portugueses ...	203,67	212,32	203,67	212,32
100 Yens japoneses ...	22,50	23,20	22,50	23,20
Otros billetes				
1 Dirham ...	10,89	11,34	10,89	11,34
100 Francos C.F.A. ...	26,82	27,65	26,82	27,65
1 Crucero ...	4,40	4,54	4,40	4,54
1 Bolívar ...	15,32	15,80	15,32	15,80
100 Dracmas griegos ...	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

(1) Esta cotización es aplicable para los billetes de 10 dólares USA y denominaciones superiores.

(2) Esta cotización es aplicable para los billetes de 1, 2 y 5 dólares USA.

(3) Esta cotización es también aplicable a los billetes de 1 y 10 Libras Irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(4) Cambios aplicables para billetes de denominaciones de hasta 10.000 Liras. Queda excluida la compra de billetes de 50.000 y 100.000 Liras.

BOLSA DE DIVISAS

	Comprador	Vendedor
Dólar USA	68,297	68,479
Marco alemán	28,258	28,394
Franco francés	13,797	13,761
Libra esterlina	110,852	111,451
Lira italiana	7,887	7,919
Dólar Canadá	69,731	70,003
Franco suizo	27,945	28,085
Franco belga comercial	184,008	185,127
Franco belga financiero	182,685	184,205
Florin	27,013	27,145
Corona sueca	16,119	16,204
Corona danesa	11,547	11,600
Corona noruega	12,905	12,968
Marco finlandés	17,744	17,842
Chelin austriaco	397,191	400,684
Escudos portugueses	216,609	218,630
Yens	23,167	23,274

EL SEÑOR

+ D. Manuel Taboada García

Falleció en el día de ayer, en su casa de Rigueira de San Pedro de Monterroso, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus hermanos, Antonio, María y Amparo; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familiares,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral de entierro, actos que tendrán lugar mañana, domingo, día 14, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la parroquia de San Pedro de Monterroso, favores que agradecerán.

San Pedro de Monterroso, 13 de noviembre de 1976

Casa mortuoria: Casa Rigueira

EL SEÑOR

+ DON JOSE RODRIGUEZ COUSO

(Empleado de la Farmacia Diaz Gallego)

Falleció en esta capital, el día 12 de los corrientes, a la edad de 56 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, Celia Bao López; hijos, José-Manuel, Sergio y Jesús Rodríguez Bao; hijas políticas, Josefa Pérez Gómez, Lucía Vázquez Soengas y María Luisa Arias Rodríguez; madre, Virtudes Couso Amoroso; madre política, Encarnación López Sanfiz; hermanos, Celestino y Arturo Rodríguez Couso; hermanos políticos, Francisco Bao, Maruja Alvarez y Nieves Corral; tíos, nietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, día 13, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Froilán, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Castelo; favores por los que anticipan gracias.

Lugo, 13 de noviembre de 1976

Casa mortuoria: 18 de Julio, 28-2°

NOTA. — A las CUATRO de la tarde saldrán coches de Vilalle y otros de Castroverde, para la asistencia a estos actos.

EL SEÑOR

+ DON JOSE RODRIGUEZ COUSO

Falleció en esta capital, el día 12 de los corrientes, a la edad de 56 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus amigos, Serafín, Antonio (Mondas), Jesús, Trigo, Ramón, Antonio y Valín,

RUEGAN a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, día 13, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Froilán, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Castelo; favores por los que anticipan gracias.

Lugo, 13 de noviembre de 1976

EL SEÑOR

+ DON JOSE RODRIGUEZ COUSO

(Auxiliar de la Farmacia San Fernando - Antes, Diaz Gallego)

Falleció en esta capital, el día 12 de los corrientes, a la edad de 56 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Carmen Ortiz de Galisteo, familiares de la misma y compañeros de trabajo,

RUEGAN a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, día 13, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Froilán, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Castelo; favores por los que anticipan gracias.

Lugo, 13 de noviembre de 1976

EL SEÑOR

+ DON JOSE RODRIGUEZ COUSO

(Auxiliar de Farmacia)

Falleció en esta capital, el día 12 de los corrientes, a la edad de 56 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus compañeros, Auxiliares de Farmacia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, día 13, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Froilán, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Castelo; favores por los que anticipan gracias.

Lugo, 13 de noviembre de 1976

Cambios del día, (Bolsa y moneda Extr.) desde las 15h. (tres tarde) llamando al teléfono nº 212148

SERVICIO TOTAL



ANUNCIOS POR PALABRAS

Automóviles

ACADEMIA AUTO GUIA. Aprendizaje garantizado en ciudad, en carretera. Muñoz Grandes, 73. Teléfono 22-02-42.

AUTOMOVILES VALLEJO. Pida-me lo que necesite, en locomoción y tractores agrícolas. Teléfono 330145. Meira.

AUTOS GENARO antes de vender su coche usado consúltenlo. Lo pagamos más y al contado.

AUTOS GENARO compra-venta-cambio, vehículos de ocasión. Grandes facilidades.

AUTOS GENARO. Avenida Coruña, 123. Teléfono 21-83-87.

COLDA vende furgones DKW, estado impecable. Lana Rover. Varios muy buen estado. Furgón SAVA seminuevo. Matrícula letra. Renault 4-F. Varios, totalmente revisados. Camiones EBRO con y sin basculante. Matrícula letra. Otras marcas. Avenida Coruña, 164.

SPORT-AUTO. Seat 132-1300 maravillosos, gran ocasión.

SPORT-AUTO. Renault 16, última matrícula, impecable.

SPORT-AUTO. Seat 600 y 950 todos modelos, baratos.

SPORT-AUTO. Renault-6 a elegir, R-12 normales, impecables.

SPORT-AUTO. Renault-4 Super, R-8 y TS a elegir precio-color.

SPORT-AUTO. Renault-5 y Seat 127, la mayor oportunidad. Varios.

SPORT-AUTO. Seat 133, última matrícula, seminuevo.

SPORT-AUTO. Fray Plácido, 9. Avenida Coruña, 83 - Lugo.

SPORT - AUTO. Seat 1430 toda prueba, 124 todos modelos.

SPORT-AUTO. Citroën Dyane y 2 CV. a elegir precio-color.

AUTOS JARAMA COMPRA - VENTA CAMBIO COCHES USADOS. Avda. La Coruña, 97. Teléfono 21-78-47. LUGO

AUTOS RALLY, compra - venta-cambio automóviles usados. General Mola, 19. Lugo. Teléfono 21-84-26. Concepción Arenal, 34. Monforte de Lemos. Teléfono 40-29-31. Urbanización Cantarrana. Vivero. Teléfono 56-06-11.

SU MERCEDES nuevo o usado veálo, cómprelo, condúzcalo, selección en Abuin. 18 de Julio, 28. Teléfono 21-47-40.

SE VENDE Simca 1.000, particular, seminuevo. Teléfono 21-61-65.

AUTOS "MENOR". Automóviles de ocasión con garantía y al precio más justo. Avenida Madrid, 5. Teléfono 22-39-27.

AUTOS HERMANOS - VAZQUEZ, compra, venta, cambio automóviles. Plaza Obispo Odoario. Teléfono 21-44-26.

SE VENDE Barreiros Saeta, basculante, 30.000 kilómetros, matrícula alta, muy buen uso. Informes: Teléfono 21-77-49.

AUTOS BERNARDO automóviles revisados y garantizados. Muchas facilidades. Teléfono 21-87-61.

AUTOS BERNARDO compra su coche usado. Paga más al contado.

AUTOS BERNARDO. Compra-venta-cambio. Vehículos usados. Avda. Coruña, 69. Telf. 21-87-61.

PARTICULAR vende R-6, impecable. Informes. Telf. 21-67-86.

PARTICULAR Citroën 2 CV. Informes: Telf. 21-75-10. (Tardes).

TALLERES Dekavol: Land Rover usados, todos modelos, revisados en nuestros talleres. Ortiz Muñoz, 22. Telf. 21-75-09.

GASTANAL tiene el coche que usted desea. Visítenos. General Mola, 38. Teléfono 21-67-00.

GASTANAL: Seat 132 Lujo, 1800, 1500, 127, 850 Especial, 600-E, 600-D.

GASTANAL: Citroën GS, C.B. A. K. - 400, Renault 12 SLE, Opel Kadett Coupé, Simca 1200 GL.

SE VENDE Barreiros 42-14 basculante, caja mecánica. LU-6905-A. Informes: Falcía Sanders. Preguntar Informes José Luis.

ALVAUTO. Le compra su coche usado al contado, y se lo paga más. Calle Chantada, 7.

ALVAUTO. Seriedad, garantía en compra-venta-cambio de coches usados. Teléfono 21-89-14.

SE VENDE Volkswagen, buen estado. Teléfono 22-23-44.

Bolsa de la Propiedad

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

Alquileres

ALQUILO bajos, muy amplios, zona Avenida Ramón Ferreiro. Informes: Doctor Fleming, 5-1º. Izquierda.

OPORTUNIDAD. Alquilase moderna granja de vacuno en plena producción, con ganados y maquinaria, a persona joven, seria y con aspiraciones. Informes: telfs 22-25-82 y 21-17-98.

"RIVAS". Alquila piso en calle Concepción Arenal. 7 habitaciones, calefacción individual. Campo Castillo, 18 - 1º - C. Teléfono 21-59-98.

ALQUILASE piso primero, para vivienda u oficinas, zona Puerta Santiago. Informes: Doctor Castro, 11 - Bajo.

ALQUILO magnifico bajo. Entre-suelo, estrecho, céntrico, industria o almacén 21-34-62.

ALQUILO piso amueblado. San Roque, 84 - 1º.

SOLICITASE piso en alquiler, para instalación de oficinas. Extensión 150 m.2, útiles aproximadamente. Informes: Telf. 22-04-16. Lugo.

SE ALQUILA piso nuevo amueblado. Teléfono 21-59-64.

SE ALQUILA bajo, para vivienda o almacén. Informes: Teléfono 21-67-85.

SE ALQUILA piso, calefacción central. Teléfono 22-00-02.

Fincas y Solares

VENDO bajos comerciales, pisos modernos, céntricos. Facilidades. Informes: Rfo Neira, 21, entre-suelo. Telfs. 22-23-83 y 22-08-78.

SOYUVE. Vende bajos comerciales, decorados sin decorar, amplios: Pastor Díaz, General Mola, Avda. Coruña, Galerías Ruanueva, Lopo Lias, Juan Montes.

SE VENDEN dos pisos a 100 metros de la Muralla. Calefacción y garaje. Informes: Calle Conde, 3-bajo.

VENDO piso a estrenar. Calle Dr. Gasalla. 2.300.000. Teléfono 22-29-08. (de 9 a 2).

NUNEZ TORRON, vende casas, solares, fincas, pisos. Santo Domingo, 1-1º.

SOYUVE. Vende pisos nuevos y usados. Zonas: Muñoz Grandes, Ruiz de Alda, Carlos Azcárraga, Rampa Claudio López, Avenida Coruña, Ortiz Muñoz, Rúa Andurriñas, Primavera, Tuy, Lopo Lias.

BAHIA vende viviendas de 131, 155, 143 y 174 metros cuadrados en Avenida de Lugo. Foz.

LAYBE, magnifico piso en Lopo Lias. Ascensor, calefacción, garaje, teléfono acogido. Facilidades de pago. Precio interesante.

JAYBE, inicia promoción-venta chalets en playa San Barolo (Barreiros). Garaje en sótano, vestíbulo, cocina, salón-comedor, aseo, baño, y dos amplias terrazas. Facilidades. Informes en Ruanueva, 13.

NUNEZ TORRON vende pisos en Sangeño, 100 metros playa, 3 dormitorios, salón, 2 baños, calefacción central, garaje, terraza y trastero. 1.700.000 pesetas.

NUNEZ TORRON vende piso frente Gobierno Civil. Todos los servicios. Precio interesante.

NUNEZ TORRON vende pisos calle Primavera, ascensor, calefacción, garaje. 600.000 entrada.

NUNEZ TORRON promociona venta viviendas en construcción. Facilidades 15 años. Calefacción, garaje.

NUNEZ TORRON vende pisos Ronda Cálidos, 150 m.2. Acogidos. Facilidades 12 años.

NUNEZ TORRON vende piso Avenida Ramón Ferreiro. Todos los servicios. 3.000.000 pesetas.

NUNEZ TORRON vende pisos Montero Ríos. Próxima entrega, acabados de lujo. Consulte precios.

VENDESE juntamente casas números 26, 28. Calle San Froilán. Teléfono 21-81-16.

SOYUVE asesoramiento y promoción inversiones inmobiliarias. Nóreas, 15-2º. Telf. 21-13-36.

SOYUVE. Vende extensa propiedad, próxima a Lugo. Nóreas, 15 - 2º.

SE VENDE piso, acogido, calefacción central, ascensor, garaje opcional. Información y venta: Peluquería Puri. García Abad, 3.

"RIVAS". Agencia Oficial de la Propiedad Inmobiliaria, vende pisos, solares, fincas, bajos. Visítenos en Campo Castillo, 18 - 1º - C. Teléfono 21-59-98.

NUNEZ TORRON vende piso Avenida Coruña, 4 habitaciones, baño, cocina-tendero, ascensor, plaza garaje. 1.600.000 pesetas.

NUNEZ TORRON vende piso General Mola, 4 habitaciones, salón, baño-servicio, cocina, 2 terrazas, ascensor, calefacción central, garaje y trastero. 2.350.000 pesetas.

VENDO piso, espléndida terraza, soleada, calefacción, ascensor. Teléfono 21-81-37.

SE VENDE cuarto piso, dentro murallas, con terraza. Teléfono 21-79-84.

PAZ GONZALEZ vende maravilloso piso, a estrenar, en Avenida Ramón Ferreiro. Gran oportunidad. Teléfono 21-42-70.

VENDO solar edificable 6.000 m.2. Zona Estadio Angel Carro, 87 metros de frente a Camino Pipín. Razón: Teléfono 56-05-24. (Vivero).

VENDO: Pisos céntricos, bajos industriales, solares en bloque y suelos edificables, fincas grandes y pequeñas. Lugar grande, mucha reforestación, mucha pradería. Rodríguez Llorido. Plaza Ramón Montenegro. Agencia. Teléfono 22-04-92.

SOYUVE. Vende pisos, Calle Primavera, construcción inmediata, diversos tipos. Precios interesantes con facilidades.

SOYUVE. Vende piso lujo, amplio, completos servicios, todo exterior. Avenida Ramón Ferreiro.

VENDO pisos, bajos comerciales, solares y fincas. Agencia Faro. Calvo Sotelo, 24.

SOYUVE. Vende fincas en Rubiás, excelentes situaciones, junto carretera nacional.

ORTEIN vende piso en distintas zonas de Lugo. San Pedro, 7-1º. Teléfono 21-31-52.

ORTEIN vende locales comerciales céntricos. San Pedro, 7 - 1º. Teléfono 21-31-52.

ORTEIN vende fincas próximas a Lugo. San Pedro, 7 - 1º. Teléfono 21-31-52.

SE VENDE o se alquila una nave 1.000 metros cuadrados, con 2.000 metros más de terreno, a 4 kilómetros Lugo. Informes: José Antonio, 38 - Telf. 21-82-36 y 21-63-73.

ORTEIN. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de pisos y fincas, traspasos, alquileres, etc. San Pedro 7 - 1º - Teléfono 21-31-52.

Traspasos

SE TRASPASA fonda. Informes: Teléfono 21-56-05.

GRAN OCASION bajo comercial, 90 m.2, mínima renta. Informes: "Garalva", Conde Fallares, 1.

SE TRASPASA o alquila peluquería de señoras, en calle Carlos Azcárraga, número 10 - 1º. (Facilidades de pago). Informes: Avenida Coruña, 365 - 7º - A.

TRASPASASE Bar Barreiros, para cualquier clase negocio. Informes mismo. Plaza del Campo.

SE TRASPASA ultramarinos. Renta baja. Informes: Hermanos Carro, 19.

SE TRASPASA local comercial. Céntrico, gran aparcamiento. Informes: Teléfono 21-81-09.

SE TRASPASA Supermercado bien situado, 168 metros, nuevo. Teléfono 21-72-55 de dos y media a cuatro.

SE TRASPASA bajo, sitio céntrico, 170 metros cuadrados. Teléfono 21-39-95.

SE TRASPASA local. García Abad, 26. Teléfono 21-59-74.

SE TRASPASA peluquería señoras, muy acreditada. Teléfono 21-76-51. (De 8 a 10 noche).

TRASPASO dos bares, uno de ellos con vivienda. Mucha venta. Buena ocasión. Rodríguez Llorido. Plaza Ramón Montenegro. Agencia. Teléfono 22-04-92.

Demandas

30.000 mensuales en casa, escribanos. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.

SE NECESITA chica interna, muy responsable. Buen sueldo a convenir. Informes: Prolongación calle Orense, 14-6º-B. (Tardes).

SE NECESITA cocinera o cocinero. Informes: Teléfono 33-00-47. Meira.

PRECISAMOS personas para trabajos caseros muy rentables. Universal - Altaea. Alicante.

GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional. Balmes 246. Barcelona - 6.

NECESITAMOS personal para Lugo capital y pueblos de la provincia. Buena ocasión para personas serias y activas, que deseen situarse rápidamente en una empresa de ámbito nacional y de gran prestigio. Trabajo sencillo y bien retribuido. Admitimos también personas que, teniendo otra ocupación, deseen aprovechar sus horas libres. Para informes: Escribir apartado de Correos, 244. Lugo.

DOS CHICAS hermanas o amigas estudiantes se admiten pensión completa en familia seria. Traerán referencias. Informes esta Administración.

SE NECESITA cocinero o cocinera. Restaurante Campos.

BARMAN y camarero necesitamos. Presentarse Publicidad Garalva. Conde Fallares, 1.

NECESITASE chico y chica de 14 a 16 años, para confitería. Doctor Gasalla, número 9.

Enseñanza

C. I. L. Inglés, francés, alemán. Ruanueva, 25. Teléfono 21-89-31.

ALUMNOS universitarios imparten clases de E.G.B., B.U.P., C.O.U. y Magisterio. Informes: Teléfono 21-74-05. (De 4 a 8).

CLASES Formación Profesional, Matemáticas y Física, Oposición Magisterio. Calle Clérigos, 27-Bajo.

GRADUADO ESCOJAR - E.G.B. a domicilio por profesores de E.G.B. Teléfono 22-26-42 (2 a 4).

CLASES nocturnas E. G. B., Graduado Escolar y B. U. P. Calvo Sotelo, 31. Teléfono 21-13-12.

Huéspedes

SE ADMITE señorita empleada. Llamar: Teléfono 21-78-30.

SE ADMITEN empleados, jubilados. Pensión completa. Precios muy económicos. San Roque, 46.

HABITACION sólo dormir. Teléfono 21-70-66.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Los anuncios para esta Sección sólo se recibirán en nuestras oficinas hasta las ocho de la tarde.

Ofertas

CONTABLE, gran experiencia, solamente tardes. Escribir: Apartado 311.

MODISTA, para comercio, o trabajos particulares, por horas, se ofrece. Cocinera para restaurante o fonda. Informes: Teléfono 21-15-69.

OPRECESE chófer con carnet 1º. Experiencia. Teléfono 22-11-28 y 22-10-43.

SEÑORA cuida niños en horas laborables. Teléfono 21-77-16.

Pérdidas

PARAGUAS de niño, puño de piel marrón, con iniciales L.R.P.P. Olvidado pasado martes, día 9, en banco Alameda, sobre seis tarde. Rúégase persona lo haya encontrado, entregue en esta Administración (mañanas), o llame al teléfono 21-57-34. Gratificarse.

CAJA AHORROS LA CORUÑA Y LUGO. Extraviada libreta número 1.326/5 de Urbana número 2, de no ser habida expirase nueva libreta plazo quince días. El Director.

Varios

PINTURAS en general. Alfonso Vázquez Arce. Calle Portugal, 31. Teléfono 21-55-97.

ATENCIÓN: Pintado de edificios, fachadas, habitaciones, empapelado. Pinturas C. Conde. Aguirre, 2. Teléfono 21-29-23.

JOSE VAZQUEZ ARES. Especialidad en empapelados y sintasol. Teléfono 21-40-78.

Ventas

VENDESE cocina de butano. Teléfono 21-30-83.

VENDO dormitorio. Avenida Coruña, 197 - 2º - Izquierda.

JAMONES, lacones, tripas comestibles en "Almacenes Severino Prado". Calle Montero Ríos, número 36.

PAPEL impreso para envolver comercio todos ramos. Solicite tarifa y muestrario Telf 21-26-79

VENDO magnetofón Kolster, nuevo, cuatro pistas. Oportunidad. Informes, esta Administración.

SE VENDE castaña sobrante selección para engorde cerdas 5 pesetas kilogramo. Telf. 53-06-38. Sarria.

RADIADORES eléctricos Garza, como nuevos. Teléfono 21-33-07.

CAFETERA "Pavoni", vendemos como nueva. Informes: "Garalva". Teléfono 21-29-04.

Agenda

HOY, SABADO, DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1976

Luna llena, cuarto menguante el día 14. El Sol sale a las 7,58 y se pone a las 18,0

TELEFONOS DE URGENCIA. Ambulatorio Cedrón del Valle. Teléfono ordinario 211440. Teléfono de urgencia, de cinco de la tarde a nueve de la mañana, 212710.

CRUZ ROJA. Consulta especial para pobres, los miércoles de 7 a 8. 18 de Julio (Dispensario). CRUZ ROJA Y AMBULANCIAS (Lugo). Permanente ... 212299.

Ambulancias Fernández. Teléfonos 212256 y 218966. Miño, 23. Guardia Civil ... 221436. C. de Policía ... 213640.

PARADAS DE TAXIS. Puerta de Santiago ... 221080. P. de A. Fernández ... 214504. P. de la Milagrosa ... 218827. Tolda ... 222660.

TRENES

LLEGADAS. LUGO a Vigo, via Monforte (Om. ferrobús) 6,50. LUGO a Coruña (Omnibus ferrobús) ... 7,45. IRÚN a Coruña (Exp.) (litteras) ... 8,53.

VENTA DE BILLETES DE AVION Y TREN "VIAJES MIRANDA". Agencia de Viajes (G. B. T. 106). Juan Montes, 3 - Teléfonos 211542 - 212708 - LUGO

SERVICIO AEREO. SANTIAGO/MADRID Iberia. Diario a las 07,45, 13,55, 17,35 y 19,35 horas Boeing-727. SANTIAGO/ASTURIAS/BARCELONA Iberia.

NOTICIARIO LOCAL. FARMACIAS DE GUARDIA. Piñeiro Castro y doña María Teresa Daviña Saavedra. JUZGADO DE GUARDIA.

RELIGIOSA. SANTORAL DE HOY. Santos Leandro, ob.; Diego de Alcalá, Estanislao de Kostka, S. J., cfs.; Nicolás I, p.; Mtro. Arcadio, Pascasio, Proba, Eufiquiano y Pabito, niño; Valentín, Solutor y Victor, Antonino y Zebina, Germán Ennata, vg. mrs.; Bricio, Eugenio, Quinciano, obs.; Francisca J. Gabrini, fdra.

CUPON DE CIEGOS nº 952. TV COLOR. LAVIS. VISITE TELELUGO. BOLAÑO RIVADENEIRA, 14.

LA VIDA ES ASI

(Viene de última página) Según las cuatro mujeres, esta discriminación, basada en razones sexuales, es anticonstitucional. Se hizo constatar que el millón y medio de toneladas de residuos industriales y de otro tipo que recibe anualmente el Mar Mediterráneo...

DEPORTES

La Insignia de Oro del Club Deportivo Rábade, al alcalde de la villa, D. Jesús Arias Redondo. RABADE.- (De nuestro corresponsal J'ARDI). El pasado lunes ha celebrado reunión la Junta Directiva del Club Deportivo Rábade en la que, entre otros acuerdos, adoptó por unanimidad, el de conceder la Insignia de Oro del Club al alcalde de la villa, don Jesús Arias Redondo en atención a su eficaz ayuda y colaboración en aras de las instalaciones del Estadio Municipal "Cuatro Vientos".

El próximo domingo, día 14, el equipo local se desplazará a Monforte de Lemos para jugar el primer partido de la competición oficial de la segunda categoría regional enfrentándose al Independiente. Con el equipo viajará el entrenador Julio García Prieto, yendo al frente de la expedición en calidad de Delegado del Club, el directivo señor Real Melán.

El Independiente se enfrenta mañana al Rábade. MONFORTE DE LEMOS.- (De nuestra Corresponsalia, por MOURLELO). Mañana, a las cuatro de la tarde, el Independiente recibe en el "Luis Bodegas" al Rábade, encuentro correspondiente al Campeonato Provincial.

La confrontación no se presentará fácil, ya que el Independiente es un equipo totalmente nuevo con respecto al año pasado y el Rábade siempre es un conjunto difícil de batir.

SANCIONES A JUGADORES DE EQUIPOS LUGUESES

Acuerdos del Comité de Competición adoptados en su última reunión. Partido Arsenal - Sarrina: Suspender por cuatro partidos (uno por formular observaciones al árbitro estando advertido de suspensión y tres por insultar al colegiado), con multa de 1.000 pesetas, al jugador del S. D. Sarrina, Roberto Pereira González. Primera amonestación, con multa de 250 pesetas, a los jugadores Antonio López Rodríguez y José A. Rivera López, de los Clubs S. D. Sarrina y Arsenal, respectivamente, por practicar juego peligroso. Partido At. Riveira - Lemos: Segunda amonestación, con multa de 625 pesetas, a los jugadores Manuel Sánchez Carpiñero y Andrés Palacios Castro, de los Clubs Atlético Riveira y Lemos, respectivamente, por formular observaciones al árbitro y practicar juego peligroso. Primera amonestación, con multa de 500 pesetas, al entrenador del Atlético Riveira, don Avelino Villar Pineda, por interceptar el juego en un momento del encuentro. Partido At. Orense - Vivero: Primera amonestación, con multa de 250 pesetas, al jugador del Vivero C. F., Manuel M. Losada Arias, por incurrir en falta técnica. OTRAS SANCIONES: Suspensión por un partido a Jesús Barboa López, de la Sarrina Juvenil, por cometer acto de menosprecio hacia el árbitro. Declarar finalizado el encuentro Cere Melid-Arzúa, del 31 de octubre, con el resultado que presentaba cuando fue suspendido por el árbitro, a los 40 minutos de juego. ARBITROS: Suspender por un mes a José Antonio Vázquez Varela, que dirigió el partido Cere de Melid-Arzúa, por suspender dicho encuentro en su transcurso sin causas que lo justificaran.

VOLEIBOL

Hoy, sábado, se jugará la segunda jornada de la Liga Nacional de Segunda División Masculina ya que en la primera jornada los dos equipos representativos de nuestra ciudad tuvieron que desplazarse a León y Gijón. Los encuentros que se jugarán son los siguientes: Aturruxo OJE de Lugo-Manuel Riego de Vigo, a las seis treinta de la tarde en el Polideportivo de la Juventud, dicho encuentro será arbitrado por los señores Torres-Yllanes y Agrelo. San-Yago OJE de Lugo-Grupo 2.000 de Gijón, domingo a las 12 de la mañana en el Polideportivo de la Juventud y será arbitrado por los mismos señores.

Colegio Universitario de Lugo

Actividades deportivas. El próximo lunes, día 15, con motivo de la festividad de San Alberto Magno, se jugará un partido de fútbol, entre los equipos de Ciencias Matemáticas y Ciencias Químicas, de este Colegio Universitario, a las 4 de la tarde, en el estadio "Angel Carro".

DE SANGRE HOY

"UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA TU MISMO LA PUEDES NECESITAR".

ADORACION NOCTURNA FEMENINA

Hoy, día 13 de noviembre, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica, una misa en sufragio de las almas de las adoradoras honorarias y activas, a las ocho de la tarde, en el altar mayor, a la que se invita a todas las adoradoras y demás fieles, así como a la Adoración Nocturna Masculina. Turno de Santa Clara, domingo, día 14.



EL POLIFACETICO
JORGE CASTRO
FERNANDEZ



Jorge Castro Fernández, además de alumno del Taller-Escuela de Gaitas de la Diputación Provincial, que dirige Antonio Corral y Jesús Pérez, hijo del llorado Paulino; es un polifacético, porque toca la gaita y relata cuentos en gallego, al estilo de «O Xestab» y sobre todo al estilo de su padre, Jorge Castro, conocido por «Xan da Cortiña».

—¿Cuándo empezaste?
—Empecé durante una excursión de la Peña Deportivista, cuando tenía unos ocho años. Sin embargo, en serio pues hará dos años.

—¿Actúas sólo o con tu padre?
—Sólo, a no ser el año pasado en el concurso que se celebró en Villabadi (Castroverde), en donde hemos intervenido ambos. Por lo demás siempre lo hago sólo.

—¿Y cuentas tus propios cuentos o son de otros humoristas?
—A veces son míos y otros son de «O Xestab» o de mi padre.

—Ya sé que es una pregunta un tanto comprometida. ¿A quién te parecen más, a «O Xestab» o a Xan da Cortiña?
—Al primero.

—De los tuyos, de tus cuentos, ¿cuál te gusta más?
—Uno que se llama «O Negro». Se trata de un afilador que vino a Lugo. Se alojó en una fonda y durante la noche un estudiante le embadurnó la cara de negro. El no se dio cuenta hasta el día siguiente que se miró en la luna de un escaparate, notando que el dueño de la fonda en vez de despertarle a él para ir a la estación a coger el tren había despertado al negro.

—Hablemos del público. ¿Cuál prefieres a la hora de actuar?
—Hombre, cualquiera, pero quizá el público un tanto mayor, que comprenden mejor el sentido de los cuentos.

Jorge solamente tiene 17 años y pertenece a la Agrupación Folklorica «Cantigas e Frores», si bien actúa con otros conjuntos, como con los de la Cruz Roja y con otro de Pontferrada, donde ha estado durante las fiestas.

—¿No te parece un tanto extraño que un joven como tú sienta afición por un instrumento que ha quedado un tanto olvidado como es la gaita?
—Ya se está volviendo. En nuestra Agrupación, por ejemplo, hay niños de ocho años que están tocando, lo cual quiere decir que la gaita vuelve a ser un instrumento tan importante como lo ha sido en otros tiempos. Además yo veo que en el Taller-Escuela no se la ha hecho. Hay encargos desde hace más de un año.

—¿Pensas dedicarte de lleno a su fabricación?
—Por lo de ahora estoy empezando, pero me gustaría.

—Oye, ¿y será un oficio rentable?
—Para ir tirando al menos sí. Trabajo no creo que falte.

—Una gaita, la más barata, ¿en cuánto suele venderse?
—En diez mil quinientas pesetas. Claro que hacerla viene llevando unos dos semanas.

—¿Cuántos alumnos sois?
—Tres. Los otros dos, uno es hijo de Jesús y otro de Corral.

—Volviendo a los cuentos, ¿pensaste en tomar la cosa un poco en serio y grabar incluso algún disco?
—Esto no lo he pensado. Esto es difícil.

Claro que Jorge, además de todo —ya decíamos que era un polifacético— baila en «Cantigas e Frores».

—De todo lo que haces, ¿qué es lo que más te gusta?
—Me gusta, porque todo guarda relación, pero tocar la gaita es mi gran afición.

LOPEL CASTRO

El Progreso

DIARIO DE GALICIA EDITADO EN LUGO

BUTANO
ESTUFAS • COCINAS • CALENTADORES
DROGUERIA CENTRAL
Reina, 8

sol a sol

EXPROPIACIONES

Toda expropiación origina conflictos a la larga. Supongamos que inicialmente se expropia un terreno amplio para cualquier cosa, y supongamos, aunque ya no sea tan probable, que la valoración de lo que se expropia es generosa. Por ejemplo, un cincuenta por ciento más de lo que el terreno venía valiendo. Acéptelo el lector a modo de hipótesis, aunque no la considere fácil. Pasa el tiempo, y la operación se convierte en óptima para los colindantes no expropiados. Lo que inicialmente se pagó a cien valiendo setenta —sigo con la hipótesis, y no se me cabree el lector—, pasa a valer quinientas o mil. Eso sí que no es hipótesis, sino pura realidad. Es decir, que más que nadie, se benefician directamente de la operación social los simples espectadores alrededores.

Se me ocurre que podía ponerse algo de remedio a la cosa por la vía legal. Por ejemplo, un impuesto a las plusvalías ajenas a la obra misma originada por la expropiación. Un diez, un quince, lo que sea, para revertir en favor de los expropiados. Para ello tendría que fijarse lógicamente un área afectada y un plazo de caducidad. Y un tope a alcanzar por los expropiados.

Se me acaba de ocurrir la idea, que a lo mejor ya existe en alguna parte o a lo mejor es un puro disparate, pero es que en efecto, considero injusto que los mayores beneficiarios vayan a recaer sobre el bolsillo de los que nada arriesgaron, mientras los expropiados, es decir, los que fueron impulsores iniciales de esa riqueza, se quedan con lo puesto.

Allá los técnicos si quieren aceptar la idea, que a la luz del sentido común no me parece disparatada, aunque no se me oculten las dificultades que crearía la egoísta resistencia de los últimos beneficiados.

HABLAR Y QUEDARSE CALLADO

Si yo fuera político, haría una de estas dos cosas: O no diría ni pío, y me limitaría a trabajar, o me pasaría el día hablando. Cualquiera cosa menos el término medio. Si no hablo, nadie dejaría de considerarme un tío prudente que jamás dijo una tontería. Si hablo de más, siempre podré encontrar en lo dicho algo que me justifique en un momento determinado.

A mano tenemos el ejemplo de Girón, que ha podido decir ahora en Fuerza Nueva que la idea del asociacionismo, y del aperturismo, ya la expuso él hace no sé cuántos años. Seguro que no miente. Lo malo es que si en vez de ser él quien busca sus oponentes, podrán encontrar otras declaraciones en las que se refirió a las consecuencias catastróficas de las asociaciones políticas y del aperturismo.

Como suele decirse, una vela a Dios y otra al diablo. O jugar a dos paños. Nunca se pierde, aunque lo que se gana en un lado se va con lo que se queda en el otro.

UNA AYUDA NECESARIA

Hace algunos días, murió en accidente de carretera Marcelino López Bonhomo, padre de familia numerosa —cinco hijos, el mayor de once años y el menor de cuatro días, bautizado ayer—, y con muy precarios medios de vida. Sus amigos han decidido reunir unas pesetas para aliviar la difícil situación de la viuda, y Cáritas Parroquial de la Milagrosa la encabeza con diez mil pesetas, y Cáritas Diocesana con veinticinco mil.

Esto aparte, en diferentes bares lugueños se recogerá dinero con el mismo fin. Los bares son los siguientes: Los Claveros; Bar Cruz, en la carretera de Albeiros; Bar Rodríguez, en la calle de Quiroga; Bar Ferreiro, en la calle de San Isidro; Comestibles Monforte, en la calle de la Magnolia; La Bodeguilla, en las Casas Sindicales; Lamela, en la Milagrosa; y Bar La Ruta, en la carretera de La Coruña.

Parece que los problemas que sobreviven al bueno de Marcelino son mayores de lo que se suponía, y la ayuda es realmente necesaria. El lector que desee contribuir, ya sabe a donde dirigirse.

BOCELO

DISECADORES DE CABEZAS HUMANAS: LA MISTERIOSA VIDA DE LOS JIBAROS ECUATORIANOS

• Hablan un dialecto similar al japonés

• CUANDO CARECEN DE ARMAS DE FUEGO, EMPLEAN SUS LANZAS

• El rito purificadorio de "La lavada de la sangre"

Por M. NURRAZA

Por mucho tiempo, la misteriosa vida de los indios jibaros ecuatorianos fue la más tentadora meta de los historiadores. Larga es la lista de estos esforzados hombres que sucumbieron antes, de otros más afortunados, que venciendo múltiples obstáculos, lograron penetrar, no sólo en la región llamada Oriente ecuatoriano, entre los ríos Pastaza, Morona y Santiago, donde viven los jibaros, sino conocer sus costumbres y hasta descubrir su más envidiable y terrible secreto, el de la "Tzantza" o disección o reducción de cabezas humanas.

Estos aborígenes reúnen características diferentes de las de otros primitivos. Los jibaros hablan un dialecto similar al idioma japonés, ya que su lenguaje carece de artículos, género y número; no conocen la escritura, usan señales y signos personales para sus cosas y cuentan hasta diez empleando las manos, pues sólo tienen designación de los nueve primeros números: chiquichiqui, jímara y menindo, y en sus transacciones hacen cuentas cerrando los puños y golpeando los dedos de los pies con la palabra: chiquichiqui. Veneran al Sol, a la Luna y a las Estrellas, creen vagamente en Dios y temen sobre todas las cosas naturales y sobrenaturales, el brujío de la tribu.

Son de estatura más bien alta, fuertes y sanas, de porte activo y de temperamento belicoso y fiero. No reconocen más autoridad sobre ellos que la del "Volshin", el brujo de la comarca, curandero de la comunidad por sus profundos conocimientos sobre la herbolaría nativa, y ancestral depositario de

todas las tradiciones de la tribu, cuyos miembros le reconocen, sin limitaciones, todo su poder y prerrogativas.

Cada grupo de estos aborígenes ecuatorianos, posee un "tundili" como se llama a un tronco hueco —teléfono de la selva— con el que transmiten las señales de alarma ante cualquier peligro de agresión y para en esas ocasiones concentrarse y atacar a sus enemigos.

Cuando carecen de armas de fuego, emplean sus lanzas de "chanta", palo de insólita dureza o sus célebres cerbatanas con flechas mortíferas que causan la muerte casi instantánea de sus adversarios, los que son recogidos después del combate por los triunfadores, quienes reconocen a sus víctimas por las señales de las flechas que les causaron la muerte.

Una vez, el jibaro en posesión del cadáver, le corta la cabeza, le ata un bejuco en la boca, la eleva en la punta de su lanza y como poseído de un frenesí diabólico, corre y grita por los lugares más intrincados de la selva hasta que localiza un calvero distante y solitario; donde jadeante procede a la primera fase de su macabro trabajo: con un cuchillo hace una incisión y procede al deshusado del cráneo, que se efectúa, separando con admirable delicadeza, integra la piel incluso al cuero cabelludo con su respectiva melena.

Después regresa el guerrero al lado de la tribu, donde ya le tienen al fuego un Caldero con agua a la que previamente le han echado algunas plantas y raíces astringentes especiales, entonces el diseccionador sumerge



Un guerrero jibaro con atuendo de ceremonia. (Foto EFE-FIEL)

la piel en agua hirviendo durante un tiempo determinado. Una vez sacada del agua le cose los párpados y la boca con una pita resistente, le introduce una piedra del tamaño aproximado de una naranja y procede a inyectar la lígubre bolsa por la parte correspondiente al cuello con arena muy caliente, a cuyo contacto se evapora toda humedad de las células y la cabeza se seca de acuerdo a las dimensiones de su relleno.

Cuando la disección es completa, el jibaro continúa su tétrica tarea, moldeando la piel con piedras lisas calientes para conservar la fidelidad de facciones y la tersura de un tejido vivo. Finalmente se saca la piedra y la arena para dejarla secar del todo, ya en su nuevo tamaño, colgada de la nariz o de los cabellos, cerca de la hoguera.

El triunfo de la batalla, la decapitación del vencido y la modificación de la cabeza, representa sólo una parte de la tradición. El jibaro vencedor se somete enseguida, al rito purificadorio de la "lavada de la sangre" que consiste en que, durante una gran fiesta, el brujo designa a un guerrero para que en nombre del brujo mayor, unte de sangre al héroe dueño del trofeo, después el propio brujo invoca a los espíritus de los jibaros que más cabezas poseyeron en vida, hace a continuación sortilegios para ahuyentar a Iguanchi, el dios malo que merodea por allí durante la celebración, excitando el alma del muerto, y finalmente toda la tribu se entrega a una orgía demoníaca.

La Trantza, es para los jibaros, o más bien fue para ellos el más preciado galardón que podía ostentar un guerrero, ya que no sólo pregona sus victorias indiscutibles sobre sus enemigos, sino que pasaba a formar parte de sus fetiches protectores. Entre las macabras colecciones que atesoran muchos de aquellos sanguinarios jibaros, existen algunas cabezas de mujeres que tomaron parte, al lado de sus maridos, en batallas contra ellos.

Aunque la vida y costumbres

de los jibaros ha dejado de ser un total misterio y ya se conocen muchas de sus antiguísimas y tradicionales prácticas y hábitos, y su más terrible tarea de diseccionar cabezas humanas, no por eso deja de ser impresionante pensar que hubo y quizás hay en nuestros días, zonas con habitantes de ese primitivismo.

(FIEL - Servicios Especiales de EFE)

INAUGURADO EN MOSCU



En la plaza Kripotkin de Moscú ha sido inaugurado recientemente un monumento a Engels, uno de los padres del socialismo teórico. Pese a la gran tradición de respeto hacia los firmantes del Manifiesto, la ceremonia no revistió la pompa multitudinaria de las grandes ocasiones. (Foto Cifra Gráfica - UPI)

COMODA, ELEGANTE Y SEGURA



Esta silla de oficina reúne, al parecer, las mejores cualidades deseables: respaldo y altura regulables, cinco patas, giratoria, y un dispositivo especial para dotarla de seguridad. En una exposición internacional de muebles de oficina que ha tenido lugar recientemente en la ciudad alemana de Colonia, acaba de recibir un primer premio, que no habrá sido precisamente la rubia sonriente que aparece en la fotografía demostrando las cualidades del mueble. En las oficinas siniestras, de pantalanes y manguitos, de las que aún andan por ahí algunas sultas, tanto la chica como el mueble serían seguramente calificados de provocación. Pero los tiempos han cambiado, y actualmente se prefiere lo cómodo y lo elegante, además de exigirse lo seguro. (Foto DaD-CENTERPRESS)

LOS HIPPIES, EN LA RUTA DE LOS NARCOTICOS

UNA AVENTURA QUE SUELE TERMINAR MAL

BOMBAY.—(Crónica AFP-FIEL, Servicios Especiales EFE, por Michel GARIN, en exclusiva para nuestro periódico).—La ruta de la India, que va de Estambul a Goa pasando por Katmandú, es de hecho cada año para varias decenas de miles de jóvenes occidentales "la ruta de la droga". La clientela hippie de 1976, ya llegue por carretera o en avión, es más democrática que en el pasado. La proporción de jóvenes disminuye mientras que los trabajadores y empleados se hacen cada vez más numerosos.

Los países capitalistas desarrollados (Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa Occidental) proporcionan los efectivos mayores de estos emigrantes.

VAGAS RAZONES

Las razones que han impulsado a estos miles de jóvenes a recorrer miles de kilómetros hasta la India son bastante vagas. Droga barata y fácil de obtener, tolerancia de los habitantes, encrucijada religiosa del planeta, belleza e inmensidad del país, an-

nimato: estas son las principales respuestas dadas por los caminantes.

Ya sean alemanes, norteamericanos, franceses o australianos, los hippies plantean los mismos problemas a las embajadas y consulados. Sus asuntos representan del 60 al 90 por cien del trabajo de las representaciones diplomáticas. Parece que los franceses son los que con mayor frecuencia van a parar a la cárcel. Salen con muy poco dinero, sus familias se desentienden de ellos y se encuentran muy pronto sin un centavo.

Los jóvenes de otras nacionalidades también se encuentran metidos en apuros. Hace pocos días fue repatriado un hippie suizo de familia acomodada el cual, drogado a más no poder, sólo tenía ya la piel y los huesos. Se exponía a pasar 14 años en la cárcel por tráfico de narcóticos. Su familia ha logrado que se le expulse del país y se le prohíba volver. En efecto, el joven había sido repatriado ya cuatro veces.

Si a veces se encuentran hippies felices, la realidad sobrepasa muy a menudo la ficción en el mundo de los "marginales extrajeros" a los que se encuentra en la India. No es raro ver en las calles de Bombay jóvenes europeos que han perdido el complejo de superioridad de los occidentales y se dedican a pedir limosna al lado de los innumerables indios hambrientos.

En Goa, en la playa de Anjuna —punto tradicional de cifa de los hippies—, donde las olas del Mar Arábigo rompen sobre la arena al pie de los cocoteros, una joven se lanzó desnuda a las aguas el otro día. Nadó a la luz del sol poniente hasta el momento en que desapareció en el mar.

Unos días más tarde, un joven hippy murió en el hospital de la localidad estrechando entre sus brazos a quien le había aportado la liberación final: una cobra real por la que se había dejado morder voluntariamente en dos ocasiones.

ORGULLO PERDIDO

Querían ver mundo y por ello se alistaron en la Marina pero en vez de ello la Marina norteamericana les puso a escribir cartas y a cuidar los céspedes.

Cuatro mujeres a las que tal cosa sucedió presentaron una querrela judicial contra una disposición de la Marina de Guerra norteamericana que prohíbe a las mujeres servir a bordo de buques de guerra. (Pasa a la página anterior)

LA VIDA ES ASI

• ESCAPA DE LA CARCEL, TRAS ROBAR LA CAJA

Con una escalera de mano facilitada ingenuamente por sus guardianes, un recluso de la prisión de Flensburg (RFA) recobró la libertad, después de desvalijar la caja del penal.

El protagonista del "doble" delictivo es un hombre de 45 años cuya identidad no se facilitó. La fuga tuvo lugar el pasado domingo en la ciudad más septentrional de este país.

El fugitivo llevaba unos días ocupado en dar una mano de pintura a las dependencias administrativas de la cárcel, circunstancia que justificó su petición de una escalera.

• DIAMANTE CON COLOR FALSO

Un diamante amarillo de 40 quilates, valorado en 1.200.000 dólares (unos 82 millones de pesetas) ha sido retirado de una subasta al descubrirse que su color era artificial. El hecho se produjo en una joyería de Ginebra.

La conocida casa de subastas "Christie" retiró el diamante de la sala de pujas al advertir los expertos que había sido "bombardado" con ciclotones, para que adquiriera el color amarillo.

Al conocerse este importante detalle, el diamante quedó rebajado notablemente, pasando su estimación de 1.200.000 dólares a 120.000 (unos ocho millones de pesetas).

• MUJER DESERTORA

La primera mujer desertora del ejército belga fue condenada en Consejo de Guerra a un mes de arresto.

Tras incorporarse voluntariamente al servicio militar, la joven Jacqueline N. —no fue facilitada mayor información— decidió regresar "para siempre" al hogar, al no poder soportar la "formación masculina" que recibía en el Cuartel.

El Consejo de Guerra estipula en la sentencia que la joven soldado debe reincorporarse a su unidad para terminar su formación de conductora de automóviles y cumplir el contrato de dos años suscrito con el ejército belga.

La defensa ha decidido apelar para que sea rescindido el contrato, en razón a que Jacqueline no dispone de suficiente espíritu militar.

• AUMENTAN LOS RESIDUOS QUIMICOS

Algunas industrias químicas pueden verse obligadas a cerrar sus puertas como consecuencia del elevado coste de la protección del medio ambiente, ha informado de Ginebra la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.

En el estudio de la secretaria de dicho organismo se advierte, además, que los desperdicios inorgánicos de la producción química pueden duplicarse en el plazo de 10 a 12 años a menos que las industrias de dicho sector no consigan mejorar considerablemente la forma de eliminarlos.

En el estudio se indica que la industria química inorgánica no aplica el tratamiento de eliminación de residuos debido a su elevado coste.

• SEPTIMO MATRIMONIO DE ELIZABETH

Elizabeth Taylor ha dicho que, aunque continuará trabajando en el cine, dará prioridad a su matrimonio con John W. Warner, exsecretario de la Armada, con quien contraerá matrimonio en fecha próxima e incluso aunque él no está seguro de que pueda soportarla.

Elizabeth ha dicho a los periodistas en el Instituto Militar, de Virginia que ella y Warner están esperando la llegada de sus respectivas madres para fijar la fecha del matrimonio. Esta es la séptima vez que se casa la actriz y la segunda que contrae matrimonio Warner.

Preguntado Warner si podrá soportar a Elizabeth Taylor en el estilo a que está acostumbrada, Warner ha dicho que cree que sí, y ha añadido mirándola fijamente "Si yo no puedo, quizá ella pueda soportarme".

• DISCRIMINACION SEXUAL

Querían ver mundo y por ello se alistaron en la Marina pero en vez de ello la Marina norteamericana les puso a escribir cartas y a cuidar los céspedes.